

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTA RO
FACULTAD DE FILOSOFÍA



Antifascismo, comunismo y feminidad en
el exilio republicano

El boletín de la Unión de Mujeres Españolas en
México (1951-1955)

Tesis

para obtener el título de licenciada en historia

Presenta: Rosa Elia Guzmán Rodríguez

Director de tesis: Dr. Jesús Iván Mora Muro

Santiago de Querétaro, Querétaro

Febrero, 2022

Universidad Autónoma de Querétaro

Licenciatura en Historia

Facultad de Filosofía

Antifascismo, comunismo y feminidad en el exilio republicano

El boletín de la Unión de Mujeres Españolas en México (1951-1955)

TESIS

Que para obtener el título de Licenciada en Historia

Presenta:

Rosa Elia Guzmán Rodríguez

Dirigida por:

Dr. Jesús Iván Mora Muro

Dr. Jesús Iván Mora Muro

Presidente



Mtro. Kevyn Simón Delgado

Secretario



Dra. Ilse Mayté Murillo Tenorio

Vocal



Dra. Daniela Morales Muñoz

Suplente



Dr. José Domingo Schievenini Stefanoni

Suplente



*A mi mamá,
a mi papá,
y a todas las paredes y voces de la Facultad de Filosofía.
Cimiento e inspiración para esta investigación.*

Agradecimientos

La realización de este proyecto de investigación me brindó una inmensidad de cosas, desde los claros conocimientos históricos hasta nuevas experiencias dentro del quehacer del historiador. Este proceso me demostró la gran pasión que se puede tener ante la indagación y el análisis de fuentes para vislumbrar nuevos acercamientos a grandes temas, como es el caso del exilio republicano. Por ello, me gustaría agradecer a todas las personas que estuvieron presentes en la realización de esta investigación.

Primero, a mi mamá y a mi papá, ya que siempre han estado conmigo en las decisiones que he tomado. Fueron los bastiones que me impulsaron y animaron durante toda la carrera. Sin ellos, esta conclusión de licenciatura hubiera sido imposible. Agradezco a mi mamá por todas las cosas bellas que me brindó durante mis estudios, las palabras y acciones diarias de amor, los grandes viajes, todos los libros que nunca me negó y en general, su apoyo incondicional. A mi papá le agradezco algo simple pero profundo, pues me hizo darme cuenta del gran amor que le tengo a la historia y sin esa flama de pasión, sé que no hubiera logrado todas las cosas que he hecho con esta investigación.

Agradezco a los grandes amigos que conocí en la Facultad, en especial las tres personas que más me enseñaron durante aquellos cuatro años: Alethia, Aranza y Jorge. Sin ellos, no sabría todo lo que hoy conozco. Gracias por todas las conversaciones de pasillo, por las risas y por ser la mejor compañía que pude haber tenido en la universidad. A los tres les quiero y admiro profundamente.

Finalmente me gustaría agradecer a todos los docentes involucrados e interesados en esta tesis: al Dr. Iván Mora por su paciencia y siempre atinados comentarios; a la Dra. Guiomar Acevedo y a todos los amigos del mini-seminario sobre exilio español, que me hicieron realmente profundizar y conectar con el tema y a la Dra. Mayté Murillo, por su constante orientación en este largo proceso. Finalmente le agradezco en demasía a la Dra. Cecilia Landa Fonseca (QEPD), ya que ella fue la primera persona que me dio luz verde para echar a andar esta investigación y me ayudó a dar los primeros grandes pasos.

¡Gracias!

Índice

INTRODUCCIÓN	7
Estado de la cuestión	14
Consideraciones teóricas: exilio, género y cultura política.....	24
CAPÍTULO I. EL EXILIO REPUBLICANO Y LA POLÍTICA MEXICANA: ENTRE EL CARDENISMO Y EL ANTICOMUNISMO ALEMANISTA	29
La Segunda República y el exilio temprano en México (1931-1945).....	30
El no retorno a la península: la coyuntura de 1945.....	41
El desplazamiento de las izquierdas: el exilio durante la reconfiguración de la política mexicana (1946-1959).....	44
Las culturas políticas del exilio frente a la Guerra Fría (1950-1955).....	52
De la República a América: un breve repaso a las exiliadas españolas en México.....	59
La prensa republicana en el exilio: encuentro de experiencias políticas	63
CAPÍTULO II. GÉNERO Y MILITANCIA: LA IDENTIDAD DE LA UNIÓN DE MUJERES ESPAÑOLAS COMO ANTIFRANQUISTAS, MADRES Y EXILIADAS	70
El movimiento antifascista internacional: la Federación Internacional Democrática de Mujeres (FDIM).....	71
Otras culturas políticas femeninas en España: libertarias y comunistas.....	79
La Unión de Mujeres Españolas como organización intercontinental y su órgano de prensa: <i>Mujeres Españolas</i>	85
Antifranquistas: resistencias cotidianas a la dictadura desde el espacio exílico.....	94
La maternidad como una identidad para la militancia	103
Las mujeres trabajadoras de España frente a la desigualdad franquista	110
La revista femenina: narrativa, cocina y costura.....	116

**CAPÍTULO III. COMUNISMO Y EXILIO: LA UNIÓN DE MUJERES ESPAÑOLAS
FRENTE A LOS CONFLICTOS DE LA GUERRA FRÍA120**

 El Comunismo Internacional y la línea del PCE: sobre la militancia reterritorializada en México
(1950-1955).....122

 Entre el antiimperialismo y la lucha por la paz: la UME frente a la Guerra Fría126

 Símbolos de la cultura comunista: sobre La Pasionaria y la Unión Soviética.....137

 La cuestión femenina ¿o feminista?: acerca de la emancipación de la mujer desde la trinchera
comunista147

REFLEXIONES FINALES155

Referencias: *Mujeres Españolas*157

Bibliografía158

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo analizar la cultura política de la Unión de Mujeres Españolas (UME), una organización femenil de exiliadas republicanas, a través de su boletín mensual: *Mujeres Españolas* publicado en la Ciudad de México de 1951 a 1955. El objetivo principal es resaltar las particularidades de su discurso, profundamente marcado por cuestiones de género, que llevaron a la conformación de una forma de cultura política particular con pocas similitudes a las otras existentes en el panorama del exilio republicano en México. Paralelamente, y como un objetivo secundario, se busca contextualizar a la UME y sus integrantes como parte del panorama internacional de la izquierda comunista, al igual que un elemento del entramado institucional de la Segunda República Española en el exilio. Finalmente, también se busca reparar en las formas de militancia antifascista-comunista que las mujeres de la UME llevaron a cabo desde su exilio en México, donde se dedicaron a hacer política española alejadas de su país, especialmente en un periodo en el que el gobierno mexicano se mostró menos tolerante con el comunismo tras el término de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría que transformó las dinámicas políticas en Latinoamérica.

Durante el exilio republicano en México, coexistieron dos grupos de mujeres que se identificaron como anti fascistas (o anti franquistas): el Grupo Femenino Español Mariana Pineda (fundado en 1943) y las Agrupación de Mujeres Antifascistas Españolas (AMA). Ambos grupos se fusionaron en 1945 para formar la Unión de Mujeres Españolas (UME), que fue la única organización del exilio integrada exclusivamente por mujeres. La UME en el exilio fue una reorganización del Comité de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo (posteriormente AMA), creado en 1933 en la Península por iniciativa del Partido Comunista de España (PCE), con el objetivo de formar un frente único de mujeres antifascistas.¹ La UME tuvo su mayor número de afiliadas durante los años cuarenta² y tuvo como núcleo de

¹ Mercedes Yusta Rodrigo “Género e identidad política femenina en el exilio: *Mujeres antifascistas españolas (1946-1950)*” en: *Pandora. Revue d’Etudes Hispaniques de Paris* 8, n. 5, Francia, 2005, p. 146.

Sobre el Partido Comunista de España, ver José Martín Ramos Ramos. *Historia del PCE*, España, Ediciones Catarata, 2021.

² Pilar Domínguez Prats “La unión de mujeres españolas en México” en: *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)* (Tesis doctoral), Universidad Complutense de Madrid, España, 1992.

propaganda su boletín mensual. Según la misma organización, el objetivo fundamental y determinante de la UME era:

la defensa de los derechos de la mujer, no sólo de la obrera y la campesina, sino de todas las mujeres y madres, en la vida pública, económica, social y cultural. Estrechamente ligado a esto y como única vía para alcanzarlo, defiende ardientemente la democracia, la República y la paz.³

Mediante *Mujeres Españolas*, la UME se dedicó a conservar y compartir sus preocupaciones en torno al devenir de España, con una marcada inclinación hacia el comunismo, pues es importante hacer énfasis que fueron una organización filial del PCE. Lo sugestivo de dicha publicación se encuentra en que ellas plantearon ideas profundamente marxistas reiterando su postura como madres, políticas y amas de casa, traspasando los límites de lo público y lo privado en una forma característica de cultura política (femenina), moldeada por sus relaciones de género. La historiadora Mercedes Yusta, la máxima estudiosa de la UME en Francia, menciona que metodológicamente se debe de tomar en cuenta la “estrecha vinculación entre lo público y lo privado, entre lo afectivo y lo político, cuando se trata de describir las acciones de las mujeres en el mundo social y su afirmación como sujetos políticos”⁴. Además de esto, el boletín permite un acercamiento a la retórica de izquierda de los cincuenta, enmarcada como un discurso público totalmente politizado y por lo tanto, influido por las posiciones y los cambios en la política internacional que supuso el enfrentamiento de los bloques soviético y estadounidense.

El periodo a abordar es de 1951 a 1955, pues fueron los años en los que el boletín se imprimió en la Ciudad de México; (en años anteriores, la organización publicó un símil en París, pero éste va más allá de los objetivos de este trabajo). La mayoría de los textos historiográficos que versan en torno al exilio republicano en México, tienden a abarcar el periodo de 1939 hasta 1945, por lo que, existe cierto vacío tras el final de la Segunda Guerra Mundial. *Mujeres Españolas* se publicó en un momento coyuntural, ya que “a partir de 1950 el exilio contempla, a través de sus medios de comunicación, cómo la sociedad internacional acoge al franquismo a través del paulatino ingreso en las Naciones Unidas y de la firma de

³ “Nuestra Dirección Nacional dice...” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, n. IV, México D.F., marzo de 1954, p.4.

⁴ Mercedes Yusta “Género, poder y resistencias en España” en: *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea* (Coords. Mercedes Yusta e Ignacio Peiró), España, Institución Fernando El Católico, 2015, p. 8.

pactos con la principal potencia occidental, Estados Unidos.”⁵ Este hecho provocó una nueva fase política en la cual, la esperanza del regreso a la Península Ibérica por el fin de la dictadura, se esfumó. La política del exilio cambió drásticamente para acoplarse a tal contexto internacional, provocando un profundo cambio en las expresiones escritas de la lucha antifranquista, pues se enraizó la idea de la perpetuidad del régimen franquista y del no retorno a la Península para los exiliados. En el horizonte mexicano, el presente trabajo se enmarca en los gobiernos de Miguel Alemán Valdés (1946-1952) y Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958), cuando inició formalmente la era del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el cual tomó mucha distancia de las políticas del gobierno de Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), aquel que apoyó a la Segunda República Española y le abrió las puertas de México al exilio español.

La hipótesis versa en torno a que el discurso público plasmado en el boletín *Mujeres Españolas*, conformó una cultura política particular del exilio republicano en México, al expresar sus ideales de izquierda, que se relacionaron directamente con el comunismo internacional, pero con una retórica profundamente marcada por su género, el femenino. Dicho discurso público distó de las culturas políticas existentes en el exilio, culturas como el republicanismo reformista, el socialismo, el anarquismo, el republicanismo de izquierda y el mismo comunismo, ya que la UME contó con una construcción identitaria particular que, a pesar de relacionarse directamente con la línea de pensamiento del PCE, expresó diferentes motivaciones y prioridades, como una forma de pensamiento femenino inspirado por el mismo obrerismo. Se puede decir al respecto del comunismo que:

Es un error pensar al comunismo como un todo homogéneo. No sólo se trata de pensar a una tradición intelectual que se ha pensado a sí misma infinidad de veces, sino que su compromiso con la transformación de la realidad ha llevado a que tome las más variadas formas y repercusiones.⁶

Por otro lado, el proceso del exilio español no fue solamente un éxodo de civiles partícipes o simpatizantes del republicanismo, sino que también representó la movilización

⁵ Matilde Eiroa San Francisco. “Dispersión y fragmentación: prensa y sociedad del exilio republicano español” en: *República y republicanismo en la comunicación. VIII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, actas* (coord. por María José Ruiz Acosta), Sevilla, marzo de 2006, p. 20.

⁶ Luciano Concheiro y Ana Sofía Rodríguez. “Las revistas del comunismo” en: *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México* (coord. Carlos Illades), FCE, Secretaría de Cultura, México, 2017, p. 237.

de un gobierno sin territorialidad, la Segunda República, que huyó de su natal España al final de la guerra para crear –y reconstruir– instituciones que la mantuvieran a flote, estableciéndose oficialmente en otros países, como lo fueron Francia y México. Las instituciones de la República en el exilio tuvieron diferentes formas, algunas oficiales y otras extraoficiales, como partidos políticos, sindicatos, uniones, ateneos o círculos culturales. Los exiliados activos políticamente tuvieron la intención de mantener viva la administración de la República, por lo que desde México⁷ funcionaron organizaciones como la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), el Partido Comunista de España (PCE), la Unión General de Trabajadores (UGT), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el grupo que abordaré en este trabajo, la Unión de Mujeres Españolas (UME). En dichas instituciones se gestaron diferentes culturas políticas de izquierda, que presentaron entramados simbólicos y discursivos que definieron sus identidades como colectivos.

El historiador Jorge de Hoyos Puente en su libro *La utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México* problematiza las culturas políticas del exilio antes mencionadas, y entiende que: “cultura política se articula como una herramienta de interpretación que los historiadores manejamos a la hora de definir el modo en que distintos grupos sociales piensan, interpretan y actúan en el mundo político.”⁸ En los estudios sobre culturas políticas, se consideran elementos como la sociabilidad, los mitos, símbolos y ritos que forman parte de los pensamientos colectivos. Por lo que, para el caso de la UME, los símbolos, ritos, actividades y demás características pueden ser analizadas por medio de su palabra escrita en *Mujeres Españolas*. Aunado a este punto, es importante tomar en cuenta el contexto en el que se desarrollaron, es decir, México y específicamente, la capital del país ya que fue el principal punto de asentamiento del exilio español en México. Se considera al exilio republicano como un proceso profundamente ligado tanto a la historia de España como a la de México, pues los espacios en los que se desarrolló la política exílica estuvieron en este país:

⁷ Los partidos políticos y demás instituciones de exiliados también existieron en Francia, sin embargo, para poder acotar el trabajo, me centraré en las que estuvieron activas en México.

⁸ Jorge de Hoyos Puente. *La Utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, COLMEX, Universidad de Cantabria, México, 2012, p. 15.

con el pasar de los años, con la inserción de la vida cultural *exiliada* en la vida cultural mexicana, el exilio se convirtió, por así decirlo, en un fenómeno social y cultural mexicano. (...) Esto permitió, a su vez, la integración de los exiliados españoles en la vida mexicana y la conservación de su legado histórico.⁹

Como se había mencionado anteriormente, a pesar de que la mayoría de los refugiados salieron de su país por simpatizar con las ideas del republicanismo, el pensamiento político de los exiliados fue sumamente variado en términos de la izquierda, vivieron el exilio anarquistas, socialistas, comunistas, anarcosindicalistas, entre otros, que convivían en sus partidos e instituciones, por lo que podemos hablar de muchas y variadas culturas políticas – o incluso “exilios” aunque cotidianamente se le define “exilio” al fenómeno completo–. A pesar de ello, todos los refugiados se identificaban por ser militantes anti franquistas y, por tanto, con la lucha por liberar a España de la dictadura. Es bajo este ideal que nacieron las uniones específicamente de mujeres, que tuvieron sus primeros ejemplos durante las postrimerías de la Guerra Civil y en el exilio francés. Ellas, tanto en Francia como en México se dedicaron a generar actividades altruistas para apoyar a los que seguían en la Península, así como también, realizaron una importante labor propagandística de los ideales de la República.

Al igual que la UME, un gran número de instituciones del exilio expresaron sus culturas políticas a través del periodismo partidista y sindical. Por lo que, la prensa representa uno de los testimonios más cuantiosos e importantes que existen acerca de la República, algunos ejemplos de publicaciones son *España Popular*, *Izquierda Republicana*, *España Libre*, *España Republicana* o el boletín semanal de la CNT. En México, proliferaron publicaciones gracias a las libertades otorgadas por el gobierno cardenista (y posteriores), que les permitió a los refugiados crear periódicos, boletines y semanarios donde representaron sus intereses tanto políticos como culturales y artísticos, más siempre buscando no violar el Art. 33 constitucional, en el que se expresa que los extranjeros no pueden involucrarse en la vida política de México, tal como se le demandó obedecer a otros exilios latinoamericanos y europeos, así como a refugiados políticos como el revolucionario León Trotsky. Es decir que los exiliados tuvieron que enfocar sus escritos en la política de sus respectivos orígenes, en

⁹ Guiomar Acevedo López. *Entre memoria y olvido: ochenta años del pasado contemporáneo español*, Limusa, México, 2011, p. 77.

el caso de los españoles, con lo que fue sucediendo en España, del final de la guerra civil al establecimiento de la dictadura de Francisco Franco. La mayoría de las publicaciones periodísticas fueron editadas e impresas en la Ciudad de México, sitio en el que se conglomeraron las instituciones de exiliados españoles.

El tema de estudio de esta tesis, resulta relevante puesto que la producción académica sobre el exilio republicano, que se empezó a crear a pocos años de la llegada de los primeros refugiados, se ha centrado más que nada en el estudio de la élite intelectual, es decir, de los humanistas y científicos reconocidos de la cultura académica y artística en México. Es innegable la relevante aportación de los exiliados a las universidades e institutos científicos de nuestro país, importantes personajes como José Gaos, Wenceslao Roces o Adolfo Sánchez Vázquez han sido nombrados en un sinnúmero de investigaciones acerca del exilio. Así como también, se mencionan la creación de instituciones como la Casa de España o el Ateneo Español. Del mismo modo, han sido prolíficos los estudios sobre la literatura y los artistas ibéricos que se desarrollaron en México tras su éxodo. Dolores Pla Brugat entiende a este cúmulo de obras como parte una historia cultural que tiende a:

dejar fuera a la mayoría de los exiliados, todos aquellos que no formaron parte de la élite del conocimiento. Una historia cultural más incluyente tendría que abandonar quizá el afán que ha mostrado por los “inventarios” (...), este sentir que lo sustancial es ir recuperando individuo por individuo, obra individual por obra individual, e interesarse más por lo colectivo.¹⁰

Dolores Pla argumenta que la enorme cantidad de textos académicos acerca de la élite intelectual se debe a que tal porción de refugiados fue la más numerosa en México, ya que los profesionistas representaron un 51%. Sin embargo, la historiadora Pilar Domínguez Prats discute esta afirmación, ya que considera que la consideración del exilio en México como un exilio intelectual es un estereotipo, ya que las fuentes documentales arrojan otra realidad, que la mayoría numérica de exiliados pertenecieron al común y a una élite política, no solamente intelectual, aunque la última ha sido la más estudiada.¹¹ Pero es cierto que la obra de la élite

¹⁰ Dolores Pla Brugat. “El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía” en: *Historia Social*, no. 42, Fundación Instituto de Historia Social, 2002, pp. 99-121.

¹¹ Pilar Domínguez Prats. *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España, 1992, p. 126.

intelectual, ya una vez establecida en México, fue muy destacada y prolífica, lo que, quizá, haya ensombrecido al resto del numeroso y heterogéneo contingente de exiliados.

Por otro lado, en continuación con el tema historiográfico, también abundan los estudios acerca de la migración de regiones específicas, siendo las más prolíficas, las investigaciones sobre catalanes y vascos, que han sido impulsados por las mismas comunidades autónomas. A partir de dichos motivos, parece que en los estudios acerca del exilio, a pesar de ser cuantiosos, aún mantienen brechas poco exploradas, como la de la militancia política de las mujeres exiliadas.

En torno al orden de la tesis, se aborda primero las consideraciones teóricas y metodológicas que le dan sentido al análisis –profundizando en las categorías de género y cultura política-. El primer capítulo se centra en el proceso histórico del exilio republicano en México, sus organizaciones, culturas políticas, y el rol de las mujeres en el mismo. Todo ello a modo de contexto. Posteriormente, el segundo capítulo versa en torno a la Unión de Mujeres Españolas, un análisis de su identidad política, marcada por su género y por el movimiento antifascista femenino internacional. Finalmente, en el tercer capítulo, se ahondará en la cuestión comunista y su relación con la cultura política de la UME.

Es del interés de esta investigación comprender a la UME como tema de la narrativa histórica y comprender a las mujeres escritoras del boletín como sujetos que mantienen un discurso público, sin necesariamente entenderlas como una “élite intelectual” sino más bien, como militantes políticas del antifascismo-comunismo. Todo ello en pos de hacer una aportación a la historia de las exiliadas republicanas en México, así como también contribuir en la recuperación del pasado de las mujeres en las culturas políticas de la izquierda.

Estado de la cuestión

En este apartado se desglosan los estudios existentes sobre las mujeres de los movimientos antifascistas/antifranquistas en la España contemporánea. Mercedes Yusta, una de las investigadoras con más publicaciones sobre el tema, menciona que “dentro de los numerosos estudios consagrados en los últimos treinta años al antifranquismo, los que se ocupan de las mujeres tienen un lugar marginal.”¹² A pesar de que M. Yusta escribió tal frase hace quince años, podemos constatar su vigencia, ya que, al acercarnos a los textos sobre las mujeres y el antifranquismo, resalta que la mayoría de ellos tienen origen en España o en Europa, quedando relegados los estudios desde y sobre el continente americano, a pesar de que este fue uno de los epicentros del exilio republicano. A pesar de que la temática de la presente tesis atañe directamente al exilio en México, los estudios sobre mujeres son apenas unos cuantos, por lo que abordo en general los estudios sobre las mujeres y el antifascismo.¹³

El primer libro sobre la historia contemporánea de las mujeres antifranquistas en España es el de la feminista italiana Giuliana Di Febo: *Resistencia y movimiento de mujeres en España 1936-1976*¹⁴, que trata desde las primeras manifestaciones de resistencias femeninas durante la guerra civil hasta la conformación de una consciencia feminista generalizada, aunque en contraste con la militancia nacional-católica de otras mujeres. Ella menciona acerca de su libro: “era necesario ampliar el concepto de la lucha desarrollada por las mujeres españolas y considerar también la intervención de miles de mujeres anónimas que actuaron, no ya como militantes, sino como madres, esposas o hermanas.”¹⁵ El libro de la feminista italiana propuso un repertorio de conceptos que todavía son usados comúnmente

¹² Mercedes Yusta Rodrigo. “Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión” en: *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, España, Editorial Universidad de Granada, 2005, p. 7.

¹³ Un estado de la cuestión ampliado y reciente acerca del exilio en México es: Walther L. Bernecker “Los estudios sobre el exilio republicano en México” en: *El exilio republicano español en México y Argentina. Historia cultural, instituciones literarias, medios*, Andrea Pagni (ed.), Universidad de Erlangen-Nuremberg, Alemania/Madrid, 2011, pp. 33-57.

¹⁴ Giuliana di Febo. *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, España, Editorial Icaria, 1979. Este texto es un parteaguas en la historia de los movimientos femeninos en España, es continuamente mencionado por las estudiosas del tema, sin embargo, es muy difícil de conseguir, por lo que yo no he tenido acceso a él. Las impresiones sobre el libro las obtuve a partir del artículo de Mercedes Yusta. “Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión” en: *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, España, Editorial Universidad de Granada, 2005.

¹⁵ Giuliana di Febo, entrevista por Bel Carrasco “Primer estudio sobre el papel de la mujer en la resistencia antifranquista” en: *El País*, 29 de junio de 1979, https://elpais.com/diario/1979/06/30/cultura/299541613_850215.html (Consultado el 11 de abril de 2020).

en el tema, tal como “mujer de preso”¹⁶, que hace referencia a una función política específica de las esposas de los hombres de las cárceles del franquismo o las “detenidas políticas” que “habían protagonizado una resistencia en múltiples frentes: desde la preservación de la propia identidad y dignidad, la propaganda política interna y el enlace con los partidos, hasta las huelgas de hambre.”¹⁷ La autora dotó de una importancia primordial el acercamiento a las experiencias individuales para develar las formas de resistencia específicamente llevadas a cabo por mujeres, por esta razón podemos considerar que “el género se convertía en un vector fundamental que diferenciaba la actividad política de hombres y mujeres en el antifranquismo, y Giuliana di Febo abría así un atractivo y vasto campo a la investigación”.¹⁸

La misma G. di Febo menciona que a partir de 1975-76, en el periodo de la transición a la democracia y del auge de los feminismos en España, se empezó a escribir cuantiosamente sobre los testimonios de mujeres que vivieron la opresión y violencia franquista: “Se hacía visible así un protagonismo femenino nada irrelevante, que había abrazado diversas realidades: las cárceles, la guerrilla, los partidos clandestinos, los campos de concentración.”¹⁹ Tales memorias son recopiladas y analizadas por Susanna Tavera en el texto “La memoria de las vencidas: política, género y exilio en la experiencia republicana”²⁰, en el cual se abordan los testimonios de militantes políticas con cargos públicos, tales como Dolores Ibárruri –quien fuera secretaria general del PCE–, las diputadas Margarita Nelken, Clara Campoamor, Federica Montseny –anarquista–, Isabel Palencia –quien formó parte de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA) –, entre otras. El estudio de Susanna Tavera hace una comparación entre las memorias de cada una de las mujeres mencionadas y las analiza a partir de la recepción que tuvieron frente al franquismo. Es un estudio que no abarca

¹⁶ Específicamente acerca de la vida de las mujeres en las cárceles del franquismo, está el texto de Fernanda Fernanda Romeu Alfaro *El silencio roto: mujeres contra el franquismo*, 1997, que destaca las actividades y malos tratos llevados a cabo en la prisión madrileña de Ventas. En tal estudio se retomaron las categorías planteadas por G. di Febo para hacer un análisis de la opresión marcada por el género.

¹⁷ Giuliana di Febo. “Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión” en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, 2006, p. 160.

¹⁸ Mercedes Yusta, *Op. Cit.* P. 8.

¹⁹ Giuliana di Febo. “Resistencias femeninas al franquismo...” *Op. Cit.* p.160-

²⁰ Susanna Tavera “La memoria de las vencidas: política, género y exilio en la experiencia republicana” en: *Ayer. República y republicanas en España*, no. 60, España, Asociación de Historia Contemporánea and Marcial Pons, 2005, pp. 197-224.

a las mujeres como colectivo, sino desde experiencias individuales y a través de documentos redactados por ellas mismas.

En el caso de la militancia y la lucha femenina durante la guerra civil, es imprescindible el trabajo de Mary Nash *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil*²¹, donde se analizan las respuestas colectivas ante la opresión franquista en el periodo de 1936 a 1938. Tal investigación resalta al tratar al colectivo de mujeres como un ente heterogéneo, en dónde diversas identidades políticas convergieron en una respuesta antifascista. El texto de Mary Nash combina la crónica de la guerra con la experiencia histórica de las mujeres como una redefinición de su agencia social como defensoras de los valores de la Segunda República y de la revolución política. Este libro ilustra magistralmente el génesis de la mayoría de las formas institucionalizadas del antifascismo español, que como sabemos, se dio principalmente en los tres años de guerra civil, como la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME) y la Unión de Donas de Catalunya (UDC). Dichas instituciones pasaron al exilio –tanto europeo como americano– con diferentes formas, pero con objetivos y maneras de trabajo similares.

Sin duda alguna, la obra historiográfica más completa acerca de la UME y su relevancia internacional es el libro *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*²² de Mercedes Yusta Rodrigo. En este texto, la autora hace un análisis profundo en torno a los orígenes de la Unión y su cercanía con la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), con la hipótesis general de que ellas, como mujeres, desarrollaron una cultura política singular desde tiempos de la Guerra Civil hasta su exilio en Francia. Al igual que la presente tesis, Mercedes Yusta usa como una de sus fuentes primarias el boletín *Mujeres Españolas* (en su edición francesa).

La investigación de la española Mercedes Yusta Rodrigo, es el máximo referente historiográfico para la presente tesis, incluso, es innegable que la hipótesis es similar, sin embargo, existen varias diferencias: 1) el espacio en el que se desarrollaron los procesos

²¹ Mary Nash. *Rojas: las mujeres republicanas en la guerra civil*, España, Taurus, 1999.

²² Mercedes Yusta Rodrigo. *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2009.

exílicos, 2) la temporalidad, son momentos diferentes de la lucha antifranquista y 3) la fuente, el boletín de la UME en México. Acerca del primer punto, como se mencionó en la introducción, es imprescindible considerar al exilio republicano como un fenómeno mexicano, pues la cotidianidad de los sujetos se vio marcada por su inclusión a la vida cultural de éste país. El exilio en Francia se vivió de forma tangencialmente distinta a las formas americanas. Además de que, los contextos de militancia comunista de los españoles entre Francia y México durante la guerra y posguerra fueron dispares. Sobre el segundo punto, la presente tesis está situada temporalmente entre 1951 y 1955, años posteriores al determinante 1945, en el cuál se enraizó la idea del no retorno para los exiliados frente a la aceptación internacional del franquismo. Finalmente, al respecto del tercer punto podemos mencionar que cada delegación de la UME editó e imprimió su propio símil del boletín *Mujeres Españolas*, por lo que, aunque compartan un mismo título, hablamos de contenidos y escritoras distintas. Además de que la edición francesa tuvo su último número en 1950 y la mexicana tuvo su primer número en 1951, apenas un año después.

En el mismo sentido, otro artículo sobre el tema redactado por M. Yusta es “Género y antifascismo en España, de la II República a la Guerra Fría (1931-1950)”²³, en él plantea el nacimiento y desarrollo del movimiento femenino antifascista auspiciado por el PCE durante la Segunda República, la guerra civil, la Segunda Guerra Mundial y su posguerra, y los primeros años del exilio republicano. En el texto de M. Yusta entiende el antifascismo como una cultura política capaz de federar diferentes tendencias dentro de la izquierda española y que tal cultura política puede ser analizada en términos de género según las formas de movilización que emplearon sus militantes mujeres. Este artículo resulta crucial para la presente investigación, ya que recupera información sobre los primeros colectivos organizados de feministas y los cambios que vivieron ante las coyunturas históricas. En el frente del antifascismo las mujeres se manifestaron como socialistas, anarquistas o comunistas, siendo las últimas las que más injerencia tuvieron en el movimiento, por la primacía que tuvo el PCE en el uso de estas ideas antifascistas, influido por la Komintern²⁴.

²³ Mercedes Yusta Rodrigo “Género y antifascismo en España, de la II República a la Guerra Fría (1921-1950)” en: *Anuario IEHS*, no. 28, 2013, pp. 227-247.

²⁴ La Komintern, también conocida en español como la III Internacional, fue una organización comunista internacional que se fundó en Moscú en 1919. Se dedicó a agrupar a los distintos partidos comunistas del globo.

Además, M. Yusta detalla las publicaciones periódicas que existieron desde el antifascismo femenino español, tal como *Nosotras* (1931) perteneciente a las mujeres del PCE, *¡Compañera! Órgano de las mujeres españolas de la ciudad y del campo* (1933) de la Comisión Femenina del PCE, *Mujeres Libres* (1936) de un colectivo de libertarias feministas y *Mujeres* (1936) publicado por la AMA, que es uno de los antecedentes más directos de la publicada en el exilio de México *Mujeres Españolas* (1951). Dicho artículo termina con la siguiente reflexión que vale la pena rescatar:

Sus militantes (hablando del PCE y sus organizaciones satélites como la UME) acabaron viviendo en países del Este o exiliándose en América Latina. En cierto modo se puede considerar que ese momento marca el definitivo abandono de la cultura política, la del antifascismo femenino, que ya no se adaptaba a la nueva situación geopolítica ni a las necesidades de la militancia femenina antifranquista.²⁵

El anterior párrafo resulta relevante puesto que se menciona que la cultura política del antifascismo femenino no trasciende al exilio, sino que, se transforma a partir de la realidad política en militancia puramente antifranquista –que para los cincuenta era el único régimen tajantemente fascista (en este caso, falangista o fascista-católica) en Europa Occidental–. El antifranquismo desde el exilio resulta una postura compleja porque las militantes no estaban siendo directamente oprimidas por el régimen, sino, que mantienen su posición como españolas y resisten a partir de los que siguen bajo el yugo del franquismo, además de a través de un conjunto de subjetividades políticas como la maternidad sobre la que se ahondará más adelante.

Otra investigación relevante de Mercedes Yusta Rodrigo sobre el exilio francés es “Género e identidad política femenina en el exilio: *Mujeres antifascistas españolas (1946-1950)*”²⁶ en el que aborda como fuente primaria la publicación *Mujeres Antifascistas*

Sus objetivos principales eran la supresión del sistema capitalista, el establecimiento de la dictadura del proletariado y la abolición de la lucha de clases.

²⁵ Mercedes Yusta Rodrigo “Género y antifascismo en España, de la II República a la Guerra Fría (1921-1950)” *Op. Cit.* p. 247.

²⁶ Mercedes Yusta Rodrigo “Género e identidad política femenina en el exilio: *Mujeres antifascistas españolas (1946-1950)*” en: *Pandora. Revue d’Etudes Hispaniques de Paris* 8, n. 5, Francia, 2005, pp. 119-131.

Españolas, el boletín mensual de la UME que se publicó en París entre 1946 y 1950²⁷, cuando el PCE se reconstruyó rápida y clandestinamente en tal país su tesis es la siguiente:

Las mujeres comunistas del exilio intentaron llevar a cabo un proceso de construcción de identidad colectiva que trataba de compaginar la herencia del antifascismo de los años treinta y la adhesión a unas consignas políticas emanadas de la dirección del Partido con la construcción de una identidad política femenina, en el marco de una cultura política en la que las problemáticas de género habían sido siempre secundarias con respecto a la meta global de la emancipación del proletariado.

En estas líneas plantea que efectivamente, la UME llevó a cabo un proceso de construcción de una cultura política femenina entrelazada con las consignas del PCE, donde imperaba una perspectiva comunista en la que no podía existir el feminismo debido que se le consideraba una expresión pequeñoburguesa que podía enfrentar a proletarias y proletarios, cuando la idea de la lucha de clases es que todo el proletariado se una y luche contra la clase que la explota, no pelear entre ellas y ellos. Con ello, es exactamente esa idea una de las que va a distinguir a la UME del resto de colectivos con origen en la guerra de 1936, su tajante postura alterna al feminismo, un obrerismo femenino. En dicho artículo, la historiadora española también recalca la importancia de la guerra fría para los cambios en las prácticas discursivas de la organización, como el acento hacia la maternidad, el pacifismo y la realización de las tareas domésticas comúnmente asociadas con el rol femenino, sin embargo, cabe destacar que también recogía algunas demandas que no aparecían en el programa del PCE, como la igualdad laboral, la protección a la infancia y el derecho a la salud de las madres, demandas que podríamos asociar más al feminismo.

M. Yusta ilustra el panorama europeo en el que se reconstituyó la UME y el PCE, en el periodo del reordenamiento europeo tras el final de la Segunda Guerra Mundial y la nueva posición que adoptó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en el concierto internacional. Además, remarca la importancia de su órgano de prensa, en el que las mujeres se movilizaron para redactarlo, venderlo y difundirlo para dar a conocer la situación por la que pasaba el país ibérico y compartir su conjunto de ideas: “el periódico actuaba, así como nexo de unión entre las mujeres que luchaban en España y en el exilio”²⁸. Esta investigación

²⁷ En septiembre de 1950 se publicó el último número del boletín francés y justo un año después se publicó el primer número del boletín *Mujeres Españolas* en la Ciudad de México.

²⁸ Mercedes Yusta “Género e identidad política femenina en el exilio...” *Op. Cit. p. 151*.

llega hasta el año de 1950, cuando la hostilidad del gobierno francés llevó a los partidos comunistas a la clandestinidad y el boletín de la UME cesa de aparecer. Es en este punto en el que me interesa conectar la presente tesis ¿qué pasa con los órganos de prensa que se empiezan a imprimir desde los exilios americanos?²⁹ A pesar de que la investigación de la autora es sumamente amplia, no se hace mención del *Mujeres Españolas* publicado en México, ni del segmento de las delegaciones americanas de la organización.

En otro orden de ideas, sobre el tema específico del exilio en México, se han escrito algunos estudios acerca de las mujeres que lo vivieron, de los cuales resaltan dos: los trabajos de las españolas Pilar Domínguez Prats y Alba Martínez Martínez, que a través de la metodología de la historia oral lograron reconstruir el pasado de aquellas que vivieron en este periodo singular. Alba Martínez Martínez ha dedicado sus investigaciones a las exiliadas provenientes de la comunidad autónoma de Andalucía, tanto las que emigraron a Francia como a México. La historiadora granadina en su texto “Andaluzas exiliadas en México tras la guerra civil española. Compromiso social, mantenimiento y transmisión de valores democráticos y republicanos”³⁰ hace un gran énfasis en el día a día de las mujeres, inspirada por las formas de resistencia de la cotidianidad, pero señalando las asociaciones y partidos políticos con los que la mayoría simpatizaban tal como la Unión General de Trabajadores (UGT), el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y el PCE. Alba Martínez construyó su investigación a partir de fuentes documentales como el archivo del Servicio de Evacuación de los Refugiados Españoles (SERE), así como dos entrevistas, una de ellas a Matilde Cantos Fernando, ex miembro de la UME. La relevancia para la presente tesis de la investigación de Alba Martínez es justo la recuperación del testimonio de una integrante del colectivo en cuestión.

²⁹ A pesar de que solamente he encontrado que existieron tres publicaciones de boletines de la UME (España, Francia y México), la organización estuvo activa en Argentina, Uruguay y Chile, por lo que, todavía no es de mi conocimiento si en tales países también existió una publicación periódica.

³⁰ Alba Martínez Martínez, “Andaluzas exiliadas en México tras la Guerra Civil española. Compromiso social, mantenimiento y transmisión de valores democráticos y republicanos” en: *Mujeres en guerra. Guerra de mujeres en la sociedad, el arte y la cultura*, Sande González, Estela de. Sande González, Mercedes de. (coords.), Arcibel Editores, Sevilla, España, 2014, s.p.

Por otro lado, Pilar Domínguez Prats le ha dedicado dos trabajos de gran extensión este tema: su tesis doctoral *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)*³¹ y su libro *De ciudadanas a exiliadas. Un estudio sobre las republicanas en México*³². En ambos textos, aborda el exilio femenino profundizando en el modo de vida de las mujeres durante la Guerra Civil hasta las postrimerías de la década de los cuarenta en México. Se habla acerca de la migración, el entorno laboral, así como la vida cotidiana de las españolas. La autora detalla el exilio como un fenómeno migratorio que desencadenó enormes cambios en la forma de socialización de las mujeres republicanas, que principalmente se dedicaron a la confección a domicilio, a la docencia y al trabajo doméstico.

Ambos textos de Pilar Domínguez relatan la vida de las exiliadas, sin hacer especial hincapié en las que llevaron a cabo activismo político, por ello la autora le dedicó al tema un artículo posterior: “La actividad política de las mujeres republicanas en México”³³ donde relata las labores realizadas en pos de la Segunda República desde dicho país, en específico las actividades de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA)³⁴. En el texto resalta que la AMA estuvo integrada por maestras, intelectuales y amas de casa, que incluso formaron parte de las Cortes Permanentes de la República en el exilio que se llevaron a cabo en la Ciudad de México en 1945. En el texto de D. Prats se presenta un análisis de los aspectos más relevantes de la publicación mexicana de *Mujeres Españolas*, ella menciona que: “era una revista dedicada a las mujeres del exilio, a las amas de casa, que constituían el grueso del colectivo femenino, y en especial a aquellas “con sensibilidad política”³⁵, menciona la inclinación de la publicación hacia el sovetismo o comunismo internacional y su tajante postura anti yanqui. Asimismo, se mencionan sus actividades de ayuda y recaudación de fondos para las cárceles españolas, como también se reconoce las relaciones de la UME con la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y el PCE. El acercamiento de

³¹ Pilar Domínguez Prats. *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España, 1992.

³² Domínguez Prats, Pilar. *De ciudadanas a exiliadas: un estudio sobre las republicanas españolas en México*, CINCA, España, 2009.

³³ Pilar Domínguez Prats. “La actividad política de las mujeres republicanas en México” en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 735, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria, España, enero-febrero 2009, pp. 76-85. <https://accedaocris.ulpgc.es/bitstream/10553/44332/1/266-267-1-PB.pdf>.

³⁴ El primer número del boletín *Mujeres Españolas* de México está firmado por la *Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA)*, el resto es de los números son publicados bajo el nombre de *Unión de Mujeres Españolas (UME)*.*

³⁵ Pilar Domínguez Prats, *Op. Cit.* P. 80.

Pilar Domínguez Prats es el antecedente más relevante y atinado acerca de la UME en México, ya que, además de hacer un breve análisis de su publicación periódica, la autora tuvo la oportunidad de entrevistar a mujeres que formaron parte de la Unión, como Rosa Ballester. La autora logra posicionar a las integrantes de la UME como parte del grueso de mujeres exiliadas en México.

Otro artículo que aborda el tema en cuestión es “Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México (1939-1976)”³⁶, redactado por dos mujeres que formaron parte de tal sociedad: Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón. El texto describe la actividad política de las mujeres desde la redacción de la Constitución de la Segunda República Española hasta la etapa de la Transición, que se vivió tanto en el exilio como en la Península. En el artículo, las autoras recuperan el testimonio de una mujer que formó parte de la UMA y describe las actividades que llevaron a cabo desde México. En el artículo se mencionan otras organizaciones de mujeres que existieron en el plano internacional. Además, como acotación interesante, se menciona que la UMA de México financió obras de caridad en varios países con gobiernos –u oposiciones- de izquierda, tales como una escuela en Vietnam, recursos para los niños en lugares donde había resistencia armada, y en especial, apoyaban a las mujeres antifascistas que seguían en la España sometida por Francisco Franco. El texto es relevante por la misma razón que el de Alba Martínez, presenta testimonios individuales de miembros de la UME, desde los cuales se pueden leer las percepciones y prácticas que configuraron su cultura política.

Finalmente, en torno al tema de la escritura en el exilio existe el libro *Escritoras españolas en el exilio mexicano. Estrategias para la construcción de una identidad femenina*³⁷, que presenta un conjunto de artículos acerca de mujeres que escribieron novelas, poemas o memorias desde el exilio mexicano, en estos textos resaltan las contribuciones metodológicas acerca del análisis de la conformación de las identidades exílicas, resaltan los segmentos dedicados a la autobiografía de la ex diputada Margarita Nelken y a las memorias

³⁶ Concepción Ruiz Funes y Enriqueta Tuñón. “Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México (1939-1976)” en *Política y cultura*, núm. 1, UAM Xochimilco, Distrito Federal, México, 1992, pp. 91-99. <http://www.redalyc.org/pdf/267/26700108.pdf>

³⁷ Eugenia Helena Houvenaghel (Coord.) *Escritoras españolas en el exilio mexicano. Estrategias para la construcción de una identidad femenina*, México, Editorial Miguel Ángel Porrúa, 2016.

de Matilde Cantos. En este mismo tenor, el último aporte en torno a las memorias de las exiliadas en México es el trabajo de la michoacana Andrea Velázquez González: *Mujeres exiliadas de la Guerra de España en México: memorias, autobiografías y entrevistas, 1940-2016*, en el que se dedica a hacer un balance de la producción historiográfica sobre mujeres exiliadas en México, así como también recupera y analiza los testimonios de muchas mujeres a través de textos de sus autorías. Algunas de ellas son Silvia Mistral, Concepción de la Mora, María Teresa León, Isabel de Oyarzábal y Margarita Nelken.³⁸

³⁸ Andrea Velázquez González. *Mujeres exiliadas de la Guerra de España en México: memorias, autobiografías y entrevistas, 1940-2016* (tesis de licenciatura), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, noviembre de 2020.

Consideraciones teóricas: exilio, género y cultura política

El presente trabajo de investigación se encuentra en la línea de estudio de la historia de las mujeres, ya que ellas como colectivo representan al sujeto principal de estudio. La historia de las mujeres, a pesar de ser una tendencia sumamente trabajada, aún tiene bastantes terrenos inexplorados o narrativas de las que todavía se puede recuperar nuevo conocimiento. Al día de hoy, resulta pertinente continuar con las indagaciones acerca de las actividades de las mujeres del pasado, ya que, el feminismo y la lucha por los derechos de las mujeres necesitan bases sobre las cuales fundamentarse y legitimarse. La memoria histórica sobre nuestras antepasadas encausa, inspira y des-dogmatiza las luchas de las mujeres del mundo contemporáneo. Ante esto, el presente estudio de caso resulta relevante pues recupera la experiencia y escritura de una organización de mujeres con objetivos políticos, que a pesar de posicionarse ajenas a los movimientos feministas –cuestión sobre la que se ahondará en próximos capítulos–, son parte de la historia de las luchas gestionadas por colectivos femeniles, en este caso específico, de las luchas contra el fascismo internacional.

La historia de las mujeres, que se inserta en diferentes tradiciones historiográficas, se comenzó a gestar durante las postrimerías del siglo XX, cuando la teoría feminista llevó a algunas académicas de la rama de la Historia Social como Joan Kelly, Joan W. Scott y Gerda Lerner a construir un nuevo acercamiento epistemológico para recuperar el pasado de las mujeres. A partir de ello, un vasto número de historiadoras, humanistas y científicas sociales han contribuido en hacer visibles a las mujeres y convertirlas en protagonistas de las nuevas narrativas historiográficas, haciéndolas el mismo tema y objeto de la historia. Joan Kelly en su artículo “The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women’s History” menciona que:

Women are a category unto themselves: an adequate analysis of their position in society demands new conceptual tools. In short, women have to be defined as women. We are the social opposite, not of a class, a caste, or of a majority, since we are a majority, but of a sex: men. We are a sex, and

categorization by gender no longer implies a mothering role and subordination to men, except as a social role and relation recognized as such, as socially constructed and socially imposed”³⁹

El llamado de Kelly para que la Historia se dotara de nuevas herramientas de análisis para estudiar a las mujeres llevó al crecimiento de los estudios sobre las mujeres y a echar mano de otras categorías de análisis, siendo la de mayor relevancia, el *género*. Dicha categoría, como la entendemos en la contemporaneidad, bebe directamente de la teoría feminista, que planteó a los roles de género como construcciones sociales y culturales, alejados de toda concepción biologicista y del rechazo de la construcción jerárquica de la relación entre varones y mujeres, sin determinar la sexualidad. En la disciplina histórica, Joan W. Scott fue una de las pioneras en teorizar al género como fenómeno cultural y su aplicación para el estudio del pasado, ella lo define como: “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”⁴⁰.

Joan W. Scott en su célebre artículo “El género: una categoría útil para el análisis histórico” propone un modelo metodológico para entender el proceso de construcción de las relaciones de género que comprende cuatro elementos interrelacionados: los símbolos culturalmente disponibles (semiótica), los conceptos normativos (doctrinas, enseñanzas, etc.), el parentesco (instituciones reguladoras) y la identidad subjetiva (formas en las que se construyen las identidades).⁴¹ Al tomar en cuenta estos elementos se puede llevar a cabo un acercamiento relativamente objetivo a las fuentes documentales, en pos de comprender las formas que existen de representaciones y relaciones de y entre los sexos. Scott menciona: “La inclusión de las mujeres en la historia implica necesariamente la redefinición y ampliación de nociones tradicionales del significado histórico, de modo que abarque la experiencia personal y subjetiva lo mismo que las actividades públicas y políticas”⁴².

³⁹ Kelly, Joan. “The Social Relation of the Sexes: Methodological Implications of Women’s History” en: *Women, history & theory*, University of Chicago Press, Chicago, 1986, p. 6.

⁴⁰ Joan W. Scott. “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en: *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (Comp. Marta Lamas), Miguel Ángel Porrúa, PUEG, 1986, p. 289.

⁴¹ *Ibidem* p. 281-292.

⁴² *Ibidem* p. 267

Para la Historia Social y la Historia Cultural de la actualidad, las relaciones y representaciones sociales de los sexos –es decir, el género en términos de categoría de análisis– se han convertido en un concepto tan fundamental como orden social, clase o raza.

Releer y reescribir los procesos desde la mirada crítica del género permite construir y deconstruir narrativas acerca del pasado, que resultan relevantes ante la abrumadora cantidad de estudios históricos donde las mujeres no son protagonistas. “Es importante entender cómo la diferencia sexual afecta la política y la escritura de la ciencia en cuestión; contextualizar y escribir historias de las mujeres ni termina con el problema de la invisibilidad, sino que marca el inicio para una mayor reflexión teórica y metodológica”⁴³. El uso de la categoría del género nos ayuda a reorientar y a expandir hacia nuevos cuestionamientos la historia de la agencia femenina, como una herramienta teórica casi indispensable.

En términos del estudio de caso de la presente tesis, podemos volver a citar a Joan Scott, cuando dice que “otro enfoque bastante diferente de la política examina la organización interna de los movimientos políticos de las mujeres como una forma de documentar la existencia de una cultura femenina específica”⁴⁴, en sí, mi propuesta de hipótesis aborda lo mencionado por Scott, aludiendo a la existencia de una cultura –política en este caso– femenina, entendida a partir de las ideas, símbolos y subjetividades explicitadas en *Mujeres Españolas*. Del mismo modo, Scott también menciona que “la política construye al género y el género a la política”⁴⁵, es decir que ambos conceptos se encuentran entrelazados y significan uno a partir del otro, por lo que, desde un análisis basado en su propuesta, podemos entender cómo se construye la política y su discurso desde el género, que es uno de los objetivos planteados para esta investigación.

Para hacer un análisis del pensamiento de la UME desde la perspectiva crítica del género, la categoría de cultura política resulta sumamente útil, ya que no engloba solamente al discurso público, sino una gran variedad de prácticas políticas que las distinguieron como grupo y como una forma de identidad en el entorno exílico. El concepto de cultura política

⁴³ Ana Lidia García Peña. “De la historia de las mujeres a la historia de género” en: *Contribuciones desde Coatepec*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, núm. 31, 2016, sp.

⁴⁴ Joan W Scott “Historia de las mujeres” en: *Género e historia*, FCE-UACM, México, 2008, p. 35.

⁴⁵ Joan W Scott. “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, *Op. Cit.* p. 294.

conjunta dos mundos de la esfera social como un diálogo entre fenómenos de la cultura y la política, empero una pluralidad enorme de fenómenos. Podemos entender a la cultura política como una categoría relacional, ya que necesariamente tiene que ser comparativa con otras “culturas políticas”, para poder señalar y describir las diferencias entre cada una, encontrando el discurso identitario que los hace singulares.

Asimismo, las culturas políticas son formas de pensar el mundo político, a través de la formación de espacios (como la prensa), símbolos o discursos que en conjunto dotan de identidad a un colectivo. En palabras de Jorge de Hoyos Punte:

Las culturas políticas se componen de tres partes fundamentales: discurso, sociabilidad y horizonte al futuro. Así es como el estudio de los discursos va acompañado de otros elementos como la sociabilidad, los símbolos, los mitos y ritos que forman parte consustancial de cualquier cultura política, de su difusión y dinamismo.⁴⁶

En tal sentido, mi intención es echar mano tanto del esquema relacional de Joan Scott, pero más específicamente de los elementos fundamentales de las culturas políticas, encaminadas hacia el análisis de una forma de expresión del pensamiento comunista/obrerista del exilio.

Otro elemento que resulta relevante para el análisis de *Mujeres Españolas* es directamente el fenómeno del exilio, que se transforma de ser una circunstancia a ser una categoría identitaria fundamental, que condiciona la actividad humana en el ámbito social, es decir que también condiciona la manera en la que expresan sus ideas escritas. La investigadora Eugenia Helena Houvenaghel hablando acerca de las literatas menciona que: “las escritoras españolas exiliadas visitan y revisitan, a partir de las circunstancias del exilio mexicano, la nación perdida. (...) Las autoras se encuentran escindidas no sólo entre dos tiempos identitarios –España y México– sino entre dos tiempos definatorios de su identidad”⁴⁷. El exilio será una constante en todos los textos de la UME, ya que su condición definió su práctica política, que en este caso es la prensa. En capítulos siguientes estaré ahondando en el peso del entorno exílico para *Mujeres Españolas*.

⁴⁶ Jorge de Hoyos Punte, *Op. Cit.*, p. 15.

⁴⁷ Eugenia Helena Houvenaghel. “Tres aproximaciones al discurso identitario de las escritoras españolas en el exilio mexicano” en: *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2016, p. 9.

Otro aspecto a tomar en cuenta cuando se habla de culturas políticas son los “imaginarios” y “representaciones sociales” que los colectivos conforman acerca de su realidad y su vida política en particular, es decir cómo se perciben ante otros grupos y ante la sociedad en sí (militares, izquierdistas, sindicalistas, empresarios, los sectores populares, la burguesía, jóvenes, policías, etcétera).⁴⁸ Por ejemplo, para la política del exilio español, es distinta la manera en la que los liberales (republicanos) y los obreristas (socialistas y comunistas) comprendieron las nociones de “pueblo”, “nación” y “Estado”, ya que los transformaron para adecuarlos a sus discursos específicos.⁴⁹

Por otro lado, me parece importante mencionar que el discurso de *Mujeres Españolas*, es un tipo de resistencia y militancia contra el franquismo, como menciona Mercedes Yusta que “los estudios de género han buscado la forma de aprehender y conceptualizar las formas de resistencia, múltiples, heterogéneas y a veces casi imperceptibles, practicadas por las mujeres”⁵⁰. Conceptos como el de “rebeldías cotidianas”, que proviene de la corriente de la *Alltagsgeschichte*⁵¹, nos puede auxiliar al poner en manifiesto y dotar de sentido político las acciones de las mujeres, que “más allá de su aparente pertenencia a la esfera de lo privado y lo cotidiano, son testimonios de una sorda oposición a la dictadura que adopta formas distintas de las más conocidas y visibles”⁵², en muchas ocasiones no son las grandes acciones políticas las que permiten los cambios, sino las cotidianas, constantes y privadas (como puede ser cocinar, tejer o ejercer la maternidad). En otro orden de ideas, a pesar de que resistencia y represión son categorías unidas, a la UME mexicana no podemos verla a partir de los ojos de la opresión franquista, ya que estaban lejos de ser silenciadas o marginadas por ella desde el exilio. Por lo que, podemos entenderla como una cultura política de resistencia al fascismo desde un entorno físico no-fascista (el México de la década de los cincuenta).

⁴⁸ F. López de la Roche. *Aproximaciones al concepto de cultura política*, Red Convergencia, Argentina, 2006, p.7.

⁴⁹ Cfr. Jorge de Hoyos Puente, *Op. Cit.*

⁵⁰ Mercedes Yusta “Género, poder y resistencias en España”, *Op. Cit.* p. 9.

⁵¹ Cfr. Alf Lutdke. “De los heroes de la resistencia a los coautores. *Alltagsgeschichte* en Alemania” en: *Ayer*, n.19, 1995, p. 49-69.

⁵² Mercedes Yusta “Las mujeres en la lucha antifranquista, un estado de la cuestión”, *Op. Cit.* p. 12.

CAPÍTULO I. EL EXILIO REPUBLICANO Y LA POLÍTICA MEXICANA: ENTRE EL CARDENISMO Y EL ANTICOMUNISMO ALEMANISTA

En virtud de comprender el proceso histórico en el que se inserta la publicación de la UME, *Mujeres Españolas*, pretendo hacer un esbozo general de la situación política de la Segunda República en México. Como se había mencionado antes, las instituciones de la República propiciaron el entorno para el nacimiento de nuevas culturas políticas de izquierda moldeadas por el exilio, considerando que “el exilio se transforma de ser una circunstancia a una categoría identitaria fundamental, un elemento que define y condiciona la actividad humana en muchos ámbitos sociales”.⁵³ Ante esto, me parece relevante comprender el proceso del exilio republicano y las organizaciones –especialmente las de carácter político- que se crearon en México.

La temporalidad de análisis (1951-1955) representa un reto en cuanto a bibliografía, ya que la mayoría de los textos dedicados al exilio republicano abordan los primeros años, desde la llegada en 1936-1939 hasta el sexenio de Manuel Ávila Camacho. Por ello, hay muy pocos textos académicos acerca de la situación política y social de los exiliados en la década de los cincuenta. A pesar de ello, el siguiente recuento histórico pretende ilustrar el largo periodo desde la Guerra Civil hasta los sexenios de Miguel Alemán y Adolfo Ruiz Cortines, ya que es importante comprender el exilio español más allá de las fronteras comunes del cardenismo.

⁵³ Jorge de Hoyos Puente Op. Cit. P. 17.

La Segunda República y el exilio temprano en México (1931-1945)

Es imposible negar que uno de los cambios políticos más importantes que tuvo España durante el siglo XX fue el triunfo de la Segunda República, que hizo a un lado a la monarquía borbónica de Alfonso XIII para reformar el país hacia el horizonte democrático. El periodo republicano comenzó el 14 de abril de 1931 cuando el generalizado descontento hacia la Corona y al régimen cuasi dictatorial (1913-1930) del jefe del gobierno Miguel Primo de Rivera se demostró en las urnas, siendo los republicanos –o más bien, una coalición de izquierdas- los ganadores. La coalición de izquierdas se había formado mediante el Pacto de San Sebastián, que fue un acuerdo entre los diferentes grupos de republicanos, socialistas y sindicalistas para instaurar la República lo más pronto posible ante el descontento contra Primo de Rivera.⁵⁴

Tras el triunfo republicano en las elecciones municipales, se iniciaron los trabajos de redacción para una nueva constitución inspirada en la democracia francesa. La Carta Magna fue aprobada por el Parlamento el 9 de diciembre de 1931 y solamente fue votada en contra por la extrema derecha. Junto con la nueva constitución española, fue declarado presidente de la república Niceto Alcalá Zamora. Este periodo de la historia del país ibérico constituyó la experiencia democrática más extensa –con una duración de seis años- que se vivió en la España del siglo XX, antes del fallecimiento de Franco.

La Constitución de 1931 se mantuvo vigente hasta el final de la Guerra Civil. Fue el inicio de una profunda reforma secularizadora que le dio la vuelta a la vetusta política monárquica por una nueva, encausada hacia las libertades democráticas. En la Carta Magna se le otorgó el voto a la mujer, se cambiaron los límites del derecho a la propiedad, se estableció un Estado laico y se reformaron los estatutos de las comunidades autónomas. Las transformaciones ocasionaron fuertes descontentos entre grupos políticos, que motivaron la formación de organizaciones disidentes como la Falange Española y rupturas dentro de la misma izquierda. La historia de la Segunda República se puede dividir historiográficamente

⁵⁴ Fernando Serrano Migallón. “Defensa de la República Española por el gobierno mexicano” en: *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las jornadas celebradas en España y México para conmemorar el septuagésimo aniversario de la Casa de España en México (1938-2008)*, COLMEX Residencia de Estudiantes, México, 2010, pp. 40-43.

en cuatro periodos: el primer bienio (1931-1933) con la coalición republicano-socialista de Manuel Azaña; el segundo bienio (1933-1935) también conocido como el giro hacia la derecha; el último periodo (1935-1936) con el triunfo del Frente Popular; la República durante la Guerra Civil (1936-1939); y finalmente, la República en el exilio (1939-1977), que es el periodo que atañe a la presente investigación.⁵⁵

Para 1936 la situación de la República era complicada, existía una constante inquietud social, una polarización de las posturas políticas y un deteriorado entendimiento entre las principales fuerzas políticas del parlamento. Los conflictos ideológicos y de praxis política llevaron a España a sumergirse en una guerra civil de tres años, que tuvo como detonante el levantamiento armado por parte de la cúpula militar del Ejército español en Marruecos el 17 de julio de 1936, Bando Nacional que terminó siendo comandado por el general Francisco Franco. El conflicto armado se mantuvo hasta 1939, cuando la administración republicana fue forzada a abandonar su país de origen.⁵⁶

La relación entre la República Española y México fue muy activa desde el primer bienio, ya que se buscaba estrechar lazos en pos de una política hispanoamericanista. El presidente de México, Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), externó su apoyo al gobierno de la Segunda República y a los ideales del Bando Popular durante la guerra a pesar de haber aceptado el pacto de No Intervención⁵⁷, lo que convirtió a México junto con la URSS en los únicos países de apoyo para el Bando Popular. Asimismo, la diplomacia mexicana en la Liga de las Naciones fue tajante conforme a su apoyo por la República, condenando al Bando Nacional y el apoyo que recibían de Alemania, con Adolfo Hitler e Italia con Benito Mussolini⁵⁸. En el mismo año de 1936, se expresaron constantes mensajes de adhesión a la causa republicana provenientes de organizaciones políticas y obreras de México, entre ellos el Partido Revolucionario Institucional (PRI), la Confederación de Trabajadores de México

⁵⁵ Joseph Pérez, “La Segunda República” en: *Historia de España* (Dir. Josep Fontana y Gonzálo Pontón), Crítica, Barcelona, 1999, p. 576.

⁵⁶ Fernando García de Cortázar, José Manuel González Vesga. *Breve historia de España*, Alianza Editorial, España, 2017, p. 420.

Para conocer una historia detallada de la Guerra Civil Española Cfr. Hugh Thomas, *La Guerra Civil Española*, Editorial Penguin Random House, España, 2019.

⁵⁷ Fernando Serrano Migallón, *Op. Cit.* p. 58

⁵⁸ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 323

(CTM) y la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR).⁵⁹ Se le denunció a través de mítines y manifestaciones, y se organizaron colectas de dinero.

El destino de la Segunda República Española tras el triunfo del Bando Sublevado – formado por monarquistas, carlistas, falangistas, organizaciones de extrema derecha, empresarios, entre otros- en la Guerra Civil se encontró a la deriva pues no tenía un territorio al cual pertenecer. Los opositores al joven régimen de Francisco Franco, es decir, republicanos, comunistas, socialistas, anarquistas y sindicalistas, tuvieron que salir del país para evitar ser víctimas de la represión militar, las ejecuciones o los campos de concentración. La política europea de No Intervención –que no había sido respetada por los alemanes ni por los soviéticos y que resultó pro franquista- había dejado a la República sin apoyo internacional. Las únicas naciones que reconocieron al régimen sin territorio fueron Yugoslavia y México.⁶⁰

La Segunda República partió al exilio con gran parte de su aparato estatal: la presidencia de la República, la presidencia de las Cortes, el Consejo de Ministros, los gobiernos de Cataluña y Euskadi, así como las organizaciones políticas y sindicales que les daban soporte.⁶¹ El primer sitio de exilio masivo fue Francia, sin embargo, allí los españoles fueron privados de sus libertades al encontrarse en inhóspitos campos de concentración cerca de la frontera catalana. En ellos, fueron juzgados y forzados a trabajar en condiciones infrahumanas comparables a lo acontecido posteriormente en los campos del nazismo. Al respecto Dolores Plá Brugat menciona: “para permanecer en Francia, las autoridades presentaron tres opciones: trabajo en empresas agrícolas o industriales, incorporación a compañías de trabajo o la Legión Extranjera.”⁶² Esto quiere decir que algunos de los exiliados se vieron orillados a pelear con los Aliados durante la Segunda Guerra Mundial durante la breve participación de los franceses. Por dichas razones, la opción más deseable para subsistir

⁵⁹ José Antonio Matesanz. “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977” en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, México, UNAM, 1980, p. 183.

Mario Ojeda Revah, *México y la Guerra Civil Española*, Turner, México, 2004.

⁶⁰ Alicia Alted Vigil. “México y las instituciones de la República Española en el exilio” en: *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas celebradas en El Colegio de México*, COLMEX, Residencia de Estudiantes, 1996, p. 321.

⁶¹ Jorge de Hoyos Puente *Op. Cit.* P. 77

⁶² Dolores Plá, *Op. Cit.* p. 99

fue la remigración a otros países, los primeros que aceptaron tal acuerdo fueron la URSS, México, Chile y República Dominicana:

Pero una condición común que pusieron los tres países para ello fue que los refugiados pagaran su transporte y contaran con recursos suficientes para cubrir sus necesidades durante los primeros tiempos de su estancia. Este requisito se pudo cumplir gracias a que el exilio español contaba con dos elementos que muy pocas veces, o nunca, han tenido otros exilios: una estructura de gobierno e importantes fondos económicos. Sin estos dos elementos no puede entenderse el exilio español a los países hispanoamericanos, porque sin ellos quizá no hubiera existido o al menos habría sido mucho más reducido.⁶³

Para llevar a cabo con orden el gran movimiento de exiliados, el gobierno republicano creó dos instituciones: la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) que fue controlada por prietistas –militantes que apoyaron las políticas del ex ministro Indalecio Prieto- y el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE) que fue controlada por negrinistas –facción de exiliados que apoyaron al ex presidente del Gobierno Juan Negrín-.⁶⁴ Este hecho causó una profunda escisión entre los exiliados ya que representaban las insondables fracturas de los últimos días de la guerra, en específico por el conflicto entre Indalecio Prieto y Juan Negrín, miembros del Partido Socialista Obrero Español (PSOE).⁶⁵ El SERE y la JARE estuvieron en estrecha relación con el gobierno mexicano, que les facilitó los medios para dar asilo a los expatriados. De hecho, el gobierno de México fue el único que apoyó al de la Segunda República de manera desinteresada, ya que la URSS -cuyo apoyo militar fue, evidentemente, mucho mayor que el proporcionado por México- cobró por su asistencia.

El SERE fue conformado, en una primera etapa, por dirigentes de partidos y uniones sindicales como la Unión General de Trabajadores (UGT), la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), Izquierda Republicana, Unión Republicana, PSOE, el Partido Comunista Español (PCE), entre otros. El SERE servía de enlace entre la política exterior de México y los refugiados, y además “ayudaba a promover los valores y la imagen del México

⁶³ Dolores Pla, *Op. Cit.* p. 100

⁶⁴ Víctor Alfonso Maldonado, *Op. Cit.* P. 31.

⁶⁵ Teresa Miaja de Liscy. “Creación de organismos, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas” en: *El exilio español en México 1939-1982*, FCE, México, 1982, p. 103.

posrevolucionario, en un momento en que el país pugnaba por modernizarse”.⁶⁶ Su tarea consistió en mantener a los refugiados de Francia, trasladarlos a México y proveerlos de medios para subsistir. El SERE fue asistida por algunas organizaciones mexicanas: el Comité Técnico de Ayuda a los Refugiados Españoles (CTARE), que les apoyó en la creación de empresas y en años posteriores, la Comisión Administradora del Fondo de Ayuda a los Refugiados Españoles (CAFARE).⁶⁷ Por otro lado, la JARE fue fundada en París posterior a la SERE y se convirtió a partir de 1940 en la principal institución de traslado vinculada con el gobierno cardenista, sin que dejara de funcionar la SERE. Otras organizaciones que contribuyeron al traslado de refugiados a México fueron la Federación de Organismos de Ayuda a los Republicanos Españoles (FOARE) y la CTM.⁶⁸

Los años de gobierno de Lázaro Cárdenas y la cultura política del México posrevolucionario fueron cruciales para el devenir político y social del país, su gestión marcó el final de la preponderancia del jefe revolucionario y ex presidente Plutarco Elías Calles – quien fue expulsado del país en 1936- y los cacicazgos regionales, herencias directas de la lucha armada de 1910. Se fortaleció el partido oficial, se nacionalizó el petróleo en 1938 y se terminó de formar la política de masas que distinguiría al presidencialismo mexicano de mediados de siglo. Además de estos elementos, una de las características más relevantes de la gestión cardenista, y la que más atañe en cuanto a la cuestión española, fue su posición sobre política exterior: el principio de autodeterminación de los pueblos y el principio de no intervención. El historiador José Antonio Matesanz considera que estos principios responden a la necesidad que tenía L. Cárdenas por proyectar una imagen izquierdista que satisficiera al ala radical del Partido Nacional Revolucionario (PNR), así como a los militantes de izquierda que lo apoyaron sin que pertenecieran al partido.⁶⁹

Dicha política exterior, que podemos entender como una afirmación de soberanía nacional ante el imperialismo norteamericano, fue constantemente defendida por México, no solamente en torno a la cuestión republicana, sino también en conflictos como la invasión de China por Japón, la invasión de Finlandia por la URSS, la invasión de Etiopía por Italia o la

⁶⁶ Fernando Serrano Migallón, *Op. Cit.* p. 66.

⁶⁷ Teresa Miaja de Liscy, *Op. Cit.* p. 103.

⁶⁸ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 352.

⁶⁹ José Antonio Matesanz, *Op. Cit.* p. 181.

“anexión” de Austria por Alemania. A pesar de ello, el apoyo hacia los refugiados españoles fue mucho más profundo, continuo e invariable, trascendió la diplomacia internacional para volverse un asunto humanitario. Este incondicional apoyo a los refugiados españoles puede ser entendido a partir de –además de por ser una reafirmación de los principios de política exterior– las ligas históricas con el país ibérico, la cercanía ideológica con la administración posrevolucionaria de Cárdenas y a la admiración de los intelectuales mexicanos hacia la generación del 98.⁷⁰

En cuanto al tema de la cercanía ideológica del gobierno en turno con los refugiados, se puede decir que ya que para 1938-1939, México vivía un proceso de institucionalización surgido de las doctrinas de la Revolución Mexicana, que aún dictaban el canon de la política en el país. La educación socialista y las ideas del marxismo eran parte de la política gubernamental del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) que propugnó por el corporativismo obrero, campesino, popular y militar, a través de organismos masivos como la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), la Confederación Campesina Mexicana (CCM) -después Confederación Nacional Campesina (CNC)- o la Confederación de Trabajadores de México (CTM). Además, el presidente Cárdenas tenía una visión de unión hispanoamericana, relacionada con las ideas de los intelectuales Alfonso Reyes y Fernando Benítez.⁷¹

El gran éxodo republicano de 1939 fue pactado entre el presidente del Consejo en el exilio Juan Negrín y Lázaro Cárdenas (con ayuda de ministros como Luis I. Rodríguez) en vísperas del fin de la Guerra Civil. El pacto fue intervenido por el gobierno mexicano - gestionado por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE)-, el gobierno de la República Española, el gobierno francés de Vichy y los gobiernos alemán e italiano.⁷²

Las instrucciones que se dieron fueron que sin importar las afiliaciones políticas, el 60% de los emigrantes deberían ser agricultores, el 30% artesanos y técnicos calificados, y

⁷⁰ *Ibidem* p. 183

Entendemos como “Generación del ‘98” al grupo de intelectuales que se vieron fuertemente afectados por la crisis política de España, como la derrota de la guerra hispano-estadounidense, la pérdida de Filipinas, Cuba, Puerto Rico y Guam. Algunos de sus principales exponentes fueron Miguel de Unamuno, Jacinto Benavente, Manuel Machado y Antonio Machado.

⁷¹ Fernando Serrano Migallón, *Op. Cit.* P. 53.

⁷² *Ibidem* p. 63.

solamente el 10% intelectuales –profesionistas-.⁷³ A pesar de esto, historiadores como Dolores Pla argumentan que la mayor parte de los refugiados fueron profesionistas, por ello la gran cantidad de docentes que arribaron a las aulas universitarias de nuestro país. Ella menciona que el 58.3% estaba formado por profesionales, catedráticos, maestros, intelectuales y artistas, mientras que el 41% provenía de la industria siderúrgica, mecánica y de electricidad⁷⁴. El número total de emigrantes no se sabe con exactitud, aunque la mayoría de los autores concuerdan en alrededor de 25 mil⁷⁵, y “según la Dirección General de Estadística de México el número de españoles llegados entre 1939 y 1950 fue de 19.960”⁷⁶.

La presencia de los republicanos tuvo dos fases importantes, que fueron determinantes en la existencia de sus asociaciones. La primera que abarcó desde 1939 hasta la década de los cuarenta, destacó por la permanencia de un sentimiento de transitoriedad, pensando que tras el término de la Segunda Guerra Mundial volverían a su tierra natal. Un segundo momento, a partir de 1950, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dejó de condenar la dictadura de Franco, muchas de las esperanzas de regresar a la Península con libertades democráticas se desvanecieron y la incertidumbre política germinó.⁷⁷

Fue también en México donde se reorganizó la Diputación Permanente de las Cortes, en septiembre de 1940, a instancias de la JARE.⁷⁸ El golpe de Estado que protagonizó la Junta de Defensa de Madrid en marzo de 1939 contribuyó a que el gobierno cardenista desconociera al gobierno legítimo de Juan Negrín, que se encontraba en dudas por gran parte de la sociedad exiliada, cancelando de facto las relaciones del gobierno mexicano con la España republicana hasta su reconstitución institucional en el exilio en agosto de 1945.

México resultó –a diferencia de Francia- un sitio ideal para mantener las actividades de la República, ya que les ofrecía a los refugiados la libertad de ejercer abiertamente en partidos y grupos sindicales, además de ateneos y círculos culturales como el Círculo Pablo Iglesias

⁷³ Dolores Pla, *Op. Cit.* p. 102

⁷⁴ Recuperado por Walter L. Bernecker “Los Estudios sobre el exilio republicano en México” en: *El exilio republicano español en México y Argentina. Historia cultural, instituciones literarias, medios*, Andrea Pagni (ed.), Madrid, Bonilla Artigas Editores, 2011, p. 42

⁷⁵ Teresa Miaja de Liscy *Op. Cit.* p. 101.

⁷⁶ Dolores Pla, *Op. Cit.* p. 106

⁷⁷ Fernando Serrano Migallón, *Op. Cit.* P. 102.

⁷⁸ *Ibidem* p. 327.

(de Indalecio Prieto), el Círculo Jaime Vera (de Juan Negrín), el Ateneo Salmerón (de Izquierda Republicana), entre otros.⁷⁹ Demás países que recibieron exiliados fueron la Unión Soviética, Inglaterra, Chile, Estados Unidos, Brasil, Cuba, Argentina, etcétera.

En un primer momento, la opinión pública mexicana fue favorable con el fenómeno de emigración, sin embargo, la colonia de españoles que ya existía en México, así como las asociaciones católicas se mantuvieron conservadoras y, por lo tanto, pro franquistas. Algunas otras asociaciones de corte fascista como la Unión Nacional Sinarquista y la Escuadra Tradicionalista de México lanzaron campañas virulentas contra el arribo de los republicanos.⁸⁰ Igualmente existió una constante hostilidad hacia el exilio por parte de otra sección de la oposición conservadora, los principales líderes del recién fundado Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Gómez Morín y Joaquín Amaro Almazán, que incluso en años posteriores defendieron las acciones de la Falange nombrando un representante oficioso de la España franquista, a pesar de que el gobierno federal había marcado radicalmente su rechazo al régimen.⁸¹ En el ala derecha más radical del PRM el pensamiento fue similar, los que apoyaron incondicionalmente al conjunto del exilio fueron las organizaciones obreras y el mismo Cárdenas.

Durante los seis años que duró la Segunda Guerra Mundial, México no mantuvo relaciones diplomáticas ni con la España de Franco ni con la España del exilio, la embajada republicana fue clausurada⁸², aunque se mantuvieron relaciones en plano personal.⁸³ A pesar de ello, “en agosto de 1940 el gobierno mexicano firmó un acuerdo con el mariscal Philippe Pétain a través del cual se comprometía a recibir a todos los refugiados españoles que quisieran ir a México y sufragar su transporte a cambio en que el gobierno francés respetara las libertades de los refugiados en su territorio.”⁸⁴

⁷⁹ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 327

⁸⁰ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 325

⁸¹ Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León “La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del gobierno de la República en el Exilio” en: Serra Puche (Ed.) *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, México, FCE, 2014, p. 144.

⁸² Jorge de Hoyos Puente “México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo al Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977” en: *Revista de Indias*, vol. LXXIV, núm. 260, Universidad de Cantabria, España, 2014, p. 278.

⁸³ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 327

⁸⁴ Dolores Pla, *Op. Cit.* p. 105.

Tras el fin del sexenio de Cárdenas, algunos exiliados como el mismo Indalecio Prieto, esperaban que Francisco J. Mújica personaje afín con sus ideales, fueran candidatos del PRM, por lo que la elección y la llegada de Manuel Ávila Camacho a la silla presidencial representó una nueva etapa en su exilio, ya que Mújica había sido uno de los principales entusiastas del recibimiento de los exiliados. El triunfo –o imposición considerando la gran fortaleza del partido oficial- de Ávila Camacho en la sucesión presidencial de 1940 significó un parteaguas entre la política cardenista de masas y la política de los grupos empresariales y burgueses. En palabras del historiador Abdón Mateos, fue una revisión, sin ruptura, de la política de Cárdenas,⁸⁵ o incluso, lo podríamos ver como una ambivalencia entre las dos Españas, ya que el ex presidente Ávila Camacho llegó a asistir tanto a homenajes filofranquistas celebrados en el Casino Español como a conmemoraciones por el triunfo de la Segunda República, llegó a mencionar: “deseo de señalar mi simpatía para el pueblo español, sin distinción de banderas”⁸⁶, hecho que claramente creó incertidumbre entre la comunidad de exiliados.

Es importante reparar que, desde la reconstitución institucional de México tras el final de la Revolución, la izquierda y el Estado formaron cierta alianza, notable sobre todo durante el cardenismo, en el que puede verse en la gran importancia que tuvieron los organismos sindicales. La actividad de la izquierda en favor de los españoles fue sobretodo representada por Vicente Lombardo Toledano, líder sindical y teórico mexicano del antifascismo, que en ese momento fungía como secretario general de la CTM. Dicho organismo expresó su apoyo a través de manifestaciones y actos civiles. Según Abdón Mateos, había militancia del sindicato español socialista: la Unión General de Trabajadores (UGT) dentro de la misma CTM.⁸⁷ Aunque también parece ser que la cuestión republicana sirvió como “arma arrojadiza” dentro de las disputas entre la CROM y la CTM.⁸⁸ Según Andrea Acle-Kreysing, el apoyo de Vicente Lombardo Toledano y sus círculos cercanos pro-comunistas se debió a la interpretación marxista que hicieron de la Revolución Mexicana, que se vinculaba

⁸⁵ Abdón Mateos. “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943” en: *Historia Mexicana*, vol. 54, no.2, COLMEX, México, octubre-diciembre 2004, p. 405.

⁸⁶ *La colonia española ante el presidente de Méjico*, México, Casino Español, 1941. Recuperado por Abdón Mateos, *Op. Cit.* p. 418.

⁸⁷ Abdón Mateos, *Op. Cit.* p. 408.

⁸⁸ Jorge de Hoyos Puente *Ibidem* P. 279.

directamente con la República Española, como una lucha común en pos de la revolución mundial.⁸⁹ Y además, por la clara postura de la izquierda en contra de los fascismos entrada la Guerra Fría.

En otro orden de ideas, uno de los cambios que se hicieron conforme a los exiliados en este periodo fue que se insistió crecidamente en su separación de la política mexicana, esto debido a los primeros aires de anticomunismo que vivió el país, ya que, al ser un exilio predominantemente de izquierda, los mexicanos empezaron a ver cierto riesgo en su conglomeración en la capital del país, por lo que incluso el presidente tuvo que hacer hincapié en que los españoles no tenían voz en las cuestiones nacionales.⁹⁰

Uno de los hechos más relevantes del sexenio fue que en 1941, el gobierno de México dispuso la intervención e incautación de los recursos de la JARE para que esta se adecuara a las leyes mexicanas (evento facilitado por la ocupación alemana de Francia, donde aún había una gran cantidad de refugiados españoles). Así, en 1942 Ávila Camacho decretó el fin de las labores de la JARE y creó un organismo dependiente del gobierno mexicano: la CAFARE –antes mencionada- que siguió con las labores de financiación que realizaba la JARE. Esta intervención de fondos fue acompañada por un endurecimiento de los procesos de selección y entrada de refugiados republicanos al país. Esto provocó cierta inconformidad y recelo entre los refugiados y el gobierno mexicano, así como también aumentó las tensiones entre los bandos políticos del exilio que aún estaban marcadas por el negrinismo y el prietismo.⁹¹ La resolución de este conflicto llegó en 1945, recién terminada la Segunda Guerra Mundial, cuando se decretó que todos los bienes traídos a México por la JARE y administrados por la CAFARE pasarían de nuevo a manos de la República. Con tal suma de dinero, el gobierno republicano inició los planes de traslado de su capital y de todo su aparato institucional a Francia, desde donde sería más sencillo el retorno a España al fin de la guerra mundial.⁹²

⁸⁹ Andrea Acle-Kreysing “Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México (1936-1945)” en: *Revista de Indias*, vol. LXXVI, N. 267, 2016, p. 577.

⁹⁰ Abdón Mateos, *Op. Cit.* p. 409.

⁹¹ José Antonio Matesanz, *Op. Cit.* p. 194.

⁹² Jorge de Hoyos Puente *Op. Cit.* p. 331.

En 1942 la delegación mexicana de la Falange fue disuelta por la administración federal ante la inminente entrada de Estados Unidos y México a la guerra por el bando de los Aliados. Este giro descartó cualquier probable establecimiento de relaciones hispano-mexicanas, por la cercanía de Franco con Alemania y las demás potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio (aunque, a pesar de ello, España se mantuvo neutral ante la guerra, al menos de manera formal). A pesar de que esta fue otra muestra del alejamiento del gobierno de México con la dictadura española, los intercambios comerciales con la península se mantuvieron bilaterales, constantes y silenciosos, no solamente durante este gobierno, sino también en los subsecuentes.

El no retorno a la península: la coyuntura de 1945

1945 representa un año sin precedentes para la cuestión republicana en México, ya que el 8 de mayo de aquel año se firmó la rendición incondicional de Alemania tras la captura de Berlín por parte de los Aliados, marcando el fin de la Segunda Guerra Mundial para Europa, además de las conferencias internacionales de Yalta y Postdam que sentaron las bases para la política trasatlántica de la posguerra. Los colectivos políticos del exilio consideraban que el triunfo de los Aliados significaría la derrota de todos los fascismos europeos, entre ellos, obviamente, el de Francisco Franco. Ante tal anhelo, comenzó una nueva fase política del exilio, en la que se intentó reconstituir las instituciones republicanas y limar las asperezas todavía existentes entre los bandos.

El establecimiento de la Ciudad de México como capital del gobierno en el exilio duró desde 1939 hasta 1946, con la presencia de la Diputación Permanente de las Cortes, que laboraba con ayuda del gobierno mexicano. Uno de los acontecimientos históricos más memorables fue la concesión de que el gobierno republicano pudiese manifestarse sin problemas en el territorio mexicano. Ante la preponderancia de recuperar sus instituciones, la administración avilacamachista admitió que del 17 al 26 de agosto de 1945 la Sala de Cabildos del Palacio de Gobernación fuera declarado temporalmente territorio español para que sesionaran las Cortes republicanas instauradas desde 1936. Una de las resoluciones fue establecer o nombrar la presidencia de Diego Martínez Barrio y de José Giral como jefe de gobierno, por otro lado, el gobierno mexicano restableció las relaciones diplomáticas oficiales con la República, que se habían suspendido durante la guerra.⁹³

El mismo año, el gobierno mexicano les devolvió su Embajada (ubicada en el número 7 de la calle Londres) y la Segunda República fue reconocida por la URSS, Guatemala, Panamá, Venezuela, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Albania, Polonia, entre otros. No obstante, los únicos países que mantuvieron tal posición hasta 1977 fueron México y Yugoslavia.⁹⁴ La reconstitución de las instituciones republicanas en el exilio implicó “la reorganización de las respectivas dependencias ministeriales, en el marco de una

⁹³ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 329.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 330.

administración central de un régimen sin territorio y con unos presupuestos económicos muy limitados como punto de partida.”⁹⁵

Otra de las decisiones importantes tomadas fue el cambio de sede del gobierno de la Segunda República de la Ciudad de México a París, este movimiento fue estratégico para poder recuperar más rápidamente la España perdida. A pesar de que el movimiento de sede se hizo, el régimen de Franco no fue reprobado por el bando ganador de la guerra, “a pesar de ciertos titubeos iniciales, terminaron por favorecer a un régimen declaradamente totalitario, como lo era el de Franco, antes de apoyar a un gobierno democráticamente elegido, como el de la República Española, que había demostrado tener vínculos muy estrechos con el gobierno de Stalin.”⁹⁶ Los Estados Unidos, líderes en la política de contención del comunismo, fueron los primeros en acercarse a España para firmar acuerdos bilaterales, reconociéndolos y apoyándolos, al grado de que se instalaron bases militares estadounidenses en territorio ibérico (como la Base Naval de Rota, en Cádiz, en el año 1953). Esta enorme decepción provocó que los discursos políticos del exilio se reacomodaran para plantearse el no retorno a España, es decir, que los exiliados retomaron la necesidad de superar sus divisiones y mostrar una faceta de cordialidad ante la comunidad internacional.⁹⁷

A pesar de que el panorama del regreso a España no parecía favorable, el apoyo diplomático de México se mantuvo y se demostró tras defender la causa republicana ante la recién creada Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la Conferencia de San Francisco (1945), un símil de sus acciones anteriores ante la Sociedad de Naciones. Los diplomáticos mexicanos tuvieron la intención de convencer a las potencias aliadas de que intervinieran directamente contra el régimen franquista. Sin embargo, en posteriores conferencias los aliados concluyeron que iban a esperar a que el régimen cayera en paz, a pesar de estar conscientes de su militarismo y represión. Finalmente, Londres y Washington

⁹⁵ *Idem.*

⁹⁶ James Lavender y Gabriel Rojo Leyva “Historia de una revista del exilio (1943-1963) en: *Las Españas*, México, COLMEX, 1999, *sp.*

⁹⁷ Jorge de Hoyos Puente, *Op. Cit.* pp. 168-169.

sí reconocieron a la España peninsular, pero pasaría prácticamente una década para que esta se integrara al concierto internacional de la ONU.⁹⁸

Tras el fin de la guerra dio inicio el enfrentamiento entre la Unión Soviética y Estados Unidos, que pondría en disputa a varios países en todo el globo. La afrenta entre potencias, que ondeaban como banderas al comunismo y al capitalismo respectivamente, causaría la división del mundo en dos bloques pugnantés, más el bloque de los No alineados, los que no evitaron verse en medio de la confrontación que se prolongó durante casi cinco décadas. Este proceso, conocido como la Guerra Fría, delimitaría la política interna de México, con la llegada de nuevas administraciones que se alejaron de las izquierdas para dar paso a una nueva cercanía con el vecino del norte, y por lo tanto, a nuevas relaciones con los exiliados españoles.

⁹⁸ Agustín Sánchez Andrés y Fabián Herrera León. “La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento de la República en el Exilio” en: *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español* (Eds. Serra Puche, M. C. Mejía Flores, J. F. Sola Ayape, C.) Mexico, FCE, 2014, p. 179.

El desplazamiento de las izquierdas: el exilio durante la reconfiguración de la política mexicana (1946-1959)

En términos historiográficos, para la mayoría de los académicos, el proceso del exilio español en México se desarrolló entre 1936 hasta 1977, es decir, desde la llegada de los primeros contingentes hasta el final del régimen dictatorial en España. A pesar de este hecho, me he encontrado con una abrumadora cantidad de textos que abordan los hechos de la primera etapa del exilio (1936-1945), mientras que, para las etapas posteriores a 1945, las investigaciones son sorprendentemente escasas. Es relevante exponer el estado del exilio republicano en este periodo puesto que el boletín de la UME fue publicado en México entre 1951 y 1955, que pertenece a los periodos de gobierno de Miguel Alemán Valdés y Adolfo Ruiz Cortines.

En la política mexicana la conversión del PRM en PRI dictó un cambio en el sistema corporativista con una nueva generación de políticos no militares que marcaron una vía distinta para la segunda mitad del siglo XX. Miguel Alemán Valdés (1946-1952), un abogado veracruzano empezaría el linaje de *los cachorros de la Revolución*, como los bautizó Lombardo Toledano.⁹⁹ El gobierno de Alemán es conocido por haber continuado con la política económica del desarrollo estabilizador, por haber incrementado la industrialización del país con inversión extranjera y por alejarse drásticamente de las políticas y conformaciones de la izquierda política, cerrando la herencia cardenista que tanto había impregnado la agenda nacional. En palabras de Elisa Servín, el presidente Alemán, siguiendo cierta lógica callista, arrinconó lo que quedaba de la izquierda oficial a reducidos espacios de oposición partidaria.¹⁰⁰

La doctrina de contención del comunismo elaborada por los estadounidenses en 1947 determinó nuevas políticas para México, acordes con los intereses de sus vecinos del norte, se empezó una cruzada por la erradicación del comunismo y demás izquierdas. En América Latina iniciaron luchas contra el expansionismo soviético fundamentalmente desde una

⁹⁹ Luis Medina Peña, *Op. Cit.*

¹⁰⁰ Elisa Servín "En los tiempos de la oposición leal" en: *La oposición política. La otra cara del siglo XX mexicano*, México, CIDE-FCE, 2006, p. 51.

trinchera ideológica y cultural. Para este momento, el nacionalismo mexicano, emanado de la Segunda Guerra Mundial rechazó no sólo al fascismo, sino también comenzó el recelo hacia los anarquistas, comunistas y revolucionarios extranjeros,¹⁰¹ que cayeron bajo el paraguas de “los rojos”. También se puso en la mira al expresidente Lázaro Cárdenas y a Lombardo Toledano, principales representantes de la izquierda en la política oficial.¹⁰² Con respecto a la postura de la figura presidencial, se puede decir que desde 1941, tras la incautación de los bienes de la JARE, la Secretaría de Gobernación –que era encabezada por Miguel Alemán– tuvo el control de la inmigración de refugiados y según Abdón Mateos: “el futuro presidente mexicano les previno contra la selección para los embarques de revolucionarios españoles de ideología comunista y anarcosindicalista.”¹⁰³ El desplazamiento de la política de izquierda en pos de una vertiente más conservadora tomó como estandarte el anticomunismo, que ya resonaba en Estados Unidos como “peligro rojo”. Por anticomunismo podemos entender además de la directa oposición a la ideología “los métodos que se utilizaron para combatirla, de las organizaciones o los individuos que la promulgaban, de las raíces que tiene en aquellos que la combatieron (...)”¹⁰⁴. La administración alemanista se asumió capitalista, democrática y anticomunista, con la intención de colaborar cercanamente con Estados Unidos en pos del crecimiento económico.

La creación de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) -no se conoce la fecha exacta de su formación, pero fue alrededor de 1947-, como agencia de inteligencia símil de la CIA estadounidense¹⁰⁵, fue uno de los pasos más contundentes para la represión de los militantes de izquierda. La DFS, desde los cincuenta hasta su desaparición, se encargaría de fichar, espiar y detener a sospechosos revolucionarios. Su actuación conforme a los refugiados españoles es poco desconocida, aunque considero que es muy factible que también hayan sido intervenidos por la agencia, ya que sí fueron fichados por la CIA.

¹⁰¹ Abdón Mateos, *Op. Cit.* p. 223.

¹⁰² Elisa Servín. “Propaganda y Guerra Fría: La campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo” en: *Signos Históricos*, núm.11, México, UAM-Iztapalapa, 2004, p. 13.

¹⁰³ Abdón Mateos, *Op. Cit.* p. 432.

¹⁰⁴ Daniel Guzmán Cárdenas “El anticomunismo usado contra la lucha ferrocarrilera de 1958-1959” en *Caminos Rojos. Interpretaciones sobre las izquierdas en México durante la Guerra Fría*, México, Fondo Editorial UAQ, 2018, p. 31.

¹⁰⁵ La Dirección Federal de Seguridad (DFS) fue una agencia de inteligencia dependiente de la Secretaría de Gobernación. *Grosso modo*, sus actividades eran recabar información de actividades “subversivas” o “terroristas” en el país. Aunque funcionó como mecanismo de represión y de tortura hacia disidentes políticos.

Uno de los principales acontecimientos que marcaron el cambio de ideología política en México fue el famoso *Charrazo* de 1948, en el que el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana (STFRM), Jesús Díaz de León (quien era apodado como *El charro*, debido a su afición a la charrería), demandó a los anteriores mandatarios del sindicato, Valentín Campa y Luis Gómez Cepeda, por desfaldo financiero. Díaz de León, llevó a cabo una campaña anticomunista para que el sindicato quedara sin izquierdistas, este movimiento fue una forma en la que el Estado pudo ejercer más control sobre ellos, y dio inicio a todo un periodo de purgas y señalamientos de militantes de izquierda en los organismos sindicales, quedando como resultado los “sindicatos charros”, que estuvieron más fielmente alineados con el gobierno federal.¹⁰⁶ Además de que para 1947-1948 Lombardo Toledano y sus partidarios fueron expulsados de las filas del PRI y la CTM, mientras el nuevo régimen cerraba las filas de la disidencia y la oposición electoral, en la que el PRI consolidó su hegemonía como partido único.¹⁰⁷

Por estos motivos, durante las postrimerías de los años cuarenta e inicios de los cincuenta las relaciones entre México y la República se tornaron grises y protocolarias. La derechización del PRI había convertido al cardenismo en un símbolo, ya no una práctica política, por lo que poco a poco la República en el exilio dejó de ser un bastión determinante de la administración de Miguel Alemán Valdés. Este periodo presidencial comenzó con incertidumbres con respecto a la cuestión española, se pensaba que por su inclinación a la derecha podía reanudar relaciones con la España de Franco, no obstante, mantuvo en el papel de desconocimiento al régimen, aunque continuó con la política avilacamachista de reanudación de relaciones comerciales con la España continental. Sobre esto, se aceptó en México a representantes diplomáticos de la dictadura como Luis García Guijarro y José Gallostra y Coello de Portugal, personajes que establecieron conexiones con la élite empresarial, con los allegados del Casino Español, con el movimiento nacional-sinarquista y con el Partido Acción Nacional (PAN), grupos que simpatizaron con la administración falangista tanto por su fundamentalismo católico como por sus filiaciones históricas.¹⁰⁸ Para

¹⁰⁶ Daniel Guzmán Cárdenas, *Op. Cit.* p. 37.

¹⁰⁷ Barry Carr “El frenesí del desarrollismo: Miguel Alemán y la izquierda domada, 1946-1950” en: *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996, pp. 151-192.

¹⁰⁸ *Ibidem* p. 286.

José Antonio Matesanz, esta negativa de los gobiernos poscardenistas de reconocer a la España franquista se debieron a la necesidad de escenificar una acción exterior progresista que contrarrestara el proceso de desplazamiento y opresión de las izquierdas con las políticas conservadoras.¹⁰⁹ El re-establecimiento de relaciones oficiales con México fue de constante interés para Franco, ya que representaría una derrota para el gobierno de la Segunda República, que desde los tiempos de la Guerra Civil había encontrado un apoyo incondicional en México. A pesar de que el gobierno de la República ya tenía su sede en París, la presencia de los exiliados en México era de suma importancia por la cantidad de refugiados que aquí se mantenían, lo que hizo que el régimen franquista comprendiera y quisiera derrotar el poder fáctico que aún tenían los republicanos en México.

José Gallostra y Coello de Portugal, diplomático oficioso de Franco en México, a pesar de limitarse a hacer gestiones con fines comerciales, fue asesinado el 20 de febrero de 1950 en la Ciudad de México a manos de Gabriel Salvador Fleitas Rouco, un exiliado anarquista. Este hecho causó fuertes tensiones entre los exiliados y el gobierno mexicano, además de constantes presiones de la España franquista de romper lazos con los republicanos, no obstante, el hecho se descartó rápidamente por el gobierno. En la prensa, periódicos como *Excélsior*, *La Vanguardia* y *El Universal*, le dedicaron varios encabezados al asunto, acusando a la comunidad exiliada de promover la violencia y las políticas “rojas” de “raigambre comunista” (palabras usadas por *Excélsior*)¹¹⁰, incluso se mencionó la idea de que el asesinato había sido dirigido desde Moscú a pesar de que el asesino no se identificaba con el comunismo (lo cual no era un planteamiento del todo descabellado con el antecedente de Trotski, asesinato que sí fue perpetrado por un español de la NKVD, (el cuerpo de espionaje de la Unión Soviética). Ante este incidente, la prensa mexicana avivó el rechazo a los refugiados españoles desde la trinchera del anticomunismo:

De hecho, tan sólo unos días después [del asesinato de José Gallostra], el periódico *Excélsior* lanzaba uno de sus editoriales bajo el tenor “Provocadores irresponsables”, donde reclamaba al Estado

¹⁰⁹ José Antonio Matesanz, *Op. Cit.* p. 205.

¹¹⁰ Carlos Sola Ayape. “El poder mediático del exilio español en el México de los años cincuenta: en torno al asesinato del representante de Franco, José Gallostra” en: *Historia Mexicana*, vol. 63, núm. 3, enero-marzo 2014, p. 1339.

mexicano que reasumiera “plenamente todo el ejercicio de su autoridad para evitar que los agitadores al servicio del comunismo internacional [...] provoquen actos de sabotaje”.¹¹¹

Además de la efervescencia en la opinión pública de nuestro país, que también había sido alimentada por periódicos menos sensacionalistas como *El Nacional* (de postura oficialista), una de las primeras reacciones oficiales tras el asesinato de Gallostra fue el registro policial de las oficinas del Partido Comunista Mexicano (PCM), con la intención de encontrar los nexos moscovitas que se mencionaban en la prensa, además de esto, la policía llevó a cabo redadas de españoles indocumentados en busca de “anarquistas y comunistoides” implicados en el crimen, aunque se desconocen sus resoluciones.¹¹² En realidad, es difícil creer que haya sido un atentado planeado desde Moscú, ya que Gallostra no representaba una amenaza para los intereses soviéticos (a diferencia del caso L. Trotski), sino que parece más bien, el resultado de una rencilla directa con el exilio republicano, desde donde parecía que Gallostra –por sus buenas relaciones con el gobierno y círculos burgueses– podía llegar a ser el Embajador de Franco ante México, inutilizando toda la lucha por el reconocimiento de la República. A pesar de que la conspiración comunista es muy poco factible, la narrativa les fue sumamente útil a los grupos pro franquistas –liderados por el Casino Español– y llevó a que se afanzara el discurso “anti comunista” para generar rechazo hacia los refugiados del ‘39, que, además, fue sostenida tácitamente por el mismo gobierno mexicano en el mencionado cateo al PCM. Bajo un titular de la revista mexicana *Todo* se mencionaba lo siguiente:

Y tras doce años, nuestros gobiernos no han podido librar a nuestro pueblo de esa plaga de matones ensoberbecidos que se creen dueños de vidas y haciendas; no hay escándalo, riña, crimen, asalto y ahora asesinato, como el del señor Gallostra, en el que no se vean mezclados como autores, cómplices y encubridores gachupines rojos que se dicen republicanos.¹¹³

El intelectual católico Alfonso Junco, a través del periódico *Novedades*, expresó que los comunistas (empero que el asesino de Gallostra era anarquista y, por ende, poco afecto al comunismo soviético) eran una especie de fauna de vagabundos y malvivientes, y que México había cometido un error en recibirlos, sin embargo agregó “Pero el régimen actual,

¹¹¹ Carlos Sola Ayape, *Op. Cit.* p. 1325.

¹¹² *Ibidem* p. 1338

¹¹³ *Ibidem* p. 1342.

inculpable de tales yerros, no tiene por qué perpetuarlos”, haciendo referencia al gobierno de Alemán.¹¹⁴ Por estos motivos, la prensa de derecha y la opinión pública filo franquista identificó a los comunistas como los responsables de obstaculizar la normalización de las relaciones entre México y España, avivando las pugnas entre españoles en México heredadas de su conflicto armado. En conclusión, la coartada del discurso anticomunista fue tanto usada en contra de los sindicatos mexicanos como con el colectivo exiliado, esta oposición al comunismo sería una retórica constante durante toda la Guerra Fría.

Este evento catapultó que los exiliados dejaran de gozar las libertades generales que tenían con pasadas administraciones, se limitaron a partir de la aplicación del artículo 33 de la Constitución mexicana donde se estipula que los extranjeros que participaran en cuestiones de política interna serían expulsados del país, por lo que los refugiados tenían vetado el expresarse negativamente de la política mexicana y obviamente, inmiscuirse.¹¹⁵ Esta decisión nació de la preocupación del régimen por la influencia que líderes del PCE, PSOE y demás militantes españoles pudieran tener en los movimientos políticos de México. Por otro lado, la Segunda República en París sufrió de fuertes precariedades económicas, que obligaron a los dirigentes a seguirse apoyando en México y hasta mediados de la década de los cincuenta, la Embajada de la República recibió subsidios del gobierno mexicano y de otros exiliados. En términos de diplomática internacional, el apoyo hacia la República se mantuvo igual que en las administraciones pasadas, en donde México continuó con los llamamientos de protesta contra el gobierno de Franco frente a organismos internacionales como la ONU.¹¹⁶

Estados Unidos, una de las potencias más influyentes para México, vio en Francisco Franco un aliado para continuar con la política de bloques de la Guerra Fría, por lo que España se convirtió en un baluarte fundamental para la contención del comunismo en Europa Occidental. Mientras que, en México, el PRI se alejaba cada vez más de su génesis izquierdista para continuar con una gestión de derecha económica que definió el resto del siglo XX. Mientras tanto para los exiliados, el devenir del régimen franquista fue el motor de sus movimientos políticos. Tras el final de la Segunda Guerra Mundial, la España peninsular

¹¹⁴ *Ibidem* p. 1349.

¹¹⁵ *Idem*.

¹¹⁶ Alicia Alted Vigil, *Op. Cit.* p. 331.

comenzó a buscar su legitimidad como nación en el concierto internacional, buscando acuerdos diplomáticos y comerciales que le permitieran una integración parcial al sistema mundo. El primero de esos movimientos fue en 1951, cuando el país ibérico logró integrarse a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y solamente un año después obtuvo un sitio en la UNESCO. En consiguiente, en 1953 Francisco Franco firmó una serie de pactos económico-militares con Estados Unidos que resonaron mucho entre la comunidad de exiliados, ya que, con estos pactos, el país americano definió su postura en torno al tema español, aliándose con el caudillo y permitiéndole salir del aislamiento. Tras la firma de estos pactos, el concierto de las naciones vio con mejores ojos a España y para 1955 éste sería reconocido por la ONU, lo cual marcó el fin de la lucha franquista por la legitimidad internacional. Claramente, estos hechos causaron enorme revuelo entre los militantes antifranquistas, que desde el exilio se pronunciaron indignados con las resoluciones de los organismos mundiales. La República y sus instituciones quedaron en cierto limbo político, pues su lucha por reconocimiento estaba quedando estancada. Uno de los medios por los que los republicanos externaron dicho descontento fue a través de la prensa, que queda como testigo de la postura general de los exiliados. Las mujeres de la UME denunciaron constantemente estas acciones en su boletín, tema que exploraré en próximos apartados. La prensa en su conjunto, fue un territorio clave para el intercambio de ideas en torno a los cambios políticos del exilio y fue sustancial en las batallas ideológicas de la Guerra Fría.

En el mismo marco de la Guerra Fría, uno de los últimos intentos de confrontación al régimen de Franco fue el Movimiento Español de 1959 (ME59), conformado por exiliados de segunda generación que, inspirados por el triunfo de la Revolución Cubana, decidieron integrar un frente antifranquista sin divisiones ideológicas. Se dedicó a manifestarse en contra de las conmemoraciones filo franquistas (sobretudo llevadas a cabo por el Casino Español) y a reunir fondos para enviar a España para apoyar al régimen. Este movimiento juvenil fue efímero, pero representó un nuevo acercamiento a la lucha contra el fascismo, desde la retórica antiimperialista y revolucionaria. Los miembros del ME59 militarían dentro de las filas de los movimientos.

.....

Finalmente, este largo proceso exílico vivido por las instituciones de la Segunda República resulta crucial para comprender el contexto en el que se desarrollaron las militantes

de la Unión de Mujeres Españolas en México, ya que, a pesar de que también su devenir estuvo determinado por lo internacional, la política y los movimientos de este país fueron su espacio inmediato. Los discursos e identidades proclamados por la UME se vieron formados y transformados por la posguerra y las rivalidades de la Guerra Fría.

Las culturas políticas del exilio frente a la Guerra Fría (1950-1955)

Con el objetivo de comprender dónde se enmarcó el pensamiento y devenir de la Unión de Mujeres Españolas como una cultura política particular, es imprescindible hacer un repaso de las otras culturas políticas que existieron en el exilio mexicano, para poder responder ¿en qué se diferenciaron las ideas de la UME conforme al resto de organizaciones del exilio?

Como se mencionó en el apartado anterior, desde el triunfo de Segunda República hasta su reconstitución en el exilio, convivieron numerosas organizaciones políticas del abanico de la izquierda. Según las estimaciones, los ideales políticos en México se dividieron en el siguiente porcentaje: marxistas 38%, republicanos 33%, libertarios 24% y sin partido 5%¹¹⁷. Según los datos de los pasajeros del buque Sinaia: el 19.5% fueron afiliados del PSOE, el 12.8% militantes del PCE o PSUC, el 11% pertenecientes a Izquierda Republicana, otros 16.7% y el 40% declararon no militar.¹¹⁸ Esto hizo que la comunidad exílica fuera heterogénea y con militancias dispares, que incluso llevaron a enfrentamientos ideológicos que no les permitieron mostrar un frente común contra el franquismo y sus aliados. El conflicto entre las izquierdas, que se vivió desde los tiempos de la Guerra Civil, no se superó en el exilio, sino más bien, se trasladó con nuevos discursos para ganar la hegemonía política en su país de acogida.

En esta sección retomaré los nombres y conceptos usados por Jorge de Hoyos Puente en su libro *La Utopía del regreso. Proyectos de Estado y nación en el exilio republicano en México* para referirme a estas culturas políticas de la posguerra durante sus procesos de reacomodo discursivo para adaptarse al nuevo escenario de la Guerra Fría. Según el mismo Jorge de Hoyos, la incautación de los bienes de la JARE contribuyó a devolverle el protagonismo a las organizaciones políticas que pretendieron gestionar el futuro del exilio para lograr dotarlo de una mayor visibilidad internacional durante el periodo 1942-1950.¹¹⁹ Por lo que, a partir de 1950 se vislumbró una nueva etapa para estas instituciones, en la que tuvieron que afrontar la consolidación de la dictadura en el marco internacional. Se menciona que “los exiliados en México pensaban en cómo gestionar la transición, más que en cómo

¹¹⁷ Jorge de Hoyos Puente. *La utopía del regreso... Op. Cit.* p. 75.

¹¹⁸ Pilar Domínguez Prats, *Op. Cit.* p. 128.

¹¹⁹ *Ibidem* p. 173.

acabar con la dictadura. Esto contribuyó a desconectar a los dirigentes políticos del exilio con la realidad española del interior.”¹²⁰

A partir del final de la Segunda Guerra Mundial las diferentes culturas políticas, ya más débiles que en su llegada, se re-plantearon sus proyectos de Estado ante el muy probable no-retorno a España. Además de que, a diferencia de los organismos en los exilios europeos, el colectivo refugiado en México no sufrió directamente el enfrentamiento bélico, por lo que tuvo experiencias distintas. Esto definió tajantemente sus posturas durante el resto de su existencia. Sin duda, para este periodo y a partir de las decepciones ocurridas en años anteriores, muchos refugiados practicaban ya el retraimiento político, debilitando aún más a los partidos. Esta coyuntura provocó que ellos retornaran a sus orígenes como oposición, tomando un nuevo impulso para atraer nuevos miembros. Se difundieron más folletos y publicaciones periódicas, así como también se hicieron grandes actos públicos para mantener la coerción entre los militantes a pesar de su lejanía con la Península. Aunque podríamos identificar muchos y diversas organizaciones –y por ende, culturas políticas– a pequeña escala (como es el caso de la Unión que nos atañe) fueron dos las culturas políticas que mantuvieron la hegemonía en el panorama público del exilio en los cincuenta: la cultura republicana-liberal y la obrerista-popular.¹²¹

La primera de ellas, la republicana-liberal, estuvo representada por los partidos Unión Republicana e Izquierda Republicana, que juntos apostaron por una restauración republicana en primer lugar tras la caída de la dictadura, siempre con un el objetivo de un fuerte reformismo social. Mientras cayera la dictadura, apostarían por la construcción de un gobierno provisional. El presidente de la República en aquel momento, Diego Martínez Barrio, fue partícipe de esta línea de pensamiento. Para ellos, el Estado debía de ser un entramado institucional al servicio de los ciudadanos, debía garantizar las libertades individuales y facilitar el acceso a una vida digna y justa para todos.¹²² Su política en México durante la década de los cincuenta giró en torno a lo que se decía en las instituciones radicadas en París, hecho que causó que el republicanismo liberal en su conjunto perdiera mucho de su

¹²⁰ *Ibidem* p. 346.

¹²¹ *Ibidem*. p. 175-176.

¹²² *Ibidem* p. 27

empuje, dando paso a un periodo en el que el obrerismo (liderado por el PCE) tuvo mayor influencia.

En contraparte, el obrerismo-popular, representado máximamente por el PCE, pero también investido por el Partido Socialista Unificado de Cataluña (PSUC) y el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM), defendieron –cada uno con sus bemoles– un modelo republicano popular que hiciera a la clase obrera el eje de su sistema, hasta llegar a consolidar una república democrática. Del imaginario obrerista emanaron tanto organizaciones marxistas, como las antes mencionadas, al igual que anarcosindicalistas (CNT, UGT). En este marco se inserta la cultura política que más nos interesa, que fue la obrerista-comunista. Según este imaginario, el Estado debía de ser un instrumento de la clase trabajadora, es decir, el poseedor de los medios de producción para evitar la explotación capitalista y para garantizar los derechos individuales y colectivos.¹²³ Algunos de los elementos que asumieron en su cultura política durante la posguerra fue la constante denuncia al capitalismo belicista, visible en la actitud de EUA con la dictadura de Franco, que se criticaba como un atentado a la soberanía. Se puede considerar que la actitud antiimperialista fue su bandera de legitimación durante esta etapa, sin olvidarse de su idea principal de revolución hacia una sociedad sin contradicciones de clase.

Los comunistas estuvieron conscientes de que la situación geopolítica mundial relegó la cuestión española a un segundo plano, por lo que apostaron por un movimiento más amplio bajo la línea de la Unión Soviética. La delegación del PCE en México estuvo a cargo del catedrático marxista Wenceslao Roces (quien tradujo al español la obra de Karl Marx, *El Capital*, para la edición del Fondo de Cultura Económica de 1946), de Felipe Arconda y de Ricardo Castellote. Las directrices exigieron informar a Moscú sobre las actividades y líneas editoriales trimestralmente, por lo que el control fue estricto y constante. La línea oficial del partido fue marcada por el semanario de gran formato *Nuestra Bandera*, que se redactó en la Ciudad de México entre 1940 y 1945, desde el cual podemos acercarnos al pensamiento y a las convicciones del PCE en el exilio. Acerca de *Nuestra Bandera* se menciona que “sus páginas eran consideradas un instrumento idóneo de adoctrinamiento para evitar la dispersión

¹²³ *Ídem.*

de voces en la diáspora del exilio”¹²⁴. La delegación tuvo aproximadamente 800 miembros en este país, los comunistas se mantuvieron medianamente aislados del resto de exiliados porque no había una tolerancia al acercamiento con militantes de otros sectores del republicanismo por su rechazo al Estado soviético.¹²⁵

La delegación del PCE en México, condicionada por su dependencia moscovita, mantuvo el discurso de denuncia contra la alianza hispano-estadounidense, así como también apoyó los movimientos por la paz por parte del Consejo Mundial de la Paz (creado por la URSS en 1949, cuyo símbolo, una paloma blanca con un ramo de olivo en el pico, fue diseñado por el pintor Pablo Picasso, activo miembro del PCE). El pacifismo se convirtió rápidamente en uno de los elementos más usados por el PCE para identificarse, fue un fenómeno en que no sólo incluyó el país ibérico, sino que, fue algo con lo que se identificaron todos los partidos de la Kominform (sucesor del Komintern, que se disolvió en 1943).¹²⁶ Además de esto, las organizaciones hacían caja de resonancia de las actividades de oposición al franquismo que se llevaban a cabo en el interior de España, como la huelga de Barcelona (1951) o las protestas estudiantiles de 1956¹²⁷, que fueron parte de los titulares de sus publicaciones en múltiples ocasiones. Para evitar el fraccionamiento de la organización ante los nuevos retos, y alentados por su propia cultura política, se llevaron a cabo comités de ayuda para los presos de España, se fundó en colaboración con otros refugiados la Unión de Intelectuales Españoles (1947)¹²⁸ y, se conformó la asociación de mujeres antifascistas, la UME, que ayudó a mantener activa la militancia de las mujeres en el partido.

Desde los orígenes del PCE podemos hablar de cierta articulación femenina dentro de él, principalmente en la Guerra Civil, con la creación del Comité de Mujeres Contra la Guerra y el Fascismo, que apoyó al Frente Republicano desde la retaguardia. Posteriormente,

¹²⁴ Pablo de Jesús Carrión Sánchez. “La delegación del PCE en México (1939-1956). Origen y límite de una voluntad de liderazgo en la oposición” en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t.16, 2004, pp. 326.

¹²⁵ *Ibidem* p. 319.

¹²⁶ Komintern, Internacional Comunista o III Internacional (1919-1943) fue una organización soviética que agrupaba a los PPCC de distintos países del mundo, con el objetivo de homogeneizar y establecer estrategias generales para sus triunfos. La Kominform (acrónimo en ruso de Oficina de Información Comunista), fue la sucesora de la Komintern (1947-1956) en la Guerra Fría, se establecieron nuevos objetivos y prácticas para la lucha contra el imperialismo.

¹²⁷ Jorge de Hoyos, *Op. Cit.* p.279.

¹²⁸ En esta Unión estuvieron personajes como Max Aub, José Renau, Dionisio Ridruejo, entre otros.

con las conformaciones de las organizaciones antifascistas exclusivamente femeninas. Además de que fueron múltiples las mujeres que destacaron en la militancia política comunista tradicional, tal como Dolores Ibárruri “La Pasionaria” que llegó a ostentar el puesto de Secretaria General del PCE de 1942 a 1960 y que se convirtió en un ícono para las exiliadas con inquietudes políticas. A pesar de que, si podemos hablar de que el PCE tuvo espacios para las mujeres, es importante apuntar que las formas distintas de militancia (algo así como activas/pasivas) fueron contrastantes. Mientras que Dolores Ibárruri y sus cercanas se desempeñaron como diputadas o en puestos administrativos de alto nivel –es decir, una actuación política pública–, los grupos de antifascistas propugnaban por la cotidianidad y las actividades políticas de índole privado. Ahondaré en estas peculiaridades en el siguiente capítulo.

Acerca de los nexos entre el Partido Comunista Mexicano y el PCE, menciona Abdón Mateos que “algunos comunistas españoles participaban en las células del Partido Comunista Mexicano (PCM) y en su Escuela de Cuadros mientras que los anarcosindicalistas españoles colaboraban con la histórica y débil Confederación General del Trabajo (CGT) mexicana”.¹²⁹ Este hecho resulta interesante para poder vislumbrar las conexiones entre ambas militancias, que no son mencionadas en ninguna ocasión por el PCE en sus publicaciones. Según los principios de la Komintern, es muy probable que los comunistas españoles se hayan integrado en algunas dinámicas llevadas a cabo por el PCM, incluso hay testimonios que afirman la participación de camaradas españoles en reuniones del partido mexicano. Sin embargo, tras el asesinato de León Trotski se pudieron haber distanciado, pues ambos colectivos estuvieron en la mira del gobierno. En una entrevista un ex militante menciona al respecto:

La realidad es que no hubo entendimiento entre el partido mexicano y el partido español, eran otros intereses distintos los que nos motivaban y nos movían... Entonces el partido español volvió a separarse del mexicano, se formó el partido español, la delegación del partido en México, y ya funcionó como partido español y sigue funcionando [Pregunta: ¿Cuánto tiempo permanecieron en unión con el Partido Comunista Mexicano?] Unos cuatro años.¹³⁰

¹²⁹ Abdón Mateos *Op. Cit.* p. 408.

¹³⁰ Archivo de Fuentes Orales del Exilio, Rómulo García Salcedo, 97 PHO/10/esp.56 (Copia en CIDA, 6077, p. 86-87). Citado por:

Finalmente, es importante mencionar a la cultura política socialdemócrata, representada principalmente por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la figura de Indalecio Prieto. Los socialistas tuvieron una cultura política que integró elementos tanto del obrerismo como de la liberal-democracia, por lo que tuvo una vida tanto plural como conflictiva. Esta doble articulación cultural causó fuertes tensiones dentro del partido, aunque también, fue el elemento que hizo del PSOE la organización más poderosa en el periodo de los treinta. Para la década que nos atañe, los socialistas se negaron a colaborar con las autoridades de la República en el exilio, siendo los republicanos los que más participaron. Según Jorge de Hoyos, los socialistas se aislaron del panorama político por haber firmado un acuerdo de gobierno con los monárquicos, que consideraban a la restauración borbónica como la salida de la dictadura. Sin embargo, en México prácticamente no hubo partidarios de esta alternativa, por lo que tanto los comunistas como los republicanos se distanciaron de los socialistas. Los últimos se acercaron al colectivo anarcosindicalista para remediar el aislamiento.

Como un apunte alterno, la militancia izquierdista no comunista formada por ex-miembros del POUM y ciertos socialistas, fue hasta cierto punto perseguida por los estalinistas:

Cuando la participación de la Rusia estalinista en el frente antinazi facilitó la suposición de que mientras los estalinistas sí que eran demócratas, los antiestalinistas, por el contrario, no. La campaña de persecución en México tuvo, en concreto, un episodio especialmente violento en abril de 1944. En una reunión dedicada a la memoria de dos judíos socialistas polacos que organizaron la defensa de Varsovia contra los alemanes y que fueron asesinados por los soviéticos, varias decenas de comunistas armados, liderados por los españoles Antonio Mije, Juan Comorera, Julián Carrillo y Carlos Contreras, irrumpieron en la sala e hirieron a unos setenta asistentes, entre ellos Gironella y (Julián) Gorkin.¹³¹

El grupo víctima del atentado, liderado por el periodista español Julián Gorkin, había trabajado cercanamente con el gobierno de Estados Unidos y su agencia de inteligencia, la

¹³¹ Olga Glondys. *La guerra fría cultural y el exilio republicano español: cuadernos del congreso por la libertad de la cultura (1953-1965)*, Madrid, Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012, p. 32.

CIA. Por lo que, para ciertos comunistas, representaron una amenaza a sus intereses y convicciones.

Finalizado el repaso de las culturas políticas con más militantes, podemos mencionar que ellas tuvieron dos puntos fundamentales de convergencia: el republicanismo, que se define como la oposición a toda práctica oligárquica que no funciona bajo un sistema de soberanía popular, y el antifascismo, que se define como la oposición a cualquier práctica o interpretación del fascismo, que fue sobre todo representada por el antifranquismo. Todas las culturas políticas denunciaron constantemente la dictadura, generando acciones de resistencia contra ella, a pesar de encontrarse lejos de la Península. El antifascismo fue el eje rector de las actividades de las organizaciones en la segunda mitad del siglo, con más énfasis en los marxistas.

Las mujeres se encontraron esparcidas y escasas dentro de estas culturas políticas, ya que, la mayoría de las españolas que llegaron a México lo hicieron en calidad de acompañantes –esposas–, no de militantes (salvo casos como el de Margarita Nelken, diputada de las Cortes). Por lo que no compartieron espacios con los grandes partidos, ni hicieron política de la misma manera que sus contrapartes masculinas. Por tal motivo, hay que comprender las condiciones, intereses y vías por las que las mujeres llevaron a cabo su quehacer político.

De la República a América: un breve repaso a las exiliadas españolas en México

En este apartado, se aborda –a modo de contexto- un poco de la historia de las exiliadas republicanas que llegaron a México, con el fin de comprender, en una suerte de acercamiento cualitativo, la condición de las mismas.

En la Península, la modernidad republicana abrió un nuevo horizonte para la participación de las mujeres en la vida pública, con la obtención de su calidad como ciudadanas. Se contemplaron aspectos tan sustanciales como la igualdad legal, la reforma del Código Civil, el divorcio, la igualdad salarial, la investigación de la paternidad, la extensión de la escolarización, y muy particularmente, el debate sobre el sufragio, que tendría tanto sus impulsoras (como Clara Campoamor) como sus detractoras (trátese de Victoria Kent o Margarita Nelken). Fue desde los sectores femeninos de las izquierdas que otras demandas femeninas empezaron a ser visibles, tal como el reconocimiento del amor libre, el uso de anticonceptivos, y la abolición de la prostitución, aunque fueron demandas que no tuvieron resoluciones oficiales. Asimismo, las obreras adquirieron mayores regulaciones en sus trabajos, como los seguros de maternidad, aunque es importante comentar que, desde principios de siglo, en España ya existían sindicatos y sociedades mutualistas femeninas, lo que nos habla ya de una tradición de organización obrera.¹³² Durante aquellos seis años, fueron muchas las mujeres que entraron en contacto con las izquierdas y las nuevas políticas de la República.

A pesar de la apertura que se dio hacia la actividad pública de las mujeres en los años treinta, la ocupación política siguió siendo un privilegio masculino.¹³³ Posteriormente, la Guerra Civil llegó a darle un giro importante a sus vidas, pues por vez primera accedieron a trabajos y espacios típicamente dominados por hombres, en forma de milicianas, conductoras, policías y aún más mujeres se unieron a las filas de la industria para mantener la retaguardia. Aunque también, siguieron desempeñando trabajos asociados con su género como la confección, los cuidados infantiles, el trabajo doméstico (aunque éste no

¹³² Cfr. José Manuel Díaz Fuentes. “República y primer franquismo, la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950” en: *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, n. 3, 1995, pp. 23-40.

¹³³ Pilar Domínguez Prats, *Op. Cit.* p. 41.

remunerado), la enfermería, etcétera.¹³⁴ En torno al activismo político, hubo varios grupos femeninos que se enfrentaron desde la retaguardia al bando sublevado, como el Comité Nacional de Mujeres Antifascistas, sobre el cual ahondaremos en próximos capítulos.

Al finalizar la guerra, las mujeres –como menciona la historiadora Alba Martínez– fueron objeto de una doble represión: tanto política como de género. En torno a lo político, es sabido que los opositores del régimen fueron obligados a salir de España pues sus vidas corrían riesgo en el nuevo entorno franquista, por lo que, muchos de los que lucharon en favor de la República fueron orillados al exilio. La represión en contra de las mujeres en España tuvo fuertes tintes sexuados, ya que, se extendieron prácticas como el rapado y la ingesta de aceite de ricino, con la intención de atentar contra su feminidad y humillarlas.¹³⁵ Por lo que, las mujeres se exiliaron tanto como esposas de militantes republicanos como por miedo a ser reprimidas y violentadas por el régimen. La categoría de vencidas las convirtió en blancos de persecución por sus simpatías republicanas, por sus militancias en las izquierdas o incluso por sus parentescos con hombres del bando republicano. Para el franquismo, estas mujeres fueron culpables en sentido político y moral, pues se opusieron al nuevo régimen y –según ellos– traicionaron su papel como esposas y madres.¹³⁶ Asimismo, la estigmatización de la República a manos del franquismo tuvo graves consecuencias para las mujeres, pues el fin del Estado laico y liberal supuso la supresión de su ciudadanía, además de que, se produjo una censura hacia las vivencias femeninas emancipadoras, que llevó a las mujeres que se quedaron en España a perder la mayoría de derechos obtenidos durante los años treinta.¹³⁷

Para la historiadora Pilar Domínguez Prats, se puede distinguir entre dos grupos de mujeres que partieron al exilio: las primeras son aquellas que su motivación política ocupaba un lugar secundario y son las circunstancias familiares/sentimentales las que las llevan a salir del país. Las segundas hacen referencia a las mujeres que salieron de España por sus propias convicciones políticas (que corresponde a un grupo minoritario).¹³⁸ A pesar de que las mujeres tuvieron una activa militancia política antes y después de la guerra, la mayoría de

¹³⁴ Pilar Domínguez Prats, *Op. Cit.* p. 63.

¹³⁵ Alba Martínez Martínez, *Op. Cit.*

¹³⁶ Mercedes Yusta Rodrigo *Op. Cit.* p. 14

¹³⁷ Giuliana di Febo, *Op. Cit.* p. 155.

¹³⁸ Pilar Domínguez Prats, *Op. Cit.* p. 86.

las que ingresaron a nuestro país fungían el rol de acompañantes de militantes de partidos o sindicatos, es decir, la primera categoría mencionada por Pilar Domínguez. Muchas exiliadas, al entrar a México declararon su determinación apolítica pero reconociendo la gran influencia de sus parejas en su conformación ideológica, por lo que, no hablamos de un apoliticismo en toda su expresión.¹³⁹ Aunque también podemos encontrar afiliadas a la UGT, Izquierda Republicana, al PSOE y al PCE. Un bajo número de exiliadas se identificaban con el comunismo, a diferencia del exilio en Francia, México tuvo una baja recepción de comunistas por el veto impuesto por la JARE hacia sus militantes. Algunas importantes comunistas que llegaron fueron Llanos Navarro Ballester, Encarnación Fuyola, María Pérez Enciso (PSUC) y Rosa Ballester, que fueron colaboradoras de la delegación mexicana de la UME.¹⁴⁰

En términos demográficos, el grupo predominante de edad entre las refugiadas fue de 20 a 24 años y eran en su mayoría casadas, seguidas en mayoría por las viudas. Según la misma Pilar Domínguez Prats, a partir de los documentos de la JARE, el total de exiliadas que llegaron a nuestro país fue de ocho mil entre 1939 y 1949, siendo un 41% del total de exiliados adultos. Ellas se instaron en las grandes ciudades: Ciudad de México, Puebla, Guadalajara y Monterrey.¹⁴¹ Es importante mencionar que una problemática que surge al tratar este tipo de fuentes (documentos de la JARE) es que en los expedientes está descrita la cabeza de familia, que en la mayoría de los casos era hombre. Por ello, es más complicado acceder a los datos de las mujeres, tanto esposas o parejas como hijas.

Las refugiadas no representaron un conjunto homogéneo, pues provenían de ambientes distintos y diversas condiciones sociales. Al llegar a México, el 35% de las mujeres afirmaba tener una profesión u oficio. La mayoría fueron amas de casa, luego obreras (trabajadoras de la industria textil), y luego profesionales como secretarias (mecnógrafas), enfermeras y docentes de estudios medios, el grupo más escaso fue el de las mujeres con

¹³⁹ *Ibidem* p. 41.

¹⁴⁰ Domínguez Prats *Op. Cit.* p. 79.

¹⁴¹ *Ibidem* p. 123.

carrera universitaria finalizada y artistas.¹⁴² Las maestras se emplearon en los colegios fundados por exiliados, como el Colegio Madrid y el Instituto Luis Vives.

La condición exílica llevó a estas mujeres hacia una incorporación masiva al trabajo remunerado para poder costearse su vida y la de sus familias aquí en México. El trabajo más realizado por las españolas fue la confección de prendas a domicilio, pues muchas mujeres sabían ejercer este oficio gracias a las políticas educativas de su país, incluso, la JARE concedió infinidad de préstamos para que las madres de familia pudieran adquirir una máquina de coser y generar sus propios ingresos. Según Pilar Domínguez Prats, la costura era un trabajo bien visto entre los exiliados, pues mantenía el *statu quo* de la división del trabajo según el género, algo aún importante para las instituciones del exilio.¹⁴³ A partir de esta actividad, las mujeres se dedicaron a tejer redes de solidaridad para apoyarse entre ellas, no necesariamente vinculadas a algún discurso político. Que es específicamente lo que analizaremos en los siguientes apartados, ya que se manifestaron estas redes de solidaridad en la UME.

¹⁴² Pilar Domínguez Prats “Exiliadas de la guerra civil española en México” en: *Arenal*, n. 62, Universidad de Granada, julio-diciembre de 1999, p. 301.

¹⁴³ *Ídem*.

La prensa republicana en el exilio: encuentro de experiencias políticas

Como se había mencionado antes, los periódicos, boletines y semanarios que publicaron los exiliados en sus países de acogida resultan una fuente con amplísima información. Por ello, el presente segmento está dedicado a comprender el fenómeno de la prensa exílica desde una perspectiva general y entendiéndola como un producto cultural profundamente politizado.

El fin de la dictadura de Primo de Rivera (1930) en España ocasionó una explosión de las industrias culturales, siendo el cine, la radio, la literatura y la prensa, agentes de comunicación muy relevantes para la sociedad. Después, durante el periodo triunfante de la Constitución de 1931 se decretó la libertad de imprenta, evento que permitió el desarrollo de una etapa considerablemente prolífica para el periodismo. El régimen republicano abrazó la ley de la libre expresión, aunque las políticas represivas y de censura siguieron existiendo en una menor medida en los diarios, semanarios y revistas antes y durante la Guerra Civil ¹⁴⁴

Durante la Segunda República, las mujeres estuvieron integradas en el mundo de la prensa, donde escribieron en revistas y periódicos de carácter partidista (PSOE, PCE, IR, entre otros) en los cuales revelaron sus opiniones y principales inquietudes conforme al devenir de su país. Este antecedente nos anticipa la participación de las mujeres en las publicaciones de los exilios, que fue constante tanto en revistas literarias como políticas.

Posteriormente, durante la Guerra Civil, la prensa se orientó casi en su totalidad hacia la información bélica y medio de comunicación para movilizar a las masas, el PCE mantuvo publicaciones de tiraje nacional como *El Comunista*, *Mundo Rojo*, *Mundo Obrero*, etcétera.¹⁴⁵ Tras su fin, las publicaciones periódicas se llevaron –en su mayoría– a los países de acogimiento de republicanos. La diáspora y el establecimiento de las instituciones republicanas en el exilio crearon vías de comunicación y difusión especiales, por lo que el periodismo fue un importante órgano de expresión social para los nuevos colectivos de refugiados. Las publicaciones abundaron en los dos núcleos principales del exilio: la Ciudad

¹⁴⁴ Matilde Eiroa San Francisco. “La producción periodística del exilio republicano (1939-1950)” en; *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 189-759, enero-febrero 2013, P. 2

¹⁴⁵

de México y París, sin embargo, también se impulsaron publicaciones en Buenos Aires, La Habana, Moscú, Caracas, entre otros.¹⁴⁶ Incluso, hubo publicaciones (de carácter comunista y socialista) impresos en países africanos como Argelia y Marruecos. No obstante, fue en México desde donde la gran mayoría de partidos políticos, sindicatos y asociaciones de izquierda se expresaron en materia escrita. Aunque también es importante mencionar que hubo diversas complicaciones en la impresión de estos, como la falta de recursos económicos, tecnológicos (maquinaria) y los obstáculos impuestos por algunos gobiernos (como el caso de Francia tras el final de la II Guerra Mundial).

Se podría decir que los monumentos fundacionales de la prensa exílica (para el caso de México) fueron los diarios que se imprimieron a bordo de los barcos que transportaron a los primeros grupos de españoles: *Diario del Sinaia* (1939), *Diario del Mexique* (1939) y *Diario del Ipanema* (1939), en los cuales se describían los sucesos más importantes que fueron sucediendo en el mundo y en los mismos barcos, así como también se redactaba acerca del acontecer en México, su país de destino. En estos diarios de a bordo, se puede apreciar el inicio de las grandes narrativas que fueron el canon durante el exilio: la Guerra Civil y el terror franquista. Es innegable el peso que representó la Guerra Civil en los textos de los exiliados, ya que moldeó e instauró cierta tradición en ellos, que podemos ver reflejada en prácticamente toda la prensa política posterior. También podemos encontrar el caso de *Ayuda! Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español* (1937), que fue redactado e impreso por mexicanos, pero recopiló cuantiosos testimonios de refugiados recién llegados, así como también animó a la población a acogerlos.

Para poder entender el cúmulo de publicaciones periódicas realizadas desde el exilio, la investigadora Matilde Eiroa San Francisco elaboró una tipología, dividiéndola en tres vertientes fundamentales: la prensa política (partidista y sindical), los medios editados desde ateneos, centros culturales y asociaciones, y finalmente, la comunicación institucional del gobierno de la República.¹⁴⁷ Prácticamente, todas las publicaciones periódicas se imprimieron en la Ciudad de México, sitio de gran importancia cultural para los exiliados, ya que allí se

¹⁴⁶ Algunos ejemplos de estas publicaciones periódicas son: *España Republicana* (La Habana, 1939), *Mundo Obrero* (Marruecos, 1947), *Tierra vasca = eusko lúra* (Buenos Aires, 1956), *Renovación: órgano de la Juventud Socialista* (Argel, 1939).

¹⁴⁷ *Ibidem* p. 3.

encontraban dos sitios de reunión que fueron fundamentales: el Ateneo Español y el Centro Republicano Español. Ambos se definieron como espacios plurales en los cuales diferentes colectivos políticos pudieron llevar a cabo sus reuniones y jornadas de militancia. Acerca de la conformación ideológica de los lectores podemos considerar que la mayoría de ellos eran cercanos a la militancia política y por lo tanto a sus letras, pues los periódicos prácticamente sólo eran leídos por los miembros del partido o grupo editor.

El primer tipo de publicaciones, según la tipología de Matilde Eiroa, fue la prensa política. Ésta fue la más abundante de las tres, ya que prácticamente todos los partidos políticos y sindicatos contaron con al menos un órgano de prensa. El objetivo de este tipo de publicaciones fue la difusión ideológica, que también conllevó a generar una mejor cohesión de los militantes en la diáspora. En la gran mayoría de ellos se hicieron constantes denuncias a la dictadura de Franco, así como también se hicieron remembranzas a los días de la II República y la guerra, cada partido político desde sus perspectivas y experiencias vividas. Los periódicos no eran impresos con afán de lucro, sino que fueron financiados por las cuotas de los afiliados a los partidos y contaban con un precio bajo-simbólico. A continuación, se mencionan algunos ejemplos, todos con sede en la Ciudad de México.

Por parte de la cultura política socialdemócrata podemos encontrar al periódico de gran formato *El Socialista: órgano oficial del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la UGT* (1942-1953) órgano de prensa del PSOE. Del mismo partido existió también *Adelante* (1942-1959), con la diferencia de que tal fue redactado por la corriente que apoyaba a Indalecio Prieto. Finalmente, el PSOE también financió e imprimió la revista *Renovación* (1941-1955)¹⁴⁸, que funcionó como órgano de la Federación de Juventudes Socialistas. El colectivo sindical del PSOE, el grupo local de Unión General de Trabajadores (UGT) también publicó su *Boletín de información sindical* (s.f.). Es importante mencionar que el PSOE fue uno de los partidos con más militancia y actividad durante el exilio, y que es probable que no hayan sido las únicas publicaciones que editaron desde México. Algunos

¹⁴⁸ Los periódicos mencionados son consultables a través de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, donde se encuentran digitalizados en los portales: Fundación Pablo Iglesias, Archivo Carlos Esplá y Revistas del CEME. <http://www.cervantesvirtual.com/portales/exilio/>

años después aparecería el *Boletín de la Agrupación Socialista Española de México* (1970-1972), que funcionó como un órgano informativo de los socialistas.

Por otro lado, la cultura política obrerista-popular, es decir la del Partido Comunista de España (PCE), contó con la publicación *Nuestra Bandera: revista mensual de orientación política económica y cultural* (1940-1944) que marcó la línea oficial del partido y tuvo como objetivo formación teórica marxista. Esta revista ya había tenido su edición española en 1938, durante la Guerra Civil bajo la dirección de Dolores Ibárruri, fue continuada en el exilio mexicano y francés, también con un replica clandestina española a partir de 1940. Su dirección en México estuvo a cargo de Antonio Mijé, su principal editora fue Industrial Gráfica y el precio del ejemplar osciló entre los 30 y 40 centavos.¹⁴⁹ Del mismo modo se imprimió en la Ciudad de México la pieza de gran formato *España Popular: semanario al servicio del pueblo español* (1940-1972), más en calidad de periódico, y que fue órgano rector del PCE en este país. *España Popular* fue dirigida por el camarada Jesús Izcaray. Él ya había sido redactor jefe de *Mundo Obrero* (órgano oficial de comunicación del Partido, publicado desde 1930), llegó a México en el '39 pero regresó a España en el '44 para organizar las guerrillas del interior.

Ya entrado el periodo de la Guerra Fría se editó quincenalmente *España y la Paz* (1951-1955), que se dedicó fundamentalmente a difundir el discurso pacifista que estuvo en boga durante esos años entre los partidos comunistas. Dentro de la misma línea del Partido también podemos ubicar al boletín objeto de esta tesis *Mujeres Españolas* (1951-1955) que fue financiado por la delegación mexicana del partido, pero desde su organización satélite, la Unión de Mujeres Españolas. Sobre esto también podemos mencionar que los textos y publicaciones de izquierda que se publicaban en América (en específico los del comunismo), ya contaban con una gran cantidad de colaboradores exiliados españoles, además de venezolanos y salvadoreños.¹⁵⁰

¹⁴⁹ Cfr. Ana Martínez García. “De la Guerra Civil Española al exilio: discurso, propaganda y reflexión a través de la revista *Nuestra Bandera*” en: *El Argonauta español*, Universidad de Cádiz, junio de 2010.

¹⁵⁰ Sebastián Rivera Mir. *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, COLMEX-SRE, México, 2018, p. 188.

Por otro lado, la corriente obrerista-libertaria o anarcosindicalista, investida por la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) también tuvo varias publicaciones: la mensual y homónima *CNT* (1955- ¿?), *Solidaridad Obrera: portavoz de la militancia cenetista en el exilio* (1945-1956) y la otra publicación mensual *Unidad: tribuna libre de expresión cenetista* (1955). Algunos de estos productos no tuvieron una impresión constante, por lo que es difícil de especificar sus fechas de inicio o conclusión. En otro orden de ideas, también podemos encontrar en México publicaciones redactadas enteramente en catalán, como lo es *Senyera: per la unitat combatent de la joventut catalana* (1944-1946) publicado por los Joves Catalans a Mexic, el texto *Democràcia: Portantveu del Partit Republicà d'Esquerra* (1944) o la revista *La Nostra Revista* (1946-1954). En México no he podido encontrar publicaciones en euskera, sin embargo, en la capital argentina -que tuvo una mayor recepción de vascos- sí que existieron, como el caso de *Tierra vasca = eusko lúra* (1956).

Finalmente, otra de las culturas políticas que contó con publicaciones fue el republicanismo liberal, que, a través del partido de Manuel Azaña, Izquierda Republicana (IR) editaron el periódico homónimo mensual *Izquierda Republicana* (1944-). Igualmente, la facción que apoyaba a Juan Negrín editó *República Española*.

El segundo tipo de prensa mencionado por Matilde Eiroa son los medios editados desde las asociaciones o ateneos, es decir, impresos por centros culturales o instituciones no partidistas. La investigadora ubica al boletín *Mujeres Españolas* en esta clasificación, sin embargo, yo lo considero una publicación profundamente política, por lo que, la ubiqué en el tipo anterior. Algunos ejemplos de este tipo de prensa son: *España Republicana* del Ateneo Republicano Español que tuvo ediciones similares en Francia y Argentina o *Ibérica* de Victoria Kent. Asimismo, los órganos de comunicación de ciertos colectivos como el *Boletín de la Unión de Intelectuales Españoles*, *Unión de Profesores Universitarios en el Extranjero*, *Galicia*, *Catalunya*, *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos* y *Vamos*, entre otros. Las revistas literarias también formaron parte de este conglomerado y representaron unas de las primeras expresiones de escritura colectiva en el exilio, una de las más importantes fue *España Peregrina* (1940), que posteriormente se convirtió en *Cuadernos Americanos* (1953-1965). Asimismo, hubo una constante participación de periodistas españoles en

publicaciones mexicanas, tales como *Rueca* (1941-1952), *Letras de México* (1937-1947), *Taller* (1938-1941), entre otras.¹⁵¹

El caso de *Cuadernos Americanos* resulta relevante pues fue el órgano de prensa latinoamericano y español del Congreso por la Libertad de la Cultura (CLC), una organización financiada por EEUU en el afán de promover el anticomunismo.¹⁵² En los *Cuadernos Americanos* escribieron personalidades de la izquierda no estalinista, afiliada al Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM) de corte trotskista, como Julián Gorki. Por lo que podemos entender a este tipo de publicaciones no solamente como fenómenos del territorio receptor, sino que tuvieron constantes contactos con otros países e ideologías.

Finalmente, el último tipo de prensa es definido como la comunicación institucional, divulgada por el gobierno de la II República en el exilio, en el que podemos identificar al *Semanario España* (1943) y a la *Gaceta Oficial de la República Española* (1945). El proceso de reconstitución de las instituciones por José Giral se recogió en la *Gaceta Oficial de la República Española*, cuyo primer número apareció el 7 de septiembre de 1945. Este proceso implicaba la reorganización de las respectivas dependencias ministeriales, en el marco de una administración central de un régimen sin territorio y con unos presupuestos económicos muy limitados como punto de partida.¹⁵³ Estas publicaciones no fueron un sistema mediático eficaz, pues el ejecutivo republicano no contaba con los recursos suficientes para mantenerlos de forma duradera.

En la mayoría de los periódicos y boletines se repitieron temas similares, que, como había mencionado antes, representaron cierto canon entre ellos. Algunos de estos temas son la represión y la vida bajo el franquismo, asuntos de política nacional y oposición, economía y las relaciones entre la España peninsular y otros países, en especial la URSS y Estados Unidos. A pesar de que podemos explicar el fenómeno de la prensa exílica como un todo, es importante reparar en su periodicidad, que propongo una división en dos etapas: la primera

¹⁵¹ James Valender y Gabriel Rojo Leyva. *Las Españas, una revista del exilio (1943-1963)*, México, COLMEX, 1999. s.p.

¹⁵² Glondys, Olga. *La guerra fría cultural y el exilio republicano español: cuadernos del congreso por la libertad de la cultura (1953-1965)*, Madrid, Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.

¹⁵³ Alicia Alted Vigil. *Op. Cit.* p. 330.

que va de 1939 a 1945, es decir del fin de la Guerra Civil al fin de la Segunda Guerra Mundial, y otro periodo que abarca de 1945 a 1975, el fin de la dictadura. Dentro de estos dos periodos las narrativas y los objetivos pragmáticos de los partidos son diferentes, como se había mencionado en un apartado anterior, la posguerra moldeó los discursos expresados por los colectivos de exiliados, resultando en una nueva forma de militar desde sus diásporas en el segundo periodo:

la propaganda a favor de la República, la denuncia de la violencia del franquismo ante la opinión pública internacional, la difusión de la ideología republicana, la revelación de la pésima situación socio-económica en España, en definitiva, la acusación al régimen ante la comunidad internacional por constituir la única reminiscencia de los nazi-fascismos. Estas críticas continuaron en las décadas de los cincuenta y sesenta, ampliadas con la difusión de los movimientos de la oposición antifranquista en el interior y las actividades clandestinas de las fuerzas políticas reorganizadas.¹⁵⁴

El boletín de la Unión de Mujeres Españolas en México se enmarca dentro del segundo periodo, por lo que se le puede considerar totalmente inmerso en los discursos y dinámicas comunistas de la Guerra Fría, junto con el periódico del PCE *España y la Paz*. A partir de esto podemos comprender al boletín como un fenómeno cultural que estuvo acompañado de una amplia tradición periodística, es decir, que fue una publicación en un gran crisol de textos políticos exílicos.

¹⁵⁴ Matilde Eiroa San Francisco, "Fragmentación (...)" *Op. Cit.* p. 17.

CAPÍTULO II. GÉNERO Y MILITANCIA: LA IDENTIDAD DE LA UNIÓN DE MUJERES ESPAÑOLAS COMO ANTIFRANQUISTAS, MADRES Y EXILIADAS

En concordancia con uno de los principales objetivos de la presente investigación, que es comprender la cultura política de la UME, éste capítulo está dedicado a desentrañar su sentido de identidad. En los primeros segmentos se hace un breve recorrido histórico sobre las mujeres y el antifascismo, con el foco de atención sobre la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM). Igualmente, con la intención de describir el lugar y tiempo históricos en el que se desarrolló la UME, se hace un pequeño recuento de otras culturas políticas de mujeres antifascistas, donde se resalta el caso de Mujeres Libres.

En posteriores segmentos del presente capítulo, se abordan tres conceptos fundamentales dentro de la conformación identitaria de la Unión: el antifranquismo (el exilio queda sintetizado dentro de éste), el obrerismo y la maternidad, que fueron los elementos con los que se definieron ante el exterior, siendo el género un estructurante primordial de su discurso, pues ellas como mujeres antifranquistas, madres, y exiliadas, eran el sujeto político (o sujeto militante) de su actividad, es decir, que militaban desde su lugar como madres antifranquistas, no simplemente desde su calidad de refugiadas. Por lo que, podemos ver al género como una categoría transversal que atravesó toda su cultura política y, por lo tanto, también atravesó todo el análisis realizado acerca *Mujeres Españolas*.

El movimiento antifascista internacional: la Federación Internacional Democrática de Mujeres (FDIM)

En virtud de comprender ampliamente la militancia de las mujeres exiliadas, hay que tomar en consideración el devenir histórico de las mujeres en el movimiento antifascista, en específico dentro de la esfera soviética. En la presente tesis nos referiremos en todo momento a un antifascismo histórico¹⁵⁵, nacido en el espacio europeo durante las postrimerías de la Primera Guerra Mundial (1914-1919). El término antifascismo hace referencia a un fenómeno político de resistencia en contra del fascismo en cualquiera de sus formas. A pesar de que usualmente el antifascismo ha sido relacionado con la izquierda (y más tajantemente con el comunismo), no necesariamente todos sus militantes han pertenecido a tal espectro, sino que se trató de una posición política de militancia plural, donde tanto la derecha moderada como la izquierda tuvieron cabida, aunque es innegable que también fue un componente primordial de la cultura política comunista. En otras palabras, el antifascismo no estuvo ligado a una ideología política en concreto, a pesar de que, evidentemente se trata de un fenómeno de naturaleza política. En éste caso analizaremos su papel dentro del comunismo internacional.

El movimiento antifascista, en su amplitud, tiene su origen en los grupos de oposición y lucha contra los fascismos europeos de la primera mitad del siglo XX. Al igual que el mismo fascismo, estos opositores tuvieron su origen en Italia donde grupos de campesinos y obreros se opusieron al gobierno de Benito Mussolini (quien tomó el poder de Italia en 1922), un ejemplo fue la Unión Anarquista Italiana (1920). Otras agrupaciones pioneras de este pensamiento fueron la Antifaschistische Aktion de Alemania (1923) y las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas de España (1933). A partir de los años treinta, y en el periodo de la Segunda Guerra Mundial, el antifascismo se convirtió en un fenómeno político internacional, en especial en torno al rechazo al nazismo. Es importante diferenciar entre dos tipos de antifascismos, el nacido antes y el nacido después de la Segunda Guerra Mundial,

¹⁵⁵ En todo momento se hace referencia al movimiento como un “antifascismo histórico” para diferenciarlo de los movimientos *antifa* contemporáneos, que tienen construcciones y formas de militancia muy distintas al de la posguerra. Hoy, el movimiento antifascista milita en contra del racismo, la discriminación de minorías, el especismo, la brutalidad policial, entre otros elementos que no eran considerados por el antifascismo que se aborda en la presente tesis.

pues pertenecen a distintos periodos de configuraciones políticas. El antifascismo anterior a 1945 hacía frente a los fascismos originales (italiano, alemán o español) y el posterior -casi exclusivo de la esfera soviética- se enfrentaba al imperialismo estadounidense y a sus intervenciones militares, aunque también mantuvo su reprobación al régimen de Francisco Franco.

En el caso español, desde 1933 existió un grupo de resistencia femenina al creciente fascismo europeo: el Comité de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, un movimiento auspiciado por el PCE y liderado por Dolores Ibárruri en la España de la Segunda República. Tal Comité tuvo una actuación activa durante el periodo bélico. La Guerra Civil Española fue uno de los momentos más álgidos para aquel primer movimiento antifascista general, pues además de que, convocó a muchos extranjeros a luchar contra el Bando Sublevado (a través de las Brigadas Internacionales), fue un momento de importante agencia de colectivos de mujeres, tal como las anarquistas de Mujeres Libres y la Agrupación de Mujeres Antifascistas (organización descendiente del Comité de Mujeres). La lucha antifascista republicana hizo eco en algunas organizaciones de mujeres fuera de Europa, tal como en el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres Chilenas (MEMCh), que a partir de la influencia de la filósofa María Zambrano -exiliada un tiempo en Chile- externaron su apoyo a la causa republicana y abrazaron la causa antifascista, todo ello expresado en su boletín *Mujer Nueva*.¹⁵⁶

Tras la conclusión de la Segunda Guerra Mundial, frente a una Europa devastada y ante la legitimidad de los partidos comunistas ante la derrota del nazismo, nació una de las organizaciones más importantes de resistencia al fascismo: la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), que fue fundada en París en noviembre de 1945 tras el Primer Congreso Mundial de Mujeres. No fue el primer ejercicio de organización femenina impulsado por la Kominform, pues desde los tiempos de V.I. Lenin existía la Comisión Internacional de la Mujer. La mayoría de las primeras integrantes de la Federación fueron mujeres que ya habían participado en movimientos de resistencia en años anteriores y ante la reconfiguración política del mundo, buscaban seguir movilizadas. En este sentido, la FDIM

¹⁵⁶ Valeria Alejandra Olivares Olivares. *La forja de una ciudadanía femenil: el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres Chilenas, 1935-1940* (tesis doctoral), Universidad de Guanajuato, 2019, p. 151.

se convirtió en la representación institucional del antifascismo en el contexto global de la posguerra, que se convirtió en un eficaz instrumento de propaganda soviética, pues fue el país que le brindó apoyo material y político.¹⁵⁷ En el mismo año, 1945, la Agrupación de Mujeres Antifascistas –reorganizada en el exilio en Francia- fue rebautizada como Unión de Mujeres Españolas (o Unión de Mujeres Antifascistas Españolas), integrándose a la FDIM.

A partir de 1946, la FDIM publicó su periódico mensual oficial, *Women of the Whole World* (1951-1991), que fue impreso en seis idiomas. En él se informaba acerca de su actividad, sus grupos afiliados, la situación de las mujeres del mundo y a las mujeres se les invitaba a expresar su solidaridad a través del activismo político. También publicó panfletos informativos como *For their rights as Mothers Workers Citizens* (1952) o *That They May Live: African Women Arrise* (1954). Ante esto, la mayoría de las organizaciones filiales de la Federación también contaron con publicaciones periódicas, un ejemplo es *Mujeres Españolas*, la fuente principal de esta tesis. Tales núcleos de prensa funcionaron como efectivos agentes de propaganda soviética dirigida hacia mujeres, un hecho sin precedentes en la historia de la URSS, pues se había despertado un gran interés en atraer mujeres a partir de las preocupaciones (supuestas o verdaderas) de su género.

A pesar de considerar a la FDIM como un artífice de la URSS, no estamos restando agencia a las mujeres que militaron dentro de ella, al contrario, las mujeres de la FDIM resignificaron la lucha antifascista soviética para adecuarla a sus intereses y a sus formas específicas de militancia, como veremos en capítulos posteriores. Además de que fue una de las organizaciones más influyentes en torno a la defensa de la justicia y los derechos de las mujeres e infantes a nivel mundial durante la posguerra. La igualdad entre la humanidad fue parte de la cosmovisión y cultura política comunista, por lo que, la lucha por los derechos de las mujeres era consecuente, aunque es importante apuntar que ellas jamás se asociaron con el concepto “feminismo”, incluso se opusieron al mismo.¹⁵⁸ Acerca de la difícil relación entre feminismo y comunismo se hablará en el capítulo siguiente.

¹⁵⁷ Mercedes Yusta. *Madres coraje contra Franco (...) Op. Cit.*, p. 22.

¹⁵⁸ Francisca de Haan. “La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y América Latina, de 1945 a los años setenta” en *Queridas Camaradas. Historias Iberoamericanas de mujeres comunistas*, (Ed. A. Valobra y M. Yusta), Argentina, Miño y Dávila Editores, 2017, p. 18.

Parece pertinente mencionar que la historiografía que se ha escrito alrededor de la FDIM es escasa, pues su cercanía al régimen soviético provocó cierto prejuicio entre los historiadores del siglo pasado, a pesar de haber sido una de las organizaciones mundiales que más trabajaron en pos de los derechos de la mujer. La historiografía acerca de la Federación hace algunos años seguía inmersa en los paradigmas occidentales de la Guerra Fría, en la binariedad del Telón de Acero, donde se separaba al Occidente libre de su otredad: el bloque soviético que, según sus ajenos, carecía de todo lo que aquellos tenían.¹⁵⁹ Por lo que, historiadoras contemporáneas como Francisca de Haan y Mercedes Yusta son imprescindibles para hablar sobre la FDIM.

Se puede considerar a la Union des Femmes Françaises (UFF) –también una organización con orígenes antifascistas y ligada al PCF- como la antecesora directa de la FDIM, pues Eugénie Cotton, líder de la UFF, impulsó su creación y fue presidenta de la Federación desde 1945 hasta su muerte. Muchas de las fundadoras ya se conocían por haber convivido en otras asociaciones de resistencia, pero este fue su primera forma de asociación internacional. En total, 850 mujeres provenientes de 40 países formaron parte del núcleo fundador de la FDIM, durante el Congreso Mundial de Mujeres. Desde sus inicios, la Federación contó con representación en sus puestos directivos de mujeres de diferentes partes del globo, como, por ejemplo, Ana Pauker de Rumania, Dolores Ibárruri de España, Marie-Claude Vaillant-Couturier de Francia, Nina Popova de la URSS y Fanny Edelman de Argentina. Todas las anteriores formaron parte de los PPCC (Partidos Comunistas) de sus determinados países, lo cual nos habla de la preponderancia en puestos de poder de las mujeres comunistas. Es innegable que la FDIM a lo largo de su existencia defendió las políticas exteriores de la URSS pues tuvo nexos directos con Moscú, un ejemplo de esto es que en 1948 se expulsó a la delegación yugoslava, tras la ruptura Tito-Stalin.¹⁶⁰

La FDIM se rigió bajo cuatro principios básicos: el antifascismo, el pacifismo, la lucha por los derechos de la mujer y el bienestar de las infancias. Según sus estatutos de 1945, se especificaban los siguientes objetivos: participación activa hacia la completa aniquilación

¹⁵⁹ Cfr. Francisca de Haan “Continuing Cold War Paradigms in Western Historiography of Transnational Women’s Organisations: the case of the Women’s International Democratic Federation (...)” *Op. Cit.*, P. 560

¹⁶⁰ Julia Gradszkova. “Women’s international Democratic Federation, the ‘Third World’ and the Global Cold War from the late-1950s to the mid-1960s” en: *Women’s History Review*, 2019, p. 271.

del fascismo, acción conjunta para organizar a mujeres de todo el mundo para defender sus derechos y el progreso social, protección de la salud física y mental de los niños, el fortalecimiento de la amistad y la unidad entre las mujeres del mundo y la igualdad entre hombres y mujeres en términos de trabajo, condiciones de vida, servicios sociales, educación etcétera.¹⁶¹

Fue, sin lugar a dudas, la organización de mujeres más grande de la posguerra, pues para 1945 tenía 41 organizaciones miembros, y llegó a tener hasta 142 en 1990, las miembros fueron diversas en tamaño, desde delegaciones locales hasta individuales, algunas de ellas fueron el Comité de Mujeres Soviéticas, la Unión de Mujeres Italianas, la Federación de Mujeres de Toda China, la Federación de Mujeres del Japón, la Unión de Mujeres Australianas, la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (creada e incorporada hasta los setenta), entre muchas otras. De 1951 a 1991 sus oficinas centrales se encontraron en Berlín Oriental, pues tuvieron que abandonar la sede parisina tras el final de la guerra.¹⁶² La FDIM estuvo dirigida por un Congreso Internacional de Mujeres trienal; un Consejo que se reunía una vez al año en el que estaban representados los países miembros; un Comité Ejecutivo con veintisiete representantes elegidas por el Consejo y una Secretaría.¹⁶³ El Congreso Internacional de Mujeres tuvo las siguientes sedes: Budapest (1948), Beijing (1949), Copenhague (1953), Viena (1958), Moscú (1963), Helsinki (1969) y Berlín (1975), aunque también se realizaron eventos regionales sobre temas de actualidad. En 1947 la FDIM fue reconocida como “entidad consultiva B” del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, aunque el título les fue retirado en 1954 ante las rencillas de la Guerra Fría, pero les fue remitido de nuevo en 1967. A partir del último año tuvo una participación muy activa en la ONU, en especial durante la década de los setenta.¹⁶⁴

En el Consejo Ejecutivo realizado en 1951 se registró la asistencia de mujeres de los siguientes países: Francia, España, URSS, Polonia, Albania, República Democrática Alemana, Alemania Occidental, Austria, Argentina, Bulgaria, Bélgica, Cuba, China, Corea,

¹⁶¹ Francisca de Haan. “La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y América Latina, de 1945 a los años setenta” *Op Cit*, p. 22.

¹⁶² Julia Gradska *Op. Cit.* p. 277.

¹⁶³ Francisca de Haan, *Op. Cit.* p. 23.

¹⁶⁴ *Ibidem* p. 24.

Canadá, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Hungría, Polonia, Holanda, Irán, Italia, República Popular de Mongolia, Rumania, Suecia, Checoslovaquia, Trieste y Estados Unidos.¹⁶⁵ En 1953, tras el Congreso Mundial, los puestos directivos de la FDIM estuvieron ocupados por: Eugene Cotton en la presidencia y Marie-Claude Vaillant como Secretaria General (UFF), Andres Andreen (Unión de Mujeres Suecas), Elizabeth Andics (Comité Nacional Húngaro de la Paz), Monica Felton (Asamblea Nacional de Mujeres de Gran Bretaña), Dolores Ibárruri (UME), Rita Montagnana (Unión de Mujeres Italianas), Ceza Nabarai (Unión Feministas Egipcia), Nina Popova (Comité Antifascista de Mujeres Soviéticas), Sra. Ransomerkuti (Unión de Mujeres de Nigeria), Tsai Chang (Federación Nacional de Mujeres Democráticas Chinas) y Lily Watcher (Unión Democrática de Mujeres Alemanas).¹⁶⁶ En lo cual podemos leer la gran pluralidad de culturas y nacionalidades que se encontraban presentes dentro de la Federación, en esta mesa directiva solamente estuvo ausente la presencia de alguna representante americana, aunque claro, destaca la participación de las europeas.

La FDIM, a través de sus organizaciones miembro, tuvo actividades en los cinco continentes. Por lo cual, tenemos un amplio abanico de culturas políticas femeninas con los principales ideales de la FDIM, pero con sus matices locales e individuales. Así, se conformaron culturas políticas comunistas-islámicas (con la Unión de Mujeres de Irán), comunistas anticolonialistas en África o comunistas antifranquistas exiliadas.

De hecho, el anticolonialismo también fue una de las banderas ideológicas de la Federación, pues apoyaron los movimientos emancipatorios de países como Argelia y Vietnam. Los textos de estas mujeres fueron publicados en la prensa oficial de la FDIM y la organización dedicó esfuerzos a ejercer presión diplomática hacia los países colonizadores, En su publicación mensual hay un constante esfuerzo por darle espacios a mujeres de todo el globo, desde una perspectiva internacionalista e interseccional.¹⁶⁷ Este es uno de los elementos discursivos que van a estar ausentes en la cultura política de la UME, pues le

¹⁶⁵“Llamamiento de la Federación Democrática” en: *Mujeres Españolas*, suplemento de los números 2 y 3, México DF, 1953, P. 12.

¹⁶⁶ “Estas son las mujeres que forman la dirección de la FDIM elegidas en el Congreso Mundial” en: *Mujeres Españolas*, n. 19, año IV, México D.F., enero 1954, p. 10.

¹⁶⁷ *Ibidem* P. 274.

Incluso, algunas mujeres famosas de fuera de Europa fueron representadas en *Women of the Whole World*, como, por ejemplo, se documentó la visita de la cantautora chilena Isabel Parra a las oficinas de la FDIM en 1963. (Gradska p. 278)

dedicaron muy pocas menciones a otros países fuera de España (salvo a Corea, sobre la que hablaremos en segmentos siguientes).

Por otro lado, la FDIM tuvo un importante impacto en América Latina, pues existieron grupos de mujeres que estuvieron en sus filas en pos de una lucha tanto local como internacional. Entre ellos podemos encontrar a la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (UNMM) -ala no reconocida del PCM sucesora del Frente Único Pro Derechos de la Mujer- que fue fundada y presidida oficialmente en 1964 por Clementina Batalla de Bassols (viuda del diplomático Narciso Bassols, parte de la gestión del exilio republicano). Las mujeres que integraron la UNMM fueron esposas de sindicalistas, de comunistas, de trabajadores, y en su mayoría, maestras normalistas, así como también se apunta la presencia de españolas exiliadas. La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas contó con una publicación periódica: *Mujeres Mexicanas* (imposible ignorar la similitud con la UME), que aparecía irregularmente por problemas económicos.¹⁶⁸ En el mismo sentido, Argentina también contó desde 1947 con la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA), afiliada a la FDIM y al Partido Comunista de Argentina (PCA). No se debe confundir a la UMA con la Unión Argentina de Mujeres (UAM)¹⁶⁹, fundada por Victoria Ocampo y María Rosa Oliver en 1936, pues tuvieron objetivos y prácticas distintas, y fue su disolución la que dio pie a la creación de la UMA.¹⁷⁰ Igualmente, la FDIM contó con la Federación de Mujeres Cubanas y otras organizaciones de Uruguay, Brasil y Costa Rica. Entre todas ellas, la Federación les permitió crear redes y modelos de solidaridad internacional. La FDIM detuvo sus funciones en 1991 ante el colapso del socialismo de Estado en Europa, sin embargo, se reestructuró en 1994 con su nueva sede en Brasil y mantiene sus actividades hasta el día de hoy bajo un tenor distinto y lejano de su origen pro soviético.

¹⁶⁸ Cfr. Ana Lau Jaiven. “La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación” en: *La ventana*, n. 40, 2014.

Cfr. Verónica Oikión. “Resistencia y luchas femeniles. La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas en el verano del 68: una historia desconocida” en: *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, n. 17, septiembre-diciembre de 2018.

¹⁶⁹ La UAM tuvo una postura antifascista e importantes nexos con los exiliados republicanos. Se crearon redes de solidaridad con ellos. Sin embargo, la UAM no tuvo una postura tajantemente comunista a pesar de la presencia de María Rosa Oliver.

¹⁷⁰ Jadwiga E. Pieper Mooney. “El antifascismo como fuerza movilizadora: Fanny Edelman y la Federación Democrática Internacional de Mujeres” en: *Anuario IEHS*, n. 28, 2013, p. 215.

Se puede concluir que, la Unión de Mujeres Españolas formó parte de un entramado institucional internacional que aglomeraba diferentes formas de militancia de izquierda bajo algunos ideales generales (antifascismo, maternalismo, derechos de la mujer). Y que, por lo tanto, sus actividades políticas no solamente tuvieron impacto en los territorios México-España, sino que, a través de la FDIM sus prácticas de resistencia tuvieron una importancia a gran escala, en una gran colectividad de mujeres de izquierda. Del mismo modo, se puede decir que, gracias a la FDIM, la UME tuvo muchos elementos discursivos similares a los de otras uniones de mujeres, pero que, para su caso, las adecuaron al panorama y los intereses exílicos, resistiendo al fascismo desde un entorno no-fascista. Lo cual las ubica historiográficamente como un elemento de este gran abanico de culturas políticas que crecieron bajo la tutela de la FDIM.

Otras culturas políticas femeninas en España: libertarias y comunistas

La Unión de Mujeres Españolas no fue el primer ejercicio político de las mujeres en el abanico de la izquierda española, sino que fueron herederas de un camino ya recorrido desde los tiempos de la Segunda República. Por lo tanto, podemos ya trazar una historia de mujeres que escribieron en diarios, semanarios y revistas de izquierda, especialmente en las culturas políticas: anarquista/anarcosindicalista y comunista. A pesar de que las mujeres han tenido una actividad política constante desde el pensamiento antifascista, en este apartado nos avocaremos específicamente a recuperar y retratar los productos de prensa que las organizaciones redactaron, editaron e imprimieron tanto en la Península como en los exilios.

En pos de comprender la actividad de las mujeres en el mundo del periodismo político hay que tomar en cuenta al género como un elemento significativo de su laborar, pues para la mayoría de los ejercicios que se van a mencionar, la condición femenina representó un eje rector. Esto a razón de que los colectivos se enunciaron como *mujeres* tanto en el título de sus colectivos como en los nombres de sus órganos de prensa, a diferencia de sus contrapartidas masculinas, que no definieron a sus partidos o publicaciones desde su género.

Otra de estas primeras experiencias en las que las mujeres españolas redactaron un boletín político en su totalidad –es decir, en el que no participaban sólo como colaboradoras– fue *Mujeres Libres*, órgano de prensa de la Federación Mujeres Libres, vertiente de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Mujeres Libres (MMLL) fue uno de los grupos más importantes de pensamiento libertario-anarquista de España, junto con la misma CNT y la Federación Anarquista Ibérica (FAI). A pesar de que se identificaron con las ideas y objetivos de los últimos dos grupos, mantuvieron su autonomía. La presencia femenina dentro del sindicato, así como la identificación de sus derechos, fue una constante desde la fundación de la CNT en 1910 durante la industrialización de España, sin embargo, sus militantes consideraron la necesidad de un organismo específico que velara por el bienestar de la mujer obrera, desde una perspectiva profundamente feminista, influidas explícitamente por el pensamiento de Emma Goldman.¹⁷¹ Por lo tanto, en abril de 1936, justo antes del

¹⁷¹ Emma Goldman (1869-1940) fue una pensadora y militante anarquista nacida en Lituania -aunque su militancia la desarrolló en los Estados Unidos-, ha sido una de las pioneras en torno al discurso libertario (anarco

estallido de la guerra, Amparo Poch y Gascón, Lucía Sánchez Saornil y Mercedes Comaposada fundaron la revista *Mujeres Libres*, que contó con 14 números, se imprimió en Madrid y tuvo como objetivo el atraer a las mujeres trabajadoras a las ideas libertarias. Las tres fundadoras de la revista, para 1936, ya habían trabajado como periodistas en publicaciones anarquistas como *Solidaridad Obrera*, *El libertario*, *CNT*, *Tierra y Libertad*, *La Revista Blanca*, entre otras.¹⁷²

La organización emanada de la revista se multiplicó por todas las zonas republicanas del país, hasta llegar a ser 40 agrupaciones distintas de Mujeres Libres, que definieron sus prácticas militantes a partir del enfrentamiento bélico, en la que hicieron grandes esfuerzos para integrar a las mujeres a la producción en la retaguardia. La historiadora irlandesa Mary Nash menciona que la organización Mujeres Libres tuvo lugar en un periodo histórico de grandes cambios y tensiones sociales, de guerra y revolución, lo que determinó el auge e importancia del colectivo. El periodo de la guerra fue catalizador de que las mujeres abandonaran sus roles de género tradicionales y tomaran parte en las líneas de guerra y de producción, por lo que, Mujeres Libres se dedicó a canalizar la integración permanente de las mujeres en la lucha social y en los intereses revolucionarios de la clase obrera. Nótese que a pesar de estar inmersas en la guerra, no trabajaron en defensa de los valores e ideales republicanos, sino que, lo vieron –al igual que los comunistas– como una lucha de clases, en pos de la revolución obrera (y de la abolición del Estado).¹⁷³

A diferencia de otros organismos femeninos de los partidos (como el caso del PCE y el PSOE) Mujeres Libres constantemente reivindicó su organización como una rama autónoma del movimiento libertario español, separándose de su origen cenetista. Por este motivo, las relaciones con la CNT, la FAI y las Federación de Juventudes Ibéricas Libertarias (FIJL) fue tensa y frívola, pues no todos los miembros de tales consideraban las reivindicaciones feministas como relevantes para el movimiento. Según Mary Nash, la relación entre Mujeres Libres y las otras organizaciones de mujeres que actuaron en la guerra (como probablemente el Comité de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, antecedente de

comunista) y su relación con la emancipación de la mujer. Goldman, además de ser una inspiración para Mujeres Libres, las apoyó directamente durante el periodo de la guerra,

¹⁷² Cfr. Mary Nash. *Mujeres Libres de España (1936-1939)*, Tusquets, Barcelona, 1975.

¹⁷³ *Idem*.

la UMAE) no fue colaborativa: “también se negó a identificarse (MMLL) con las organizaciones femeninas cuyos programas se limitaban a la lucha antifascista y cuya razón de ser era la de ganar la guerra.”¹⁷⁴ Por otro lado, acerca de la clara ideología feminista de la organización –que también la distinguía de los demás grupos– se puede decir que:

Mujeres Libres partía de una doble conciencia: en primer lugar, una conciencia social y política, que se identificaba con los intereses de la clase obrera y, en segundo lugar, una conciencia feminista que le hacía reivindicar la liberación de la mujer de su estado de opresión como mujer. Esta característica de feminismo proletario es quizás el elemento más original de la organización.¹⁷⁵

En ese sentido, desde el feminismo proletario y anarquista, impulsaron en sus institutos talleres de formación cultural y laboral para mujeres, en las que combatieron el analfabetismo y capacitaron a las mujeres obreras para acceder a mejores puestos de trabajo y llegar a ser independientes económicamente. Esta postura feminista distó de las existentes en el país, pues estas tendían a pertenecer a las clases medias y burguesas. Igualmente impulsaron la creación de comedores populares para trabajadores.

Por otro lado, MMLL tuvieron un acercamiento novedoso en España en torno a la cuestión de la liberación sexual, pues propugnaron por ella a la vez que señalaron a sus contrapartes libertarios masculinos por perpetuar la opresión del género femenino y que, bajo el capitalismo, las mujeres jamás podrían acceder a una verdadera libertad sexual o una forma de amor libre que no las subyugara. Al mismo tiempo, la cuestión maternal no representó un elemento trascendental en su pensamiento (cosa que las va a distinguir bastante de las comunistas), pues consideraban que el ser madre no era la única forma que las mujeres tenían para realizarse o militar políticamente, además de que, impulsaron la creación de guarderías y centros educativos para las infancias. Asimismo, fueron abolicionistas de la prostitución, llevaron a cabo exámenes médicos y capacitaciones laborales para las trabajadoras sexuales.

Finalizada la Guerra Civil y ante la derrota del bando republicano, las integrantes de MMLL fueron a la cárcel, al exilio o al silencio bajo el franquismo. Parece que la organización no se mantuvo en la clandestinidad ni en el exilio, como sí lo hicieron otras organizaciones de mujeres, como la UME. A pesar de ello, el investigador Nelson Méndez

¹⁷⁴ *Ibidem* p. 22.

¹⁷⁵ *Ibidem* p. 23.

menciona que Suceso Portales y Sara Berenguer publicaron entre Londres y París la revista *Mujeres Libres de España en el exilio* desde 1964 hasta 1976, que contó con 47 números. Según N. Méndez, su existencia fue prácticamente desconocida fuera de pequeños círculos de exiliados.¹⁷⁶

La revista *Mujeres Libres* y su símil exílico, resultan una práctica imprescindible de la expresión antifascista femenina, que a pesar de que nunca se definieron bajo tal concepto, el antifascismo fue parte del pensamiento libertario de la época, sobre todo en oposición al franquismo. Las páginas de la revista contaron con artículos muy elaborados en torno a la cuestión femenina y la denuncia hacia las atrocidades de la guerra.

Por otro lado, en el caso de las mujeres simpatizantes y militantes del Partido Comunista, podemos referirnos a varias otras expresiones de prensa. Primero, la Comisión Femenina del PCE, que existió en el espacio español durante la Segunda República, empezó a editar la revista –con dirección de Lucía Barón– *¡Compañera! Órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y el campo* (1933) y su versión en catalán *Companya*. Igualmente se puede mencionar la existencia de la revista *Nosotras* (1931), que según Mercedes Yusta, fue un temprano intento por realizar una publicación de mujeres que englobara a las izquierdas en general. Posteriormente, ya en el periodo de la guerra, el Comité Nacional de Mujeres Antifascistas imprimió la revista *Mujeres*.¹⁷⁷ Posteriormente, podemos seguir trazando la línea de las publicaciones comunistas en los exilios, con *Mujeres Antifascistas Españolas* (París) y *Mujeres Españolas* (Ciudad de México), que continuaron con el legado de la última revista publicada en España.

Las comunistas, en contraste con las libertarias, no expresaron una postura clara en lo que respecta a la liberación sexual y la prostitución, ya que siguieron mucho más a pies juntillas la línea política trazada por la IC, que no tenía a las reivindicaciones feministas como un elemento de su discurso. Otro factor que diferenció a estas culturas políticas fue su postura conforme a la maternidad, mientras que las comunistas se justificaron como sujetos políticos desde el maternalismo (concepto sobre el que se ahondará posteriormente), las anarquistas

¹⁷⁶ Nelson Méndez. “Mujeres Libres de España 1936-1939. Cuando florecieron las rosas de fuego” en: *Otras Miradas*, vol. 2, n. 1, Universidad de los Andes, junio 2002, p. 32.

¹⁷⁷ Mercedes Yusta, *Op. Cit.* p. 220.

no politizaron lo maternal más allá de su implicación en el bienestar obrero. Además de que, mientras *Mujeres Libres* fue una revista de formación política, las publicaciones comunistas jugaron más bien un papel propagandístico que emitía pensamiento marxista sin indagar de manera densa en la teoría, pues el PCE ya contaba con un periódico enteramente dedicado a la formación obrera y al debate teórico, *Nuestra Bandera*.

Finalmente se puede agregar brevemente a cultura política socialista o socialdemócrata vinculada al PSOE, en la cual la pluma y mirada femenina estuvo presente desde principios del siglo XX existen ejercicios tempranos de colectividades, como fue el Grupo Femenino Socialista (1906) que se transformó en 1910 a la Agrupación Femenina Socialista Madrileña. Varias de sus integrantes participaron en revistas y periódicos *El Socialista*, *Revista Socialista*, *Vida Socialista*, entre otros, pertenecientes al PSOE y la UGT, exponiendo sus ideas ya marcadas por el feminismo de la época. Desde 1906, el PSOE formó su ala femenina, el Grupo Femenino Socialista, que tuvo múltiples sedes en distintas ciudades de España, que un año después de su fundación se uniría a la Internacional Socialista de Mujeres (afiliada de la Internacional Socialista). Entre sus intereses se encontraron aspectos como la igualdad legal, la reforma del Código Civil, el divorcio, la igualdad salarial, el sufragio, entre otros.¹⁷⁸ Un elemento que compartieron con las comunistas fue el uso del maternalismo y antimilitarismo como herramienta política. Estas agrupaciones se disolvieron con el advenimiento de la Guerra Civil y se volvieron a consolidar hasta tiempo después, por lo que no tuvieron ninguna publicación individual.¹⁷⁹

El antecedente de la prensa anarcofeminista nos ayuda a entender que los discursos de la izquierda en torno a la cuestión femenina en España eran múltiples, y que su misma prensa representaba diferentes formas de militancia. La prensa de carácter femenino y político estuvo presente desde tiempos de la Segunda República, por lo que la existencia de ella en el exilio puede ser entendida como una continuación del ya marcado canon de la primera mitad del siglo XX.

¹⁷⁸ Ana Aguado. "Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta" en: *Historia Social*, no. 67, 2010, p. 138.

¹⁷⁹ Rosa Ma. Capel Martínez "Mujer y socialismo 1848-1939" en: *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n. 7, 2008, p. 121.

Además de libertarias y comunistas, otro grupo de mujeres que contaron con publicaciones periódicas fue la Sección Femenina de la Falange Española con su revista *Y. Revista de la mujer nacional sindicalista* (1938-1945) y *Medina* (1941-1945). En los que escribieron tanto hombres como mujeres, aspecto que no encontramos ni con MMLL ni con las publicaciones de las Mujeres Antifascistas. Podríamos decir que, así como Dolores Ibárruri fue el alma de las revistas de las comunistas, Pilar Primo de Rivera lo fue de estas publicaciones franquistas. En fin, con este dato podemos concluir que la revista femenina politizada no fue solamente un rasgo de la izquierda, si no, también de la derecha. Aunque se podría argumentar contra tal comparación por estar redactada por hombres, más bien la podríamos encasillar como “prensa dirigida a mujeres”, esto sin negar la agencia que tuvieron las falangistas sobre su propia ideología, al redactar sus propios núcleos de propaganda.¹⁸⁰

En el mismo sentido y para poner en el panorama internacional las vivencias latinoamericanas, podemos mencionar el caso argentino. Durante los años de la Guerra Civil Española, en Argentina apareció el Comité Argentino Pro Ambulancia de España y que parece que contó con la publicación: “*Mujeres!*” *Organización Argentina Antiguerra*. Posteriormente, en 1947 se fundó la Unión de Mujeres de la Argentina (UMA), como respuesta del PCA a las demandas de capacitación política por parte de las mujeres e igualmente nació con la intención de recuperar a las mujeres del partido que habían desertado ante el auge del peronismo. Fue un proyecto planteado por Victorio Codovilla, que había organizado los frentes de ayuda hacia los Aliados. Al igual que la UME y la FDIM, la UMA estuvo formada por mujeres de muy diversas ideologías: socialistas, peronistas, no definidas, etcétera. También, publicaron su propia revista *Nuestras Mujeres*, que les ayudó a crear redes de reclutamiento, algunos de los intereses mostrados en la revista fueron: demandas por mejoras a viviendas, petición de libertad para los presos políticos y los derechos de las mujeres. En 1949 fueron víctimas de la persecución y la censura por parte del gobierno, y finalmente se prohibió la circulación de *Nuestras Mujeres*.

¹⁸⁰ Ángela Cenarro. “La falange es un modo de ser (mujer). Discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)” en: *Historia y Política*, n. 37, 2007, p. 95.

La Unión de Mujeres Españolas como organización intercontinental y su órgano de prensa: *Mujeres Españolas*

Se puede trazar el origen de la Unión de Mujeres Españolas en el periodo republicano, específicamente en 1932 con la constitución de la Comisión Femenina del Partido Comunista de España. Posteriormente, en 1933 y con base en la Comisión Femenina, se da el nacimiento de una organización filial del PCE: el Comité Español de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo –administrado por Dolores Ibárruri- que funcionó como una delegación local del Comité Mundial contra la Guerra y el Fascismo, un organismo patrocinado por la Komintern para centralizar la lucha antifascista justo antes del estallido de la Segunda Guerra Mundial¹⁸¹. En el Comité de Mujeres, se asociaba al fascismo con la opresión femenina, por lo que, fue una lucha conjunta en contra del fascismo y en pro de su emancipación. Ellas se movilizaron en contra de la guerra de Marruecos y en contra del militarismo en general. En 1934, el comité español envió al Congreso Mundial de Mujeres en contra de la Guerra y el Fascismo celebrado en París a Irene Falcón (importante militante del PCE que se exilió posteriormente en la URSS), Encarnación Fuyola (militante del PCE que se exilió posteriormente en México y formó parte de la delegación mexicana de la UME), Dolores Bargalló, Victoria Kent, entre otras. En palabras de Dolores Ibárruri:

En 1933 se constituyó nuestra gloriosa organización, abierta a todas las mujeres que dolieran la guerra y el fascismo y amaran la democracia y la justicia, independientemente de su condición social y de sus ideas políticas o religiosas. Millares de mujeres, obreras, campesinas, de la pequeña y mediana burguesía, intelectuales o empleadas, de madres y simples mujeres de su casa, cada una en la medida de sus fuerzas y según sus características han contribuido con entusiasmo y abnegación a crear y desarrollar nuestra UME.¹⁸²

En el mismo año, tras la represión de las huelgas de Asturias, la organización fue ilegalizada por una supuesta implicación en los hechos, no obstante, reaparecieron con el nombre Comité Pro Infancia Obrera, con la intención de ayudar a las familias asturianas y especialmente a las infancias.¹⁸³

¹⁸¹ Mercedes Yusta Rodrigo. “Género y antifascismo...” *Op. Cit.* p. 235-237.

¹⁸² “Nuestra Dirección Nacional dice...” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, n. IV, México D.F., marzo de 1954, P.4.

Años después, iniciada la Guerra Civil en 1936, el Comité de Mujeres cambió de giro, nombrándose ahora Comité Nacional de Mujeres Antifascistas de España (o también Asociación de Mujeres Antifascistas AMA) presidido por la misma Dolores Ibárruri y con la granadina Matilde Campos como Secretaria General. Algunas integrantes sobresalientes fueron Victoria Kent, Margarita Nelken, Isabel de Palencia, Emilia Elías, entre otras, que formaron un abanico de mujeres pertenecientes a diferentes tendencias políticas de izquierda, a pesar de ser una organización ligada al PCE. Aproximadamente cincuenta mil mujeres eran parte de la organización. En la AMA, se movilizaron a las mujeres para apoyar a los combatientes en la retaguardia, especialmente cubriendo jornadas en las industrias. Así como también se impulsaron talleres de capacitación laboral y alfabetización. En la retaguardia, cubrieron trabajos asistenciales y de intendencia para el Frente Popular y el Ejército de la República, cuidando de heridos, refugiados y huérfanos a partir de redes de solidaridad. La AMA estuvo presente a lo largo de España gracias a su división por regiones.¹⁸⁴

Durante los años de la guerra, la organización mantuvo la publicación periódica *Mujeres. Portavoz de las mujeres antifascistas* (1936), al cual se le puede considerar como el primer antecedente de la fuente primaria de la presente investigación, con su cultura política incipiente. Una importante filial de la AMA fue la Unió de Dones de Catalunya (UDC), del que formaron parte Aurelia Pijoan y Dolors Bargalló.

Como se había mencionado antes, tras la salida forzosa de España, la AMA (ahora llamada Unión de Mujeres Antifascistas Españolas, en adelante UMAE) tuvo su primera reconstrucción oficial con las exiliadas en Francia, que gracias al apoyo del Partido Comunista Francés (PCF) y la Union de Femmes Francaises (filial del PCF), publicaron una primera versión del boletín *Mujeres Antifascistas Españolas* entre 1946 y 1950, con aproximadamente treinta números¹⁸⁵. Esta edición francesa y su implicación como constructora de una identidad colectiva ha sido ampliamente estudiada por la historiadora Mercedes Yusta Rodrigo en varios de sus textos. Las temáticas abordadas en este primer boletín son muy parecidas a la versión editada en la Ciudad de México, por lo que los

¹⁸⁴ Eva Alcón Somichero, “Resistencia y compromiso de las mujeres antifascistas”, en *Asparkia*, núm., 17, 2006, p. 145.

¹⁸⁵ En el primer número de la edición francesa se anota que este boletín es remplazo de otro intitulado *Boletín de Mujeres Españolas*.

podríamos considerar prácticamente iguales, salvo por algunas breves diferencias.¹⁸⁶ La primera de ellas es que en los años cincuenta las preocupaciones políticas de las exiliadas cambiaron, influidas por la coyuntura de 1945 y la aceptación global del régimen franquista, es decir, que las denuncias tienen un tenor distinto, más de corte antiimperialista, es decir, tajantemente crítico de Estados Unidos y en concordancia con el devenir internacional.

En la Ciudad de México se constituyó el Grupo Femenino Español Mariana Pineda, con ex integrantes de la AMA como Josefina Callao, Justa Pujol, Magdalena Carrasco, Carmen Ouche, Rafaela Camoín, Matilde Cantos, Rosa Poy, Isabel de Palencia, María Pérez Enciso y Dolors Bargalló (UDC). Ellas fueron conocidas como “las marianas” y se dedicaron a apoyar a los prisioneros del franquismo. Al mismo tiempo también se reconstruyó la AMA como Unión de Mujeres Españolas, que en 1946 absorbió al grupo Mariana Pineda. Aproximadamente, la UME llegó a contar con 500 militantes en este país. El primer congreso general de la UME fue llevado a cabo en Toulouse en 1946 y fue presidido por Dolores Ibárruri.¹⁸⁷

El boletín de la UME en México, *Mujeres Españolas*, tuvo su número inicial el 1 de agosto de 1951, casi un año después de la aparición del último número de la versión francesa publicada el 1 de septiembre de 1950. La publicación francesa desapareció por la ilegalización del PCF y por lo tanto del PCE en Francia, que perjudicó a todas sus organizaciones afines y su prensa, entre ellas la Unión de Mujeres Antifascistas y periódicos como *Mundo Obrero* y *Nuestra Bandera*.¹⁸⁸ El motivo de la ilegalización fue que, en aquel año de 1950, se llevaron a cabo operaciones policiales contra el PCE tras encontrar depósitos de armas en la frontera, donde se encontraban la mayoría de sus militantes base. Allí mantuvieron contacto con demás partidos europeos además del mismo PCF y CGT.

¹⁸⁶ A pesar de esto, Mercedes Yusta afirma que desde 1943 se puede detectar en México una reorganización de exiliadas (probablemente se refiere al Grupo Femenino Español Mariana Pineda), encabezada por Encarnación Fuyola, Veneranda Mandano, Isabel de Palencia y Emilia Elías.

Cf. Mercedes Yusta “Género y antifascismo” *Op. Cit.* p. 242.

¹⁸⁷ Pilar Domínguez Prats. “Exiliadas de la guerra civil española en México” *Op. Cit.* p. 310.

¹⁸⁸ Michele D’Angelo. “El partido Comunista Español en Francia, ¿partido de la protesta u organización para emigrados? 1950-1975” en: *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n. 92, año XXXI, España, 2016, p. 178.

Por lo tanto, la aparición en México de *Mujeres Españolas* apenas un año tras la ilegalización del PCE no es una coincidencia, pues en este país los refugiados mantuvieron sus derechos a la actividad política (en cuanto estuvieran alejados de la política nacional) a pesar de desenvolverse ya en un entorno no grato para las izquierdas mexicanas. La UME de México dedicó parte de su tiempo a enviar ejemplares de su boletín a Francia, donde las exiliadas lo pagaban y lo repartían de una mano a otra, incluso algunos artículos fueron leídos en la por Radio España Independiente, uno de los medios de comunicación más importantes para el conjunto del exilio europeo.¹⁸⁹ Algunas veces se llega a mencionar al boletín francés, sobre todo en cuestiones relacionadas con testimonios de exiliadas allá. También, hay conocimiento de que existieron delegaciones de la UME con las exiliadas de otros países de América Latina como Uruguay, Chile, Cuba y Argentina, desde los cuales la revista recibía cartas y noticias para publicar.¹⁹⁰ Algunos números del boletín llegaron al otro lado del Atlántico, pues ellas agregan el testimonio de una exiliada asturiana en Francia que les felicita por su labor: “Sentimos mucha fuerza de liberación, crecer, al saber que vosotras allí, tan lejos de España, estáis tan cerca como nosotras de ella”.¹⁹¹ Según su primera editorial, el impulso para volver a imprimir *Mujeres Españolas* fue la indignación generalizada entre el colectivo exílico ante la creciente aceptación del régimen franquista en el escenario internacional, dirigido por Estados Unidos.¹⁹²

Mujeres Españolas tiene diecinueve números consultables en su versión digital en la Biblioteca Virtual de Prensa Histórica en la sección de “Prensa Clandestina”, gestionada por el Ministerio de Cultura y Deporte del gobierno de España, tal sección cuenta con un amplio repertorio hemerográfico del Partido Comunista de España, tanto lo producido en su país de origen como en los sitios de asilo. A pesar de que solamente diecinueve son consultables, esto no representa la totalidad de números que existen, pues hay números saltados e incluso hay un último ejemplar fechado en febrero de 1957, por lo que hay un vacío total de

¹⁸⁹ *Ídem*

En el boletín impreso en México no se menciona la existencia de una primera edición francesa, parece una publicación individual. Aunque Pilar Domínguez Prats afirma que el Grupo Mariana Pineda sí mantenía vínculos con la revista francesa.

¹⁹⁰ “Vida de la revista” en: *Mujeres Españolas*, n. 17, año III, México D.F., julio de 1953, p. 13.

¹⁹¹ “Nos escriben” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F., marzo de 1954, p. 18.

¹⁹² “A Dolores Ibárruri” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año I, México D.F., 1953, s.p.

ejemplares entre 1955 y 1957¹⁹³. Aunque ellas mismas mencionan que sufrieron una larga interrupción entre octubre de 1954 y abril de 1955 principalmente por cuestiones económicas, nos mencionan: “Amigas, de verdad os necesitamos. Conseguid suscripciones, formad grupos de amigas (...). Estableced cuotas mensuales, por modestas que sean, ayudan.”¹⁹⁴

Según el mismo boletín, su lugar de impresión fue San Juan de Letrán (hoy Eje Central Lázaro Cárdenas) número 100, Ciudad de México y su precio por ejemplar fue de \$0.50; aunque para agosto de 1952 el precio al público cambió a \$1.00 y la dirección a López 39, 1o. La publicación se mantuvo sobre todo de suscriptoras. El último número apareció el 24 de noviembre de 1955. La revista se mantuvo en circulación gracias a las suscripciones, que generaban una importante base económica, aunque también aceptaron donativos ocasionales.

La directora del boletín, por lo menos durante las primeras ediciones, fue la periodista y novelista madrileña Luisa Carnés (Madrid 1905 - Ciudad de México 1964), perteneciente a la generación de los 27, a pesar de no ser continuamente recordada como parte de ella. Luisa Carnés fue obrera y mecanógrafa, en estas labores es donde nació su preocupación política por las mujeres trabajadoras y la llevó a ser militante activa del PCE, incluso, en su momento apoyó a la diputada Clara Campoamor en torno a la legalización del sufragio femenino, evento que fue tan trascendental como controversial. Algunos de sus libros más conocidos son *Peregrinos del calvario* (1928), *Natacha* (1930) y *Tea Rooms: mujeres obreras* (1934)¹⁹⁵ Ya exiliada en México al fin de la guerra, por su amplia experiencia como periodista fungió como la directora del boletín. En 1954 la dirección del boletín estuvo a cargo de Luisa Redondo, madrileña nacida en 1890.¹⁹⁶

Para el año de 1952, la maestra aragonesa Encarnación Fuyola (Huesca 1907 – Ciudad de México 1982) fue presidenta y secretaria de la delegación mexicana, militante del PCE

¹⁹³ Todo parece indicar que el ejemplar fechado en febrero de 1957 pertenece a una segunda época de la publicación, pues su número es el 5, cuando el último boletín disponible de 1955 lleva el número 23. Además de que se notan muchos cambios en la estructura de la publicación. Sin embargo, es el único ejemplar que he encontrado posterior a 1955.

¹⁹⁴ “A nuestras amigas” en: *Mujeres Españolas*, n. 23, año V, México D.F., abril-mayo de 1955, p. 15.

¹⁹⁵ José Manuel Pérez Carrera. “Luisa Carnés, el rescate de una escritora del exilio silenciada”, *Crónica Popular. Semanario digital*, 8 de marzo de 2019. <https://www.cronicapopular.es/2019/03/luisa-carnes-el-rescate-de-una-escritora-del-exilio-silenciada/> (Recuperado el 15 de octubre de 2020).

¹⁹⁶ Registrada en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/125045>.

con un largo recorrido.¹⁹⁷ E. Fuyola es un personaje muy significativo en la historia de la UME, pues junto con Irene Falcón y Lucía Barón, fundó *¡Compañera!: el órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y el campo*, uno de los primeros ejercicios periodísticos de las mujeres afiliadas o cercanas al PCE. Además, junto con Dolores Ibárruri fue una de las fundadoras de la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA) en España y fue administradora de su órgano de prensa, *Mujeres*. Ocupó puestos de dirección dentro del Partido, estuvo en los frentes de batalla y auxilió a otros camaradas para salir de la España franquista. Durante su exilio en México se mantuvo colaborando con el PCE, a través de la redacción de artículos para *España Popular*, *Mundo Obrero* y *Mujeres Españolas*.¹⁹⁸

El puesto de Administradora Gerente del boletín fue ostentado por fue Llanos Navarro Ballesteros (Albacete 1916 – Madrid 1999), militante del PCE con el oficio de modista, estuvo exiliada en Francia, México y República Dominicana. En su ciudad natal hay una calle que lleva su nombre.¹⁹⁹ Del mismo modo, el cargo de presidenta de la UME en México estuvo en manos de Amelia Martín González, que en España había sido Delegada de Evacuación de Refugiados de Córdoba y Badajoz, y según Pilar Domínguez Prats, fue militante del PSOE y de la UGT, aunque posteriormente aparece en la lista de militantes del PCE en México.²⁰⁰ A pesar de esto, es importante mencionar que la UME, tanto en la delegación mexicana como en las demás, siempre se consideró a Dolores Ibárruri como máxima líder y símbolo de la organización. Ambas, Amelia Martín y Dolores Ibárruri dedicaron varios editoriales a *Mujeres Españolas*. Otras colaboradoras del boletín fueron Claudina García, Odette Hudlet, Mari Martín, Manuela Ballester (dirección artística), Felisa Gil, Elvira Gascón, Estrella Cortichs, Luz Pereira, Rosa Ballester, Caro Bonilla, entre muchas otras.

Grosso modo la publicación contó con secciones informativas, que fueron las que más carga ideológica llevaron, en las que se detallaron los últimos sucesos acaecidos en o acerca de España, crónicas de eventos como congresos, reuniones o momentos históricos, así como también remembranzas de la guerra o de la Segunda República. Igualmente fueron constantes

¹⁹⁷ *Mujeres Españolas*, no. 5, año II, 1952, p. 16.

¹⁹⁸ Registrada en PARES: <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/autoridad/142188>.

¹⁹⁹ El testimonio de Llanos Navarro se encuentra en el Archivo de la Palabra “Refugiados españoles en México”.

²⁰⁰ Pilar Domínguez Prats “La actividad política de las mujeres republicanas en México” *Op. Cit.* p. 84.

las secciones “Mujeres Españolas en América” donde explicaban las actividades llevadas a cabo por las demás delegaciones de la UME, y “Qué quieres saber” donde recibían dudas de lectoras y las contestaban. Finalmente existieron los segmentos puramente culturales –que no por ello se les retira su carga política– como fragmentos de prosa y poesía española, recetas de cocina y consejos de belleza o buen vestir.

Mujeres Españolas se definió como un boletín (a diferencia de *Mujeres Libres* que se consideraba una revista), es decir, una publicación periódica de carácter oficial e informativo, en este caso de carácter mensual, como un intermedio entre una revista y un periódico. El boletín, tanto francés como mexicano, cumplió la función de ser un objeto transmisor de consignas, de conmemoraciones, de expresión militante para las exiliadas. Para comprender e interpretar el discurso vertido en las páginas de *Mujeres Españolas*, es imprescindible tomar en cuenta cuatro conceptos que rigieron a sus letras y, por ende, su cultura política. Es decir, todos los contenidos de la revista se construyeron a partir de: la condición femenina (género), el exilio, el comunismo (como referente político) y el antifascismo (antifranquismo).

Sobre el primero de ellos, el exilio, podemos decir que fue uno de los puntos nodales para la construcción de su discurso, pues el desplazamiento forzado y la llegada a un país ajeno las dotó de cierta identidad colectiva y las orilló a sostener prácticas militantes distintas a las ensayadas en el escenario ibérico. La experiencia del exilio, como un trauma de movilidad y abandono de su natal España provocó la cimentación de nuevos tipos de sociabilidad y de resistencia, que plasmaron en su boletín. Es decir, a pesar de que varias de las integrantes de la UME ya habían participado en la vida política pública (a través del PCE y otras organizaciones afines a la II República), en México redefinieron esta militancia pública hacia espacios colectivos en los que se llevaron a cabo actividades de la esfera de la vida privada, pero con un fin densamente político, de socorro a las víctimas de la dictadura. Es importante mencionar que ellas no se enunciaron a sí mismas como exiliadas, sino que, es la experiencia con la cual se les puede calificar, además de por formar parte del acontecimiento a gran escala que se denomina “exilio republicano

En torno a las formas de militancia en el exilio, podemos echar mano de dos categorías propuestas por el historiador Sebastián Rivera Mir: “desterritorialización” de prácticas políticas y “reterritorialización” de dinámicas en un nuevo escenario, refiriéndose

Comentado [U11]: Quizá podrías sumar a la reflexión los trabajos de Pablo Yankelevich sobre el exilio. El libro: *México, país de refugio*, entre otros

al enorme peso que tiene el espacio en la conformación de las actividades políticas.²⁰¹ Para el caso de algunas integrantes de la UME, las actividades que llevaban a cabo antes del exilio estuvieron totalmente relacionadas con el conflicto bélico, como el caso de Amelia Martín González, que formó parte de una delegación para la evacuación de refugiados, o como muchas otras que formaron parte de las comisiones de ayuda femeniles lideradas por Dolores Ibárruri u ocuparon lugares en las filas de producción de las industrias. La reterritorialización de las prácticas políticas nos habla de las estrategias de supervivencia y actividades cotidianas que llevaron a cabo los colectivos para mantener su unión y sus objetivos más marcados.

Por otro lado, al analizar el boletín de la UME se puede posicionar al comunismo como el punto de partida y máxima influencia en el panorama ideológico, pues lo dictado por la Kominform, a través de las políticas del PCE y la FDIM, sería el discurso de la Unión. A pesar de que jamás se posicionaron explícitamente como comunistas ni mencionaron textualmente al Partido, sostuvieron una postura pro soviética (y por lo tanto, en favor del estalinismo) y evocaron en muchas de sus páginas a la figura de Dolores Ibárruri, en ese momento exiliada en la URSS. La militancia de mujeres dentro de la delegación del Partido Comunista en México fue de 61 mujeres frente a 361 hombres,²⁰² tomando en cuenta que los comunistas fueron el grupo más activo en el exilio.

El antifascismo, en su forma específicamente antifranquista, fue su práctica militante. Esto quiere decir que, mientras el comunismo rigió su actuar desde la esfera discursiva, el antifascismo dictó sus actividades cotidianas en torno al socorro de los presos del franquismo o las infancias que sufrían la vida en España. En pos de la reterritorialización, sus campañas y colectas, su actuar cotidiano, serán de carácter antifascista, no necesariamente relacionadas con los objetivos del comunismo (a pesar de que el antifascismo era uno de los valores de la III Internacional).

Finalmente, la última categoría refiere a la cuestión femenina que es el elemento que cohesiona y dota de mayor singularidad a la cultura política de la UME, pues las distingue tajantemente de la cultura política hegemónica dentro del comunismo español. Como se había

²⁰¹ Sebastián Rivera Mir. *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, México, COLMEX, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018.

²⁰² Domínguez Prats, *Op. Cit.* p. 354.

mencionado en apartados anteriores, el género será el elemento más importante en toda su cultura política, pues llevó a conformar un ideal de rol de la mujer española exiliada. Ellas encontraron su lugar de legitimidad y lucha a partir de la maternidad, tomándola como un elemento “politizante” de las mujeres.²⁰³

Las principales líneas temáticas expresadas en el boletín de la UME son: la lucha de la mujer trabajadora, la maternidad y las infancias, el antiimperialismo, el pacifismo y cuestiones culturales. Todas estas temáticas van a ser redactadas a partir de dos grandes temáticas: las políticas comunismo internacional (la línea del PCE) y el antifranquismo (rama del antifascismo), ambos atravesados por la cuestión femenina (lo que ahora estamos considerando como género), que moldeó por completo los acercamientos hacia ambos temas. Desde estos tres ejes la UME tejió sus discursos y logró la sintetizarlos en una su propia cultura política. Todo esto sin dejar de lado su condición como exiliadas, que definitivamente fue un elemento que configuró ampliamente sus posturas ideológicas, pero que en las letras de *Mujeres Españolas* no es tan recordado.

²⁰³ La historiadora Mercedes Yusta también agrega su condición como esposas, sin embargo, en el boletín mexicano prácticamente no hay menciones al conyugue como elemento significativo.

Antifranquistas: resistencias cotidianas a la dictadura desde el espacio exílico

*Sin embargo lo que hacemos representa lo que una gota de agua en el Océano*²⁰⁴

Las principales actividades llevadas a cabo por la delegación de la UME en México fueron en torno a la solidaridad con los oprimidos por el régimen franquista en España, a través de colectas, apoyo moral y presión diplomática. Este antifranquismo resulta un fenómeno enteramente del exilio, pues nos referimos a formas de resistencia a la dictadura fuera de la misma. Para ahondar en el aspecto de la resistencia al franquismo, nos podemos referir a una corriente historiográfica desde la cual este aspecto está siendo estudiado en la actualidad: la *Alltagsgeschichte*, que se puede traducir del alemán al español como historia de las experiencias cotidianas.

La *Alltagsgeschichte* apareció en Alemania en la década de los ochenta como una alternativa a la postura historiográfica estructuralista imperante en las universidades. Se comenzó a usar especialmente para historiar la vida cotidiana bajo el régimen nazi-fascista y, posteriormente, otros regímenes dictatoriales (o no-democráticos) como el italiano. Esta corriente se opone a la idea de que los sujetos quedan subyugados a la lógica de las instituciones y subsumidos en las reglas de los aparatos estatales que ejercen el monopolio de la violencia.²⁰⁵ Por lo tanto, lo que desde la *Alltagsgeschichte* se busca recuperar del pasado son las prácticas, acciones e identidades de resistencia que se formaron a partir de las estructuras políticas coercitivas, desde la perspectiva de la cotidianidad o “normalidad”.²⁰⁶

En un régimen fascista o totalitario, la vida privada de los individuos de a pie se ve moldeada para sobrellevar la represión y el miedo, por lo que cabe preguntarnos: ¿Cómo se

²⁰⁴ Fragmento de una entrevista realizada a Filo Espresate, secretaria de la Comisión de Solidaridad de la Unión de Mujeres Españolas en México. “Solidaridad” en *Mujeres Españolas*, n. 5, año VII, México D.F., febrero-marzo de 1957, s.p.

²⁰⁵ Claudio Hernández Burgos. “Españoles normales en tiempos anormales. Nuevas miradas sobre vida cotidiana y franquismo” en: *Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo y la democracia*, Gloria Román Ruiz y Juan Antonio Santana González (Coords.), Universidad de Granada, 2108, España, p.28.

²⁰⁶ Cfr. Claudio Hernández Burgos. “Tiempo de experiencias: el retorno de la *Alltagsgeschichte* y el estudio de las dictaduras de entreguerras” en: *Ayer. Revista de historia contemporánea*, n. 113, Asociación De Historia Contemporánea Marcial Pons, Madrid, 2019.

lidia con un Estado autoritario en el devenir diario? Desde la *Alltagsgeschichte*, los historiadores consideran la amplia posibilidad de agencia que tienen los sujetos sobre su realidad y se dedican a desentrañar los momentos convencionales entre lo público y lo privado, entre lo formal y lo informal, en los que tales se resisten a la estructura.²⁰⁷ La agencia cotidiana bajo el franquismo ya ha sido centro de varios estudios de esta corriente²⁰⁸, sin embargo, cuando consideramos a la lucha antifranquista desterritorializada y por lo tanto, reterritorializada en los exilios, podemos seguir encontrando espacios de cotidianidad o normalidad desde los cuales se hacen denuncias y resistencias al régimen. Dentro de las acciones que suponen los límites de lo público y lo privado, con respecto a la Unión, se encuentran las actividades típicamente asociadas con la feminidad en el medio siglo XX, es decir, las labores relacionadas con el hogar que, desde la postura política antifranquista, se politizaron.

La solidaridad con los presos de las cárceles de España fue uno de los rasgos más distintivos de la UME, pues les manifestaron apoyo durante toda su existencia. Para ellas, los presos eran “heroicos luchadores antifranquistas y patriotas. Dignos hijos de la clase obrera y del pueblo español”²⁰⁹. Entre las actividades llevadas a cabo en solidaridad con los presos estuvieron la organización de fiestas, colectas de ropa, víveres, medicinas y dinero, además de la difusión de los abusos cometidos en España. No podemos dejar de lado que esta postura específicamente “solidaria” va a ser un elemento constitutivo de su cultura política, pues se entregaban desde su espacio político como mujeres, además de que la solidaridad es una postura relacionada íntimamente con la izquierda (a diferencia, por ejemplo, de la caridad relacionada con la derecha católica). El resultado de las colectas y campañas se enviaba a las cárceles de Burgos, Segovia, Ocaña y El Dueso. Y es que la violencia del Estado español durante los años de posguerra (1939-1942) fue demostrada en las cifras aproximadas de 150 000 ejecuciones y 270 000 presos políticos para 1939, aunque para 1950 este número aproximado disminuyó a 30 000.²¹⁰ Siendo un total aproximado de 40 000 ejecutados durante la posguerra. Los presos por sexo, según datos compartidos por el PSOE en 1947, fue de 94

²⁰⁷ Claudio Hernández Burgos. “Españoles normales en tiempos anormales (...)” *Op. Cit.* p. 31.

²⁰⁸ Como el libro del antes citado Claudio Hernández Burgos *Franquismo a raz de suelo ...*

²⁰⁹ “Mujeres Españolas en América” en: *Mujeres Españolas*, no. 1, año 1, México D.F., 1951, p. 5.

²¹⁰ Guiomar Acevedo López. *Entre memoria y olvido: ochenta años del pasado contemporáneo español*, Limusa, México, 2011, p. 58.

569 hombres y 20 501 mujeres en los centros de la Dirección General de Prisiones.²¹¹ Es importante acotar que este tipo de actividades, como las colectas de suéteres, no fueron particulares del espacio y periodo del exilio, ya que, también se desarrollaron durante la Guerra Civil, a través de los organismos femeninos, por lo que podemos entenderlo como una práctica conocida pero reterritorializada a su nuevo espacio.

En consecuencia, al ser la ayuda hacia los presos el “deber sagrado y permanente”²¹² de las afiliadas a la UME, una de sus actividades recurrentes fue la organización de fiestas infantiles y familiares, igual que festivales y proyecciones de películas con fines benéficos, pues a través de éstas lograban reunir fondos para enviarlos a España, como también dramatizaciones de poemas de Antonio Machado (1875-1939) y Federico García Lorca (1898-1936), ambos importantes símbolos de la cultura republicana en el exilio (y ambos, víctimas de la guerra civil y el bando nacionalista). Según ellas mismas, el objetivo último de su solidaridad con los presos era culminar con la obtención de la amnistía general para todos los presos sociales y políticos de España.²¹³ Es importante recalcar que ésta fue una práctica realizada no solamente por la delegación mexicana, sino también por el resto de delegaciones de la UME en el continente americano, como fue el caso de Uruguay, Argentina y Chile. También se llega a mencionar la venta de muñecos con trajes regionales para enviar ayuda monetaria a los niños de España.²¹⁴

Es bien sabido que el colectivo de refugiados se caracterizó por tener un comportamiento sectario y un tanto distante con la sociedad mexicana de a pie, por lo que no es de sorprender que este tipo de fiestas o reuniones fueran un importante foco de sociabilidad entre ellos. En *Mujeres Españolas*, se hace referencia a que varias de estas fiestas se llevaron a cabo en el local social de la UME (luego también referido como Casa de España Republicana), ubicado en López 39, 1º, México D.F.²¹⁵, en dicho espacio también sostenían sus reuniones cotidianas

²¹¹ Aurelio Martín Nájera. “La reconstrucción del socialismo español en la clandestinidad y el exilio” en: *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*, Serra Puche M. / Mejía Flores J. / Sola Ayape C. (Eds.), FCE-Cátedra del exilio, México, 2011, p. 396.

²¹² “UME en América” en: *Mujeres Españolas*, n. 5, año II, México D.F., 1952, p. 17.

²¹³ “Solidaridad” en: *Mujeres Españolas. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres*, México D.F., noviembre de 1955, p. 3.

²¹⁴ “UME en América” en: *Mujeres Españolas*, n.9, año II, México, D.F., agosto-septiembre de 1952, s.p.

²¹⁵ La dirección solamente es mencionada una vez, pues parece que la mayoría de los lectores de *Mujeres Españolas* ya estaban familiarizados con el espacio. “UME en América” en: *Mujeres Españolas*, n. 9, año 2, agosto-septiembre de 1952, s.p.

y se recibían los donativos para enviar a las cárceles. También se menciona –en menor medida– eventos benéficos en el Casal Catalá.

Aún en torno a los eventos de beneficencia, podemos tomar como ejemplo la tradicional posada celebrada el 19 de diciembre de 1954 en el Casino Antillano del DF, organizada por la UME en conjunto con las Juventudes Socialistas Unificadas de España. La fiesta obtuvo \$3.000 que fueron usados para continuar con las labores de solidaridad con los presos. Cabe resaltar que uno de los puntos álgidos de la noche fue que “se rompió a palos, con coraje, la piñata que no falta en ninguna posada y que en esta representaba al traidor que ha vendido a España, a Franco”.²¹⁶

Por otro lado, otra de las actividades de solidaridad, que podemos ligar aún más a la cotidianidad de las militantes de la Unión, fueron las colectas de ropa que realizaron en especial durante las temporadas de invierno. También realizaron colectas de víveres y medicinas. La UME, a través de su Comité de Solidaridad dirigido por Marisa Arregui y que contó con Filo Espresate como secretaria, alentaba a otras mujeres exiliadas españolas a entregarles la ropa que ya no usaran: “pantalones de hombre, un abrigo de mujer, una blusa femenina, todo ello resolverá más de un problema a nuestros queridos amigos de España, ¡Ellos, faltos de todo cuanto aquí nos sobra!”²¹⁷. La Comisión de Solidaridad tuvo como sede un local de dirección General Prim 15.

Uno de los objetivos de las integrantes de la Unión dentro de estas actividades fue el incluir a otras exiliadas, un claro ejemplo de esto fue su campaña en la que las invitaban a tejer (algo que normalmente practicaban como grupo pues existen varias fotografías que lo confirman): “Hay que acudir en su ayuda. Y una de las mejores formas en ésta época es tejer para ellos: suéteres, calcetines, bufandas, guantes... no importa ni la forma ni el color pero

En tomo a la dirección de la sede de la UME, en 1953 se hace referencia a otro lugar: Bucareli 12 dep. 406, México DF. Desde 1920 el 12 de la calle Bucareli le pertenece al periódico El Universal <https://local.mx/ciudad-de-mexico/arquitectura/recorrido-avenida-bucareli/>.

Posteriormente, en el número de 1955 se menciona que la redacción e impresión fue realizada en Prim 15 México DF (que seguramente hace referencia a la calle Gral. Prim, perpendicular a la calle Bucareli, aunque parece que el edificio ya no existe). Se menciona como la sede de la Comisión de Solidaridad.

²¹⁶ “De nuestra posada” en: *Mujeres Españolas*, n. 19, México DF, 1954, p. 17.

²¹⁷ “Ayudemos a nuestros presos” en: *Mujeres Españolas*, n. 23, año V, México DF, 1955, p. 13.

que sea de mucho abrigo”²¹⁸. Y aquí podemos recalcar lo mencionado antes acerca de las labores femeninas, el tejer es considerado una actividad tanto femenina como del ámbito privado/personal, sin embargo, al convocar a otras mujeres a realizarlo con fines tajantemente antifascistas, lo dotan de simbolismo y agencia política. Además de que, era una actividad realizada muy contantemente, pues mencionan que se reunían los martes de cada semana a puertas abiertas para cualquier otra lectora del boletín se pudiera sumar.²¹⁹ Y fue una actividad común entre ellas desde la Guerra Civil, cuando enviaban suéteres a los frentes.²²⁰ Ellas no tejían para su familia nuclear ni para generar ingresos, sino que, lo hacían como una forma de protesta y resistencia conforme al gobierno dictatorial de España. Aquí un fragmento de una de sus convocatorias:

En cada vecindad, en cada calle pueden y deben reunirse las mujeres una tarde por semana, para tejer sweaters que llevaran nuestros presos en su solidaridad, demostrando así la preocupación constante por los dignos hijos del pueblo español, y el repudio de las mujeres al régimen del terror, hambre y miseria que los encarcela, tortura y asesina²²¹

Una de las campañas para ayudar a los presos se realizó en 1955 y se tituló “Campaña de Navidad”, que trató de alcanzar mayor relieve que cualquiera realizada antes. Su objetivo era preparar quince paquetes para ser enviados a las cárceles de España, para que tanto los presos como sus esposas pudieran disfrutar y celebrar dignamente las festividades de fin de año, fuera de cualquier carácter religioso.²²²

Otro elemento que cabe resaltar es que, en la mayoría de sus convocatorias y posicionamientos, se expresaron siempre como mujeres o madres, dándole una gran importancia a su género o a las condiciones del mismo. Además de esto, cabe mencionar que ellas no solamente apoyaron directamente a los encarcelados, sino que, también le demostraron solidaridad a las esposas de los que se encontraban tras las rejas (las llamadas por Giuliana di Febo “mujeres de preso”), que se convirtieron en cabezas de familia y en

²¹⁸ “Para nuestros presos” en: *Mujeres Españolas*, suplemento a los números 2 y 3, año 1, México D.F. 1951, p. 13.

²¹⁹ “Como ayudamos a los presos” en: *Mujeres Españolas*, n. 19, año IV, México D.F., enero de 1954, p. 5.

²²⁰ Cfr. Pilar Domínguez Prats. “El periodo republicano”, *Op. Cit.* p. 65.

²²¹ “Ayudemos a nuestros presos” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del no. 4, año 1, México D.F., p. 10.

²²² “Solidaridad” en: *Mujeres Españolas. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres*, México D.F., noviembre de 1955, p. 3.

madres trabajadoras tras la guerra y las represiones franquistas, según el boletín ellas “les lavan y cosen la ropa y les llevan comida a la cárcel. Decenas y decenas de mujeres, con la cesta de comida y el paquete de la ropa, esperan cada día a las puertas de las cárceles”.²²³ Gran parte de los víveres y dinero recaudado por la UME en México terminaban en estas familias mantenidas por una sola mujer. Además, proporcionaron apoyo moral en forma epistolar, tanto a las “mujeres de preso” como a las y los que se encontraban en las cárceles:

Aparte de la recogida de ropas, víveres, dinero y medicinas puede organizarse el apadrinamiento individual o colectivo de un antifranquista encarcelado por los verdugos del pueblo español, o de un grupo, al que puede asegurarse un paquete mensual o quincenal y una carta.²²⁴

Las cartas normalmente eran respondidas por las receptoras de los víveres y publicadas en las páginas del boletín, como forma de alentar e invitar a otras mujeres a sumarse a la causa. A pesar de que las “mujeres de preso” fueron el perfil más auxiliado por la UME, ellas también les demostraron continua solidaridad a las encarceladas, pues las consideraban una inspiración en su lucha contra Franco: “(...) las valerosas y ejemplares hijas de nuestro pueblo en su lucha contra el franquismo debe ser estímulo, espejo y guía para todas las mujeres patriotas en el gran combate, al lado de la clase obrera y el pueblo”.²²⁵ La presa (que ahora podríamos calificar como *presa política*) fue un importante símbolo para ellas porque representaba el martirio y el sufrimiento por la causa magna que defendían, es decir, una entrega prácticamente total a la lucha. A través de su socialización por medio de cartas, las exiliadas construyeron redes de comunicación personal con España. Parece que las cartas que recibían a cambio de los bienes solidarios que enviaban eran de sus mayores motivaciones pues las publicaban con una calidez excepcional.²²⁶

Finalmente, otra de las acciones antifranquistas realizadas por este grupo de mujeres fue la recaudación de firmas y el respaldo a pactos internacionales, especialmente en colaboración con la FDIM. Las conferencias en torno a la infancia y a la búsqueda de la paz

²²³ “Libertad para López Raimundo y demás presos antifranquistas” en: *Mujeres Españolas*, n. 9, año II, México D.F., agosto-septiembre de 1952, s.p.

²²⁴ *Ídem*

²²⁵ “Nuestro corazón está con vosotras” en *Mujeres Españolas*, n. 6, año II, México D.F. marzo de 1952, p. 6.

²²⁶ Cfr. “Solidaridad” en: *Mujeres Españolas. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres*, México D.F., noviembre de 1955, p. 2.

fueron las más recurrentes donde participaron miembros de la Unión. Aquí un fragmento de su llamado hacia la recaudación de firmas:

Podemos llevar a cabo una gran campaña de ayuda, organizando pequeñas reuniones en las casas a las que se invite no sólo a las afiliadas a la UME, sino a todas las españolas que vivan en la casa, en la calle o en el barrio; reuniones en las que debemos explicar lo que la ayuda a los patriotas presos representa para España, y el deber de todos los españoles patriotas a participar en ella.²²⁷

En torno a este tipo de activismo antifascista encontramos también las adhesiones explícitas hacia las conferencias y declaratorias internacionales –sobre las que ahondaremos en segmentos siguientes–. Éstas comúnmente fueron acompañadas por planes de trabajo, por ejemplo se acordaba: 1) conseguir mil adhesiones a la Conferencia Internacional de la Infancia a celebrarse en Viena (1952) en 15 días, 2) difundir los materiales que la comisión edite sobre la situación de la infancia en España, 3) organizar festivales para recaudar diez mil pesos, 4) organizar pequeños grupos o reuniones en nuestra casa, con nuestras amigas y vecinas en los que se den a conocer los objetivos de la Conferencia, se recojan adhesiones a ella y se establezcan compromisos para poder ayudar a recaudar la cantidad mencionada.²²⁸ Estas acciones nos hablan acerca del establecimiento de sociabilidades femeninas en pos de objetivos antifascistas. Es decir, el hecho de buscar crear redes de convivencia con mujeres externas a la organización con intenciones propagandísticas, es una forma de politización de lo privado, de lo casero, pues no nos están hablando de mítines públicos o manifestaciones callejeras, sino de propaganda hecha desde la intimidad de los hogares específicamente dirigida a otras mujeres exiliadas.

Incluso esta constante presión diplomática ejercida por la UME y sus allegadas, fue usada en pos de metas dentro del mismo organismo, aquí resalta un evento suscitado en 1951 en el que dos activistas de la UME Argentina, Dora T. de Zapiráin y Elsa Fernández, fueron detenidas por la policía de Juan Domingo Perón en Buenos Aires mientras recolectaban firmas para el Consejo Mundial de la Paz. La UME de México se dedicó a enviar cartas (e invitar a otras mujeres a que lo hicieran) a la embajada argentina exigiendo que sus compatriotas fueran puestas en libertad. Este evento resalta pues es de las pocas ocasiones en

²²⁷ “UME en América” en: *Mujeres Españolas*, n. 5, año 2, México D.F., 1952, p. 17.

²²⁸ “UME en América” en: *Mujeres Españolas*, n. 5, año 2, México D.F., 1952, p. 16.

las que la UME realizó cierta acción directa fuera de la esfera de los intereses puramente de ayuda a la Península.²²⁹

La resistencia a dictadura se estuvo llevando a cabo desde los hogares de las exiliadas, donde tanto se hablaba de política, como también se realizaban acciones para frenar los daños que el régimen de Franco servía sobre España. La creación de sociabilidades femeninas a partir del activismo de la UME puede que haya servido para dotar de identidad política a las mujeres que trabajaron con ellas desde su cotidianidad: tejiendo, escribiendo u organizando eventos benéficos juntas, reterritorializando y adecuando su quehacer político a la realidad mexicana. Además, es importante mencionar que este tipo de protestas internacionales en contra del régimen fueron fructíferas, pues lo obligaron a adoptar un perfil más moderado y las ejecuciones se tornaron mucho más selectivas.²³⁰

A pesar de que para los exiliados republicanos y más específicamente para la UME, la actividad antifascista era actual y relevante, en el panorama amplio del comunismo pasaría a un segundo plano en 1956 con el XX Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y la invasión a Hungría, cuando empezó a ganar preponderancia la “lucha por la paz” y el enfrentamiento con los Estados Unidos, momento que se considera como el fin del “ciclo antifascista”.²³¹ Igualmente, en el plano directo, la resistencia antifranquista en México no fue una amenaza importante para la estabilidad del franquismo, pues las discusiones teóricas y las actividades llevadas a cabo como las fiestas o clubes de cine distaban mucho de la realidad cotidiana de España, en palabras de Paul Preston, los republicanos exiliados fueron neutralizados de la lucha por la distancia.²³² A pesar de esto, el antifranquismo fue para ellas un elemento discursivo con el que identificaban a su colectivo, pues fue el deber al que más le dedicaron tiempo y propaganda, a partir de su resistencia primaria como (madres) antifranquistas pudieron desenvolverse en otros aspectos. Lo cual nos habla de que sí existió una importante asimetría en las formas de militancia, por lo menos de una gran parte de la

²²⁹ “Mujeres Españolas en América” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año 1, México D.F., s.p.

²³⁰ Guiomar Acevedo López, *Op. Cit.* p.58.

²³¹ Adriana Petra. “Cultura comunista y Guerra Fría: los intelectuales y el movimiento por la paz en Argentina” en: *Cuadernos de Historia*, n. 38, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, junio 2013, p. 100.

²³² Paul Preston “La oposición antifranquista” en: *España en crisis. La evolución y decadencia del régimen de Franco*, España, FCE, 1976, p. 218.

base militante. Como cierre, se puede resaltar el breve testimonio de Matilde Cantos acerca de su activismo con los presos: “a lo mejor salía del penal de Burgos un pobre antifascista derrengado, pero por lo menos salía bien vestido y eso era una satisfacción”.²³³

²³³ Matilde Cantos Fernández, entrevista 1998: 138. Fragmento recuperado por Martínez Martínez, Alba. “Andaluzas exiliadas en México tras la Guerra Civil española. Compromiso social, mantenimiento y transmisión de valores democráticos y republicanos” en: *Mujeres en guerra. Guerra de mujeres en la sociedad, el arte y la cultura*, Sande González, Estela de. Sande González, Mercedes de. (coords.), Arcibel Editores, Sevilla, España, 2014.

La maternidad como una identidad para la militancia

*Luchar por impedir que los horrores que quieren desencadenar estos bandidos hagan presa en los indefensos cuerpos de los niños es un deber sagrado para cada mujer española*²³⁴

Como se exploró al inicio de éste capítulo, la UME fue parte de todo un movimiento internacional de mujeres militantes de las izquierdas (en mayor abundancia del comunismo) y por ende del antifascismo. Por lo que, no es de sorprender que compartieran elementos significativos de sus culturas políticas. El maternalismo o maternidad social fue parte de la construcción ideológica del Comunismo Internacional, es una postura que se compartió entre prácticamente todas las organizaciones de mujeres ligadas a algún partido comunista, entre ellos los casos del Partido Comunista de Argentina (PCA), Partido Comunista de Chile (PCCh), Partido Comunista de Costa Rica (PCCR) e incluso las mujeres cercanas al PCM.²³⁵ Se considera al maternalismo como una tendencia política constitutiva del obrerismo específicamente femenino (pues no fue propugnada en la prensa general de los PPCC) y por ello, no solamente lo vamos a encontrar en el comunismo sino también con otras obreristas como las socialistas, en el caso de España investido por las mujeres del PSOE desde inicios del siglo XX.²³⁶ A pesar de esto, se pueden trazar sus orígenes desde finales del siglo XIX dentro de las reivindicaciones feministas, reformistas y sufragistas en Europa.

La idea de la “madre heroica” o “combativa” fue un símbolo que se consolidó entre las culturas políticas antifascistas durante la Guerra Civil, fue una imagen de mujer mucho más comprensible que el de la miliciana o por lo menos “un modelo de género menos rupturista”²³⁷. Para Mary Nash, el apelar a la condición maternal fue una de las formas más eficientes para movilizar a las mujeres durante la guerra, pues defender a sus hijos de las bombas y los fusilamientos resultó una preocupación universal creadora de redes de

²³⁴ “Por la vida, la salud y la risa de nuestros niños” en: *Mujeres Españolas*, año II, n. 9, México D.F., agosto-septiembre de 1952.

²³⁵ Cfr. *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*, A. Valobra, M. Yusta (eds.), Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2017.

Cfr. Ana Lau Jaiven. “La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación” en: *La Ventana*, núm. 40, 2014, pp. 165-185.

²³⁶ Cfr. Ana Aguado. “Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta” en: *Historia Social*, no. 67, 2010, pp. 131-153.

²³⁷ Mercedes Yusta Rodrigo. *Madres coraje contra Franco (...)* Op. Cit. p.259.

solidaridad.²³⁸ Este discurso maternal se heredó a las exiliadas: a su nuevo espacio y a sus nuevas formas de resistencia, convirtiéndose en madres antifranquistas.

La investigadora Graciela Di Marco entiende el maternalismo como “la práctica que vincula las preocupaciones por los hijos desde una perspectiva colectiva. Así las mujeres se justifican como sujetos políticos, expandiendo lo maternal de lo privado a la esfera política.”²³⁹ A partir de esto, ellas se reconocían como un colectivo que compartía intereses y necesidades, creando una agenda en pos de su ideal mayor, el bienestar de sus hijos (o de la infancia en general) a través de la derrota de su principal enemigo, el franquismo. La Unión de Mujeres Españolas usó este discurso muy constantemente, pues justificaban su actuación política a través de su cualidad como madres.

En un primer momento, se creería que la llegada del comunismo a Europa desafió los roles de género tradicionales, y efectivamente fue así, pues tras el triunfo de la Revolución Bolchevique se declaró en la URSS la igualdad entre los sexos y la emancipación femenina (por ejemplo, con la legalización del aborto). Sin embargo, en 1936 ésta postura dio un giro dramático en dirección a una idea de roles de género más tradicionales, además de la ilegalización del aborto en la Unión Soviética. Acerca de esto, Mercedes Yusta menciona “el sujeto revolucionario pasa a ser el obrero masculino, mientras el papel maternal de las mujeres se refuerza tanto en iconografía como en el discurso”.²⁴⁰ Durante la Guerra Fría esta postura se mantuvo vigente y fue la aceptada por la FDIM, principal portavoz del maternalismo de izquierda (menciono específicamente “de izquierda” porque grupos católicos o de derecha también echaron mano del maternalismo para hacer política). La Federación dedicó muchos de sus esfuerzos a la organización de congresos en torno a la defensa de las infancias, además de emitir propaganda al respecto, por lo que se puede decir que sus organismos filiales repitieron sus palabras y actividades con matices distintos (como la UFF y la UME).

²³⁸Mary Nash. *Rojas (...)* Op. Cit. p. 99.

²³⁹ Eugenia Rodríguez Sáenz “Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)” en: *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 11, n. 1, enero-junio 2014, p. 53.

²⁴⁰*Ibidem* p. 258.

La maternidad social fue principalmente un recurso retórico de propaganda en la UME, pues fue su etiqueta de identificación en cualquier argumento. La historiadora Ana Aguado, hablando sobre socialistas, considera que vinculadas las prácticas políticas y sociales de las mujeres, se pueden entender en tanto que madres, en tanto que ciudadanas, o en tanto que trabajadoras.²⁴¹ También podemos agregar el hecho de que el maternalismo definía a las mujeres a partir de sus vínculos con otros seres humanos, es decir, que las mujeres son sujetos políticos importantes mientras las consideremos como esposas y madres. El caso de la condición ciudadana va a ser interesante y complejo para las refugiadas, ya que, de convertirse en sujeto de plenos derechos durante la Segunda República, cambiaron de rumbo a convertirse en exiliadas, una categoría política y social distante de la primera. En *Mujeres Españolas* las editoras le dedicaron por lo menos un artículo por número a la cuestión maternal, así como también éste recurso fue usado en prácticamente todos los textos del boletín para hablar de sus posturas políticas. Un ejemplo es el siguiente:

Con toda la fuerza de su amor maternal, las madres reclaman el cese de todos los preparativos para la guerra, la reducción progresiva y controlada de los armamentos, prelude de un desarme general, la prohibición y destrucción de todas las armas de destrucción masiva y la supresión de los experimentos de estas armas y la utilización pacífica de la energía atómica.²⁴²

Como se puede leer, la intención del párrafo es pacifista, invita al lector a empatizarse con la problemática bélica a partir del condicionante materno, un sentimiento que se consideraba casi universal para las mujeres. La lucha por la paz, en plena Guerra Fría, fue una de las mayores fuerzas movilizadoras para las filiales de la FDIM. En concreto, en el mismo periodo que se editó *Mujeres Españolas*, sucedía uno de los conflictos fundacionales del enfrentamiento entre bloques: la Guerra de Corea (1950-1953). Los horrores y crímenes realizados en la guerra fueron publicados en el boletín, debido a que existía contacto directo con la delegada de la FDIM en el país asiático, su postura fue duramente crítica con el bando estadounidense, ya que sabemos que estaban alineadas al Estado soviético. La siguiente cita nos ilustra un poco acerca de su lucha en contra de las armas biológicas, que estaban haciendo

²⁴¹ Ana Aguado, "Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta" en: *Historia Social*, no. 67, 2010, p. 138.

²⁴² *Mujeres Españolas. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres*, México D.F., noviembre de 1955.

su debut en Corea, además de alentar a la inclusión de cualquier forma de pensamiento en pos del bienestar de las infancias:

Las mujeres debemos formar en las primeras filas de los luchadores por la paz, en defensa de la vida que damos, en defensa de nuestros hijos. Los brazos amorosos de la madre, aislados, no podrán evitar que la peste llegara hasta la cuna del hijo adorado. ¡Mujeres, independientemente de nuestras opiniones políticas o religiosas, alcémonos contra el crimen que es la guerra bacteriológica.²⁴³

Al respecto del movimiento pacifista inspirado por la IC y la FDIM, las integrantes de la UME realizaron ciertas actividades para apoyarlos. Uno de los puntos álgidos dentro de esta lucha fue la Conferencia Mundial por la Defensa de la Infancia, celebrada en Viena en 1952 con 537 representantes de 64 países. Las delegaciones de la UME de México, Argentina y Uruguay, al igual que otras uniones de mujeres, se comprometieron con la Conferencia, realizando grandes recolecciones de firmas entre los exiliados. Al igual que con las colectas para ayudar a los presos políticos, la UME invitaba a otras mujeres a sumarse a sus actividades, en una clara labor propagandística:

Mujer, reúnete con tus vecinas, explícales los objetivos de la Conferencia y estudia con ellas su programa. En cada grupo de mujeres que se reúna por la defensa de la infancia, debe de nombrarse una delegada. (...) A ella debe llevar las aportaciones, iniciativas y proposiciones de las mujeres que represente. (...) Mujer, habla con tus amigas para que ellas a su vez pongan estas iniciativas en práctica.²⁴⁴

Con el objetivo de externar apoyo a la magna conferencia, el Frente Nacional Antifascista, organización efímera de exiliados españoles, organizó la Conferencia de los Españoles en México en Defensa de la Infancia, llevada a cabo el 9 de marzo de 1952, antes que la de Viena, con la intención de compartir ideas y argumentos que llevar a Austria. Fue presidida por Amelia Martín, líder de la delegación de la UME y el Dr. José Giral. Los delegados que asistieron a la Conferencia Mundial fueron Luisa Viqueira (UME) y el mismo José Giral. *Grosso modo* los tres puntos que se tocaron fueron: la cuestión de la educación, se abogó por su gratuidad y laicidad; la sanidad, en contra de las armas biológicas y en favor del acceso a los servicios de salud; y la prohibición de la cultura de la guerra, que consideraban que afectaba el buen juicio de los infantes. Ésta conferencia fue uno de los primeros referentes

²⁴³ “La UME en América: México” en: *Mujeres Españolas*, año II, n.7, México D.F., abril-mayo 1952, p. 13.

²⁴⁴ “¡Salvemos a la infancia española que perece bajo el franquismo!” En: *Mujeres Españolas*, año II, n. 5, México D.F., enero de 1952, p. 3.

en el camino hacia la promulgación de los Derechos de los Niños, que llegarían años después de la mano de la ONU. Un hecho suscitado en la Conferencia que aún se mantiene con vigencia fue la declaración del primero de junio como el día de la celebración de la infancia, ya que en varios países como Francia, El Salvador, Nicaragua, Polonia, etcétera. En *Mujeres Españolas* se recogen los puntos más relevantes de la intervención de Luisa Viqueira en la Conferencia, algo interesante es que ella hace mención al grave problema de prostitución infantil que se vivía en España, lo cual nos recuerda que en el boletín jamás se hace alusión a la prostitución adulta, parece que era un tema que no les interesaba en absoluto, a diferencia de otros movimientos femeninos como el de las libertarias.

Por otro lado, uno de los eventos más importantes para la UME fue el Congreso Mundial de Madres celebrado en 1955, pues lo consideraron como un acontecimiento trascendente en la historia del movimiento femenino. En este evento, ellas expresaron sus inconformidades conforme a las cuestiones bélicas, pero desde su posición como madres. Podemos recuperar las siguientes peticiones redactadas por Amelia Martín, presidenta de la UME de México:

Con toda la fuerza de su maternal, las madres reclaman el cese de todos los preparativos de guerra; la reducción progresiva y controlada de los armamentos, preludio de un desarme general; la prohibición y la destrucción de las armas atómicas y de todas las armas de destrucción en masa, y la suspensión de experimentos de éstas armas; la utilización pacifista de la energía atómica.²⁴⁵

El hecho de invitar a otras mujeres a sumarse a actividades de carácter político y militante, como ya pudimos observar, fue una constante de la UME. Su discurso apelaba por colectivizar a todas las “mujeres españolas” que vivían en el exilio, en concordancia con la lucha y resistencia antifascista (e incluso, antiimperialista). Las letras del boletín jamás hicieron referencia específica a las mujeres comunistas o cercanas a él, más bien, buscó representar las preocupaciones que –según ellas– deberían de ser de primordial importancia para todas las madres y esposas del exilio republicano. Este hecho puede recordarnos a la naturaleza del pensamiento y actividad antifascista, que, a pesar de haber sido ampliamente socializado entre la esfera comunista de la Guerra Fría, siempre fue un punto de unión entre todas las formas de izquierda (he incluso de derecha si consideramos como antifascismo a la

²⁴⁵ “Palabras de Amelia Martín” en: *Mujeres Españolas*. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres, México D.F., noviembre de 1955 p. 1.

línea de Winston Churchill en Inglaterra). Por lo que, la UME al militar en el antifascismo, puede ser entendido como una organización paraguas que buscó la colaboración con otras mujeres fuera del espectro de la IC, incluso de mujeres que se consideraban apolíticas.

La información sobre la actualidad de los infantes de la Península fue un tema común en los artículos de *Mujeres Españolas*, por ejemplo, se mencionan las malas condiciones sanitarias en las que se encontraban sumidos. Por los malos tratos del franquismo, la lepra resucitó en España, llegando a cifras de 18,000 niños infectados, además de que el 36% de ellos sufría de piojos, que llevaron a grandes epidemias de tifus exantemático, una infección común durante periodos de guerras o desastres naturales.²⁴⁶ Al respecto de las malas condiciones de las infancias podemos rescatar la siguiente cita:

Las consecuencias de la herencia somática y psíquica del hambre y el terror franquista, y ese mismo ambiente franquista machacado constantemente sobre el frágil sistema nervioso del niño, han de provocar fatalmente repercusiones patológicas que no es extraño que conduzcan al niño al suicidio, como está sucediendo en la España actual.²⁴⁷

Además de vivir precarias condiciones de sanidad, en el boletín se denuncian los abusos laborales cometidos en contra de niños. La Ley del Trabajo en España estipulaba que los menores de catorce años no podían ser asalariados, sin embargo, según la UME, esto pocas veces se cumplía y sumaban miles los infantes en las fábricas y negocios, especialmente en las minas y textiles, que se consideran trabajos peligrosos. Además de que, por asistir a un trabajo asalariado, las infancias eran privadas de su escolarización. Por el mismo hecho de que trabajaban fuera o entre los límites de la legalidad, sus salarios eran mucho más bajos que a los que accedían los adultos, incluso más bajo del salario de las mujeres. Es difícil conocer cifras exactas acerca de este trabajo ilegal, pues su principal característica era el ser invisible.²⁴⁸ Por lo que, de nuevo, el tema de la justicia laboral fue determinante en *Mujeres Españolas*.

En el mismo sentido, en torno a la infancia, podemos encontrar la cuestión de los presos. Las mujeres de la UME publicaron con indignación la realidad de los niños presos y

²⁴⁶ “Así crecen los niños en España” en: *Mujeres Españolas*

²⁴⁷ “Así crecen los niños en España” en: *Mujeres Españolas*, año IV, n. 19, México D.F., enero de 1954, P. 8.

²⁴⁸ Cfr. Cristina Amich Elías. “El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista” en: *Historia Contemporánea*, n. 36, 2008, pp. 163-192.

torturados en las cárceles de Franco, se menciona que se les encerraba en las comisarías por, ante la miseria, dormir en la calle o por asaltar viajeros en los puertos: “En 1947, se encontraban en ellos 15,137 niños. Allí se les explota inicialmente, se les tortura”. En Barcelona, para 1952 había aproximadamente mil quinientos niños acusados de vagabundaje.²⁴⁹

¿quiénes se benefician de la tragedia de los niños? Un puñado de desalmados, tiranos del pueblo, fabricantes de armas, viles explotadores de las masas trabajadoras, que aumentan sus caudales con la sangre y las lágrimas de esos niños.²⁵⁰

Para concluir este segmento podemos mencionar que la maternidad para la UME, tuvo un denso compromiso social en la lucha contra el franquismo, fue, por lo tanto, una manera totalmente femenina de ser militantes, pues explícitamente militaba la madre, un sujeto político y, por lo tanto, público, que las dotaba de autoridad de opinión y acción. No sobra comentar el hecho de que la prensa oficial del partido, así como de otras vertientes obreristas, no consideran su militancia desde la “paternidad”, pues no existía la necesidad de justificar su lucha desde ese lugar, pues se consideraban sujetos políticos por sí mismos. Estos mensajes sexuados, sumados a la actividad antifranquista a pesar de que sí les dieron una postura distinta a las mujeres comunistas (y en este caso, también exiliadas) reforzaron los roles tradicionales de género. Además de que nos puede hacer eco su similitud con la maternidad católica (no solamente falangista o fascista), en la cual las mujeres son identificadas y valoradas por sus capacidades para procrear, cuidar y educar.

²⁴⁹ “Liberemos a los niños del terror franquista” en: *Mujeres Españolas*, año II, n. 5, México D.F., enero de 1952, p. 8.

²⁵⁰ “Mujeres, madres” en: *Mujeres Españolas*, año II, n.7, México D.F., abril-mayo 1952. P. 14.

Las mujeres trabajadoras de España frente a la desigualdad franquista

“Menos Franco y más pan blanco”²⁵¹

Como se había mencionado antes, el pensamiento obrerista o profundamente materialista, fue uno de los rasgos distintivos de la cultura política de la UME, su cercanía con el PCE delata las convicciones políticas de la mayoría de sus integrantes. Desde ésta perspectiva marxista, consideraban como una enorme prioridad el bienestar de las mujeres obreras-trabajadoras de la Península, por lo que fue un tema que inundó mes con mes las páginas de *Mujeres Españolas*. En consideración con el segmento anterior, acerca del activismo conforme los presos, una consecuencia directa de que muchos hombres estuvieran encarcelados fue que un sinnúmero de madres se convirtieron de la noche a la mañana en cabezas de familia, que tenían que cumplir con una o varias jornadas laborales, además de atender a sus hijos. Esta situación resonaba mucho con las convicciones de la UME, pues como veremos en el segmento siguiente, la maternidad representaba un valor fundamental para ellas, al igual que la emancipación de la clase obrera.

El franquismo a su llegada al poder estableció un sistema político que buscó transformar al país de una sociedad preindustrial a una de tipo moderno. Para la clase obrera, el final de la Guerra Civil dio pie a un periodo (1939-1950) de autarquía económica y estancamiento, estuvo marcado por la represión, la eliminación de disidentes y el control estatal sobre los trabajadores. La explotación por y para la clase dominante fue el matiz más sobresaliente de esta etapa, la poca industria existente fue protegida por grandes barreras arancelarias que no beneficiaron a los trabajadores.²⁵² Aunado a esto, la situación jurídica de las mujeres estuvo en detrimento en comparación con el periodo republicano, en 1944 se aprobó en el Código Penal la subordinación de la mujer ante su esposo o padre, es decir, que se le consideraba una posesión de tales, con este cambio, a las mujeres se les privó de ser

²⁵¹ “Franquismo. Hambre – Miseria – Guerra” en: *Mujeres Españolas*, n. 2 y 3, año 1, México DF, septiembre-octubre 1951, p. 4.

²⁵² Sheelagh Ellwood “La clase obrera bajo el régimen de Franco” en: *España en crisis. Evolución y decadencia del régimen de Franco*, (Coord. Paul Preston) España, FCE, 1976, p. 267-268.

administradoras de sus bienes y se legalizó el uxoricidio, es decir, el asesinato de una mujer en manos de su esposo.²⁵³

La UME, al igual que el PCE, comprendió al franquismo como un régimen de clase, en el que se defendieron a los banqueros, terratenientes e industriales por sobre el pueblo trabajador de a pie. Por lo tanto, el régimen fue enemigo de lo progresivo y lo democrático, valores pregonados por el comunismo hegemónico de los cincuentas. Ante esto, la mujer proletaria fue uno de los elementos más importantes en su discurso, pues se les consideraba como las primeras víctimas de tal política de clase.²⁵⁴ Varios números de *Mujeres Españolas* le dedicaron largos segmentos a análisis de los sueldos, pluses, bonos y jornales de las trabajadoras de España, donde las que más abundaron fueron las obreras de la industria textil.

La escasa producción agrícola de España provocó gran escasez de alimentos, así como también el incremento de precio de los mismos, a la que los trabajadores se tuvieron que enfrentar con un poder adquisitivo reducido.²⁵⁵ Por ejemplo, en 1952 publicaron un artículo en el que detallaron las condiciones de aquellas mujeres trabajadoras, del cual podemos rescatar la siguiente cita, en la que mencionan la falta de equidad laboral entre los géneros:

En esa fábrica se pagan jornales de 14.95 pesetas a los sorteadores. La mujer tiene que realizar la misma labor que un sorteador, pero no cobrará igual salario, a ella sólo le darán 9.45 pesetas, porque es mujer. A las mujeres se les llega a dar hasta el 30 y 40% del jornal que se paga al personal masculino de la misma categoría.²⁵⁶

El análisis de las condiciones de las obreras es extenso y detallado, pues tomaron en cuenta aristas como los pluses por maternidad y por carestía de vida, así como también los precios de la canasta básica, para llegar a la conclusión de que las mujeres trabajadoras en España vivían en miseria constante mientras que la burguesía, dueña de aquellos medios de producción, se enriquecía cobijada por el gobierno de Franco. En torno a la canasta básica, uno de los productos que más saltaba a indignación era el aceite de oliva, al cual se le dedicaron artículos enteros en el boletín, pues estaban en contra de su escasez, elevado precio

²⁵³ Raúl Aparicio Izquierdo. *Mujer y trabajo durante el franquismo* (Trabajo de fin de grado), Universidad de Valladolid, junio de 2014, P. 27.

²⁵⁴ “La mujer trabajadora bajo el franquismo”, en: *Mujeres Españolas*, n. 5, año 2, p. 7.

²⁵⁵ Raúl Aparicio Izquierdo *Op. Cit.* p. 30.

²⁵⁶ “Como viven las mujeres trabajadoras de España” en: *Mujeres Españolas*, n.1, s.p.

e importación a Estados Unidos.²⁵⁷ La media de sueldo para una obrera española era de 15 pesetas, que ante la inflación de la canasta básica resultaba insuficiente para mantener a una familia, en algunas páginas del boletín se llevaba cuenta de los estos precios:²⁵⁸

Cuando desde estas muy queridas tierras de México, planeamos ideas sobre economía en nuestros hogares, no podemos dejar de pensar en que la inmensa mayoría de nuestras hermanas en España no pueden ni si quiera permitirse el lujo de llevar pan bastante a la mesa.²⁵⁹

Además de que, según la UME, las legislaciones laborales del franquismo hundían a las mujeres obreras en aquella miseria económica y social, los hijos de las mismas serían débiles y muy afectados por el régimen, pues la falta de recursos obligaría a muchos de ellos a mendigar en las ciudades.²⁶⁰ Ante este panorama, asumían que en el franquismo la función de las mujeres quedó reducida a casarse y procrear, con el fin de formar familias católicas, en una suerte de estado de inferioridad, y por eso truncaban su desarrollo laboral-profesional, además de privarlas de derechos sociales y políticos igualitarios, algunos de ellos que habían sido ya conquistados en tiempos de la Segunda República.²⁶¹ Y es que, la Ley de Contrato de Trabajo de 1944 dictaba que las mujeres casadas necesitaban consentimiento de su marido para acceder al mundo laboral y firmar cualquier tipo de contrato, además de que se les prohibieron los trabajos relacionados con lo jurídico, lo diplomático y lo notarial, además de que, al contraer nupcias, las mujeres no podían seguir en sus puestos de trabajo, debían de dedicarse enteramente al labor doméstico.²⁶²

En concordancia con sus ideas, las huelgas en España fueron de los eventos más celebrados por la UME, en especial se dedicaron a resaltar el papel de las mujeres en las mismas. Por ejemplo, en 1951 se realizaron huelgas en Cataluña, Euskadi y Navarra, ellas mencionan que: “grupos numerosos de obreras, secundadas por madres de familia, recorrieron las fábricas llamando a la huelga a todo el personal y obligando a los patrones a cerrar”,²⁶³ Fue en las mujeres en las que más se ensañó la explotación franquista, pues al

²⁵⁷ “¡El pueblo no tiene aceite!” en: *Mujeres Españolas*, n. 7, año II, México D.F., abril-mayo 1952, p. s.p.

²⁵⁸ “Precios de algunos comestibles en Madrid” en *Mujeres Españolas*, n. 19, año IV, México D.F., p. 15.

²⁵⁹ “Datos sobre la economía doméstica de nuestras hermanas en España” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F, marzo de 1954, p. 17.

²⁶⁰ Cfr. “Queremos a una España enaltecida” en *Mujeres Españolas*, n.4, año 1, p. 12.

²⁶¹ Raúl Aparicio Izquierdo. *Op. Cit.* p. 25-26.

²⁶² *Ibidem* P. 31.

²⁶³ *Mujeres Españolas*, n.4, año 1, p.2.

trabajar los mismos jornales que los hombres y recibir un salario menor, se encontraron en desventaja, pues además de trabajar cargaban con las obligaciones del hogar.²⁶⁴ Por ello se militaba por el salario igualitario (vital mínimo de 2.000 pesetas). Estas huelgas fueron las primeras apariciones combativas de las masas bajo el régimen, los comunistas se adjudicaron la iniciativa por cuestiones territoriales.²⁶⁵ El periodo que va de 1951 a 1962 se caracterizó por una intensa transformación social que incrementó el número de huelgas en España, que se llevaron a cabo con una mejor organización y la incorporación de muchos jóvenes a la lucha colectiva.²⁶⁶

La acción directa en contra de los patrones se celebraba enormemente porque la actividad contestataria bajo el franquismo significaba una probable sentencia de prisión o de muerte, además de que, la redacción de *Mujeres Españolas* siempre tuvo como una de sus prioridades el poner a las mujeres en los primeros planos, tanto simbólicos como literales, como se observa en su boletín, donde la mayoría de sus artículos giran en torno a alguna(s) mujer(es). En torno a la lucha obrera femenina:

Las mujeres debemos de luchar juntas con el resto de los trabajadores para parar con este régimen maldito de guerra y miseria. Debemos reclamar, apoyadas por los obreros, a igual trabajo a igual salario. Debemos aprender a luchar contra los enemigos del pueblo, en el ejemplo de la gran Pasionaria.²⁶⁷

También podemos añadir el testimonio de una obrera textil de Alcalá de Henares que organizó una huelga con sus compañeras de fábrica y la ganó frente al sindicato falangista: “Quedaba demostrado una vez más que, bajo el franquismo, sí se pueden ganar huelgas, sí se pueden satisfacer reivindicaciones, si luchamos con decisión y sobre todo con unidad.”²⁶⁸ Toda la cuestión sindical en España estuvo regulada por un solo organismo, la Organización Nacional-Sindicalista del Estado, ya que, los sindicatos con más miembros –CNT y UGT– fueron ilegalizados en desde el ’39 (aunque para la década de los cuarenta la CNT reconstruyó un sistema sindical clandestino)²⁶⁹. La motivación para la creación del sindicato

²⁶⁴ “Participación de las mujeres en las huelgas” en: *Mujeres Españolas*, n.1, s.p.

²⁶⁵ Paul Preston *Op. Cit.* p. 236.

²⁶⁶ Cfr. Álvaro Soto Carmona. “Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas” en: *Historia Social*, n. 30, 1998, pp. 39-61.

²⁶⁷ “Explotación del trabajo femenino en las minas” en: *Mujeres Españolas*, n. 2, año 1, p. 4.

²⁶⁸ “Carta que nos viene de España” en: *Mujeres Españolas*, n. 19, año IV, México D.F., enero 1954, p. 9.

²⁶⁹ Paul Preston, *Op. Cit.* p. 225.

fue la necesidad de establecer mayor control sobre una población aún dividida por la guerra. La historiadora Sheelagh Ellwood menciona que la colectividad obrera no se encontraba representada en el organismo sindical del Estado, ante la súbita desaparición de sus sindicatos autónomos, lo veían más como un sistema obligatorio que como un apoyo. Además de que la hallaban ajena a su tradición sindical, cimentada en la Segunda República.²⁷⁰

Dentro de lo que se entiende como “mujeres trabajadoras” se integran, además de las obreras, las campesinas. La condición de ellas durante el régimen fue incluso más degradante que el de las obreras pues el jornal del campo fue –y es- mucho más cansado y agotador que el de la fábrica. Durante el periodo que va de 1952 a 1964 el campo español estuvo en conflictiva coexistencia con la necesidad de industrialización y acumulación capitalista. El régimen nacional buscaba la preponderancia de la industria por sobre el campo, por lo que disminuyó los fondos hacia él, hasta el punto de adoptar una ideología anti campesina, en el que se privilegiaba y apoyaba la migración hacia las grandes ciudades. La falta de políticas agrarias efectivas en torno a la distribución de la tierra (que fue acaparada por grandes terratenientes), los elevados costos de manufactura frente a los bajos beneficios para los productos agrícolas y la mecanización de las labores del campo llevaron a la despoblación de muchas zonas rurales y la súper población de barrios proletarios en los centros industriales.²⁷¹

En el boletín, se menciona que los patrones, dueños de las fincas, eran protegidos del régimen, por lo cual, los derechos de sus trabajadoras eran constantemente violados. Además de que, si de por si la relación fuerza de trabajo– salario resultaba injusta, las mujeres se encontraban con una desventaja brutal frente a los otros: el embarazo. Se suponía que el gobierno español les proporcionaba a las embarazadas con seguro y doce semanas de descanso que las podía mantener económicamente mientras se vieran imposibilitadas de realizar sus labores en el campo e industria.²⁷² Sin embargo, en *Mujeres Españolas* se argumenta que las cuotas para acceder a estos seguros eran imposibles de pagar, incluso los relacionan con una estafa estatal. Por ello, la UME manifestó su tajante inconformidad y a

²⁷⁰ Seelagh Ellwood, *Op. Cit.* p. 271.

²⁷¹ Cfr. Eduardo Sevilla Guzmán. “El campesinado en el desarrollo capitalista español” en: *España en crisis: La evolución y decadencia del régimen de Franco*, España, FCE, 1976, pp. 183-216.

²⁷² Raúl Aparicio Izquierdo *Op. Cit.* P. 33.

través de su boletín alentaron a las trabajadoras de la Península a la huelga y el boicot en contra de sus patrones, poniendo como ejemplo el exitoso levantamiento de campesinas de Carcagente (municipio de Valencia).²⁷³ Los análisis de los Seguros de Maternidad en Mujeres Españolas fueron arduos y detallados, pues se adjuntaron las tablas de salarios – cuotas, ya que, el salario se calculaba en tanto la cuota a pagar como el dinero a recibir tras el parto, por lo que las obreras y campesinas con sueldos bajísimos terminaron siendo las más afectadas.²⁷⁴ La defensa de la maternidad como un deber intrínsecamente político se relaciona con esta postura marcada de que las mujeres tenían derecho a un embarazo digno, cómodo y apoyado por el gobierno.

El origen de estas constantes preocupaciones lo podemos encontrar primeramente en su postura materialista, pero también en su agenda política como transmisoras de una ideología en particular. Al respecto del trabajo de las mujeres dentro de los partidos, el líder de la Internacional Comunista, Gueorgi Dimitrov (1882-1949), proponía que:

las mujeres lucharán por los derechos laborales que, en su perspectiva, el fascismo destruía: reivindicaciones contra los altos precios, aumento salarial, igual remuneración por igual trabajo, contra los despidos en masa. A estos, anexaba la lucha contra las manifestaciones de la desigualdad en la condición de la mujer y contra la esclavización fascista en conjunto.²⁷⁵

La cita de Dimitrov resuena con fuerza con la UME, pues es exactamente aquello de lo que constantemente escribían en el boletín, marcando su particularidad al enfrascar el conflicto en el régimen franquista, al cual veían como raíz de todos los males que aquejaban a España. Esta postura, aunque comprensible, no deja de ser maniquea y de establecer una dicotomía entre lo bueno, que en este caso sería el modelo soviético (recordemos que la República no les representaba un ideal) y lo malo, el franquismo germen de la explotación hacia las trabajadoras.

²⁷³ “Lucha unida contra el franquismo” y “Ejemplo de las campesinas en Carcagente”, en: *Mujeres Españolas*, n. 7, año II, México D.F., abril-mayo de 1952, s.p.

²⁷⁴ “Esto es lo que da el franquismo a una mujer que va a ser madre” en *Mujeres Españolas*, n.6, año II, México D.F., marzo de 1952, p. 5.

²⁷⁵ Adriana María Valobra. “Las mujeres de los Partidos Comunistas de Argentina y Chile entre los ’30 y ’69” en: *Anuario de Historia Virtual*, año 8, n. 11, 2017, p. 27.

La revista femenina: narrativa, cocina y costura

A finales del siglo XIX, gracias a la explosión de los escritos, nació la prensa femenina en forma de revistas, boletines y periódicos que tenían a las mujeres como principal público y consumidor, atendiendo sus supuestos intereses con elementos discursivos propios. Este fenómeno fue compartido por la mayoría de las culturas de Occidente, siendo tanto México como España partícipes. Como hemos ido analizando, el peso de los roles tradicionales de género en *Mujeres Españolas* fue de importancia primordial e incluso reivindicativa, por lo que, a sus páginas también se sumaron componentes típicos de la prensa femenina.

En todos los números del boletín en cuestión podemos encontrar al menos una página dedicada a temas tradicionalmente femeninos como son: patrones para confección (que resuenan con el hecho de que la mayoría de las exiliadas se dedicaban a ese oficio), consejos de maternidad y moda, recetas de cocina, puntadas de bordado y recomendaciones sobre la vida en el hogar. Algunas veces esta sección mantenía el título de “La revista en tu hogar”, mas no fue constante. La mayoría de las ocasiones, en este segmento se exaltaba la nacionalidad española, haciendo alusión al “folklore” (término usado por ellas mismas) de su país.

A pesar de lo antes mencionado, hay que apuntar que el término “prensa femenina” hace referencia a un conjunto de títulos heterogéneos que tienen su punto de unión en su público objetivo (como su nombre lo indica), que hace hincapié en la socialización diferencial de los géneros, incluso vale la pena mencionar que la prensa especializada hacia mujeres históricamente aparece antes que la especializada hacia hombres, desde un enfoque de género. Además de su público objetivo, podemos reconocer a la prensa femenina por cuatro pilares temáticos que buscan responder a los intereses (supuestos o verdaderos) de las mujeres. Según la investigadora María Isabel Menéndez son los siguientes: belleza, amor, hogar y sexualidad.²⁷⁶ Ahora, es importante diferenciar entre la prensa femenina de temática

²⁷⁶ María Isabel Menéndez Menéndez. “La evolución de la prensa femenina en España: de *La Pensadora Gaditana* a los blogs” en: *Comunicació: Revista de Recerca i d’Anàlisi [Societat Catalana de Comunicació]*, vol. 30, p. 25-48.

totalmente enfocada en éstos temas y las que solamente establecen a las mujeres como su público objetivo, donde sus intereses principales son diferentes.²⁷⁷

Ante lo expuesto en el párrafo anterior ¿dónde podemos situar a *Mujeres Españolas*? Es cierto que en sus páginas están presentes la belleza y el hogar, sin embargo, tanto el amor como la sexualidad están ausentes. Cabe mencionar que estos últimos dos temas parecen de naturaleza mucho más contemporánea, es decir, en la década de los cincuenta prácticamente no existieron revistas que tocaran esos tópicos (salvo las publicaciones de anarquistas, como lo vimos al principio de éste capítulo). Por lo que, solamente por los temas, sí podríamos enmarcar a *Mujeres Españolas* dentro del panorama de la prensa femenina. Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta la cantidad de letras dedicadas a esta cuestión, que es bajísima, hablamos de una revista de aproximadamente 30 cuartillas por número, donde solamente una o dos de ellas se le dedican a la moda y el hogar, mientras que el resto se caracterizan por su tenor profundamente político. Por esta razón es que no podemos considerar a la UME como prensa femenina comercial, sino como una forma de prensa política dirigida a mujeres. Los contrastes entre los contenidos de prensa femenina con los políticos son bastante marcados, pues podemos llegar a encontrar patrones para confeccionar una blusa justo al lado de los cantos de las huelgas de Barcelona.²⁷⁸

En este sentido, las recetas de cocina anotadas en el boletín tienen una fuerte intención de preservación-conservación de sus tradiciones culinarias, pues solamente publicaron recetas típicas de la cocina española. Algunos ejemplos son huevos al ajillo, bacalao con patatas, callos, empanadas, diferentes preparaciones de pescado, etcétera. Incluso, se hacían peticiones especiales como la siguiente: “Solicitamos con nuestros lectores que nos envíen recetas para los menús, de ser posible, de platos típicos regionales ¿Conoce alguna lectora cómo se condimenta una auténtica escudella catalana? Hay una lectora que solicita la fórmula”.²⁷⁹ Lo que, además, nos habla de una continua comunicación entre las editoras y las consumidoras de la publicación.

²⁷⁷ *Ibidem* p. 29.

²⁷⁸ *Mujeres Españolas*, n. 5, año II, enero de 1952, México DF, p. 10.

²⁷⁹ “Economía doméstica” en: *Mujeres Españolas*, n.20, año IV, marzo de 1954, México DF, p. 17.

Por otro lado, las páginas dedicadas a la moda fueron breves, ilustrativas²⁸⁰ y concisas, pues prácticamente sólo se agregaban imágenes y pequeños consejos a sus lados como: “vistiendo sencilla y correctamente” (marcando un deber ser del vestir), “luce atractiva y cómoda en tu hogar” (consejos de moda para las trabajadoras domésticas) o “lo que una muchacha debe y no debe llevar cuando es baja”. En general, recursos comunes de la prensa femenina.

La aceptación de los roles de género, como vimos anteriormente, fue importante tanto en *Mujeres Españolas* como en las otras revistas de la esfera de influencia de la FDIM, como lo fue *Mujer Soviética* (Sovetskaja zhenshcina), redactado por el Comité Antifascista de Mujeres Soviéticas, dirigido por Nina Popova, que, a pesar de ser una publicación con intenciones políticas, promovía una imagen tradicional de las mujeres de clase media y estuvo dirigida hacia las mujeres occidentales fuera de la URSS y sus países satélites para mostrar el estilo de vida soviético. En *Mujer Soviética* podemos encontrar una cultura política muy similar a la de *Mujeres Españolas*, pues compartieron la misma temporalidad y respondieron a los intereses propagandísticos de la Kominform.²⁸¹ Se puede notar una relación estrecha entre las dos revistas, pues en el boletín de la UME se felicita a *Mujer Soviética* por su lucha y buena recepción. La UME se expresa así de la revista soviética:

A través de las líneas escritas por obreras, campesinas, estudiantes que en ella colaboran, transportada a aquel maravilloso país lleno de ilusiones y anhelos que se realizan, de trabajo, de un futuro seguro: de paz. Vemos lo que se puede conseguir con la paz y por qué las mujeres soviéticas son las primeras defensoras de paz para el mundo.²⁸²

Si dejamos de lado la importancia de la Unión Soviética, podemos decir que *Mujeres Españolas*, a pesar de que su principal interés estuvo en la denuncia al franquismo, utilizaron recursos de aquella prensa femenina, que por un lado ofreció una forma específica de feminidad y por otro una perspectiva “femenina” de su devenir.

²⁸⁰ Nota interesante: Aparece en el boletín un obituario dedicado a Teresa Almazán de Rojo, madre de Vicente Rojo. En el mismo, se menciona que el famoso artista fue colaborador (ilustrador) en *Mujeres Españolas*.

²⁸¹ Cfr. Alexis Peri. “New Soviet Woman. The Post World War II Feminine Ideal at Home and Abroad” en: *The Russian Review*, n. 77, octubre de 2018, pp. 21-44.

²⁸² “Ellas disfrutaban de plenos derechos y han alcanzado la felicidad” en: *Mujeres Españolas*, n., año II, México D.F., 1952, p. 15.

Finalmente, en estas secciones también podemos encontrar fragmentos literarios, en los que se imprimían textos de autoras y autores españoles conocidos por ser ideológicamente cercanos a la República. Algunos poetas como Antonio Machado, Federico García Lorca y Miguel Hernández (1910-1942). En los cuáles se hacían importantes referencias a su país y se recordaba en breves párrafos sus trágicas vidas. Parece que esto tenía como finalidad el generar espacios de memoria, para mantener una unión con los sucesos del pasado y mantener viva la indignación contra el franquismo. Por ejemplo, se publicó una escena del drama teatral *El labrador de más aire* de Miguel Hernández, y se le recuerda de la siguiente manera “Miguel Hernández, condenado a muerte lenta en las negras cárceles franquistas. El crimen contra él fue un crimen contra el hombre y contra la cultura española”.²⁸³

En el boletín también podemos encontrar cuentos de César M. Arconada y de Luisa Carnés (directora del boletín), en los cuales el tema más recurrente fue la resistencia antifranquista del interior, en las guerrillas. Un segmento de narrativa fue “Mujeres de España”, en el cuál se recordaba a importantes mujeres del bando republicano como lo fue Manuela Sánchez, una mártir gallega de la causa antifranquista.²⁸⁴

Para finalizar podemos recuperar el análisis de Mercedes Yusta al respecto, pero sobre el boletín francés: para las mujeres que estaban detrás del boletín, no se trataba de casarse con un modelo de domesticidad pasivo, si no, de compaginar a vida pública y política con la feminidad tradicional, pues se asumía que una buena comunista era aquella que podía asumir las dos, tanto el cuidado de la casa como la militancia activa.²⁸⁵

²⁸³ *Mujeres Españolas*, n.9, año II, México D.F., agosto-septiembre de 1952, s.p.

²⁸⁴ Felisa Gil. “Manuela Sánchez” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del n.4, año I, México DF, noviembre-diciembre de 1951, p. 6.

²⁸⁵ Mercedes Yusta. “Madres coraje contra Franco”, *Op. Cit.* p. 277.

CAPÍTULO III. COMUNISMO Y EXILIO: LA UNIÓN DE MUJERES ESPAÑOLAS FRENTE A LOS CONFLICTOS DE LA GUERRA FRÍA

Como se ha mencionado antes, la cultura política de la UME estuvo fuertemente influida por el comunismo, específicamente en su vertiente internacional-soviética (estalinista), que en las décadas de los cuarenta y cincuenta vivía un proceso de homogeneización creciente. Por este motivo, en el presente capítulo entrelaza ésta corriente política predominante en la UME con su condición exílica y con lo referente al discurso de género presente en la organización.

En un primer segmento se hace un breve recorrido histórico por la dinámica del comunismo español en México, en pos de entender los principales intereses y formas de militancia del PCE en nuestro país. En consiguiente, se continúa con el análisis de *Mujeres Españolas*, primero en una forma de comparación con los otros órganos de prensa del PCE en México y después se analiza su discurso en torno a la cuestión antiimperialista y femenina.

La Guerra Fría fue un fenómeno global que impactó de maneras distintas a la variedad de culturas políticas, sin embargo, el comunismo estuvo justamente en el primer plano del enfrentamiento, por lo que, sus posturas, discursos y formas de militancia fueron densamente moldeadas por la cotidianidad de la Guerra. La FDIM sus organismos de mujeres fueron importantes núcleos de difusión de ideas y propaganda en general, que a través de sus posicionamientos acerca de los conflictos de la Guerra, ganaban adeptas y simpatizantes, que no necesariamente se identificaban como comunistas, pero terminaban abrazando muchos elementos del ideario de la Kominform.

Por otro lado, es de amplio conocimiento el hecho de que el feminismo y el comunismo (o inclusive el marxismo en general) han tenido una unión turbulenta, durante muchos años incluso de enfrentamiento ideológico, pues han parecido ideologías difíciles de intersectar. Sin embargo, lo que encontramos en *Mujeres Españolas* y en la FDIM es un interés muy grande por la emancipación femenina hacia la igualdad entre los géneros, que

también había sido una política del gobierno soviético y gracias a éstos colectivos femeninos, se hicieron grandes avances.

El Comunismo Internacional y la línea del PCE: sobre la militancia reterritorializada en México (1950-1955)

Con el objetivo de comprender la posición social y cultural de la Unión de Mujeres Españolas en México, es relevante entender las acciones de la delegación del PCE en el país, pues la UME siempre se encontró definida a partir de su dirección política. En términos historiográficos, este segmento no fue una tarea sencilla, pues la información acerca de las actividades del PCE en México no es muy abundante, los estudios académicos al respecto son apenas unos cuantos, a pesar de ser un fenómeno muy interesante de la izquierda iberoamericana.

En el exilio republicano y sus reconfiguraciones institucionales se puede notar una fractura importante, mientras que el exilio mexicano fue caracterizado como “pequeño burgués e intelectual”, el exilio francés tuvo más de “popular y sindical”.²⁸⁶ Esto se debe a que, como se había mencionado antes, los grandes líderes comunistas de la Guerra Civil se refugiaron en Francia y en la URSS, por lo que, estos dos países funcionaron como los bastiones del comunismo español en el exilio, dejando a México en un segundo plano, aunque sí con actividad partidista.

Durante los inicios de la dictadura franquista, los remanentes del PCE que se quedaron en España se dedicaron a mantener vivas sus células políticas, a distribuir propaganda, a ayudar a los presos y a mantener cierta resistencia contra el nuevo régimen en forma de guerrillas.²⁸⁷ La vida del PCE al interior permaneció como la fuerza dominante de la oposición, a pesar de siempre estar sumergida en la clandestinidad. Para atraer simpatías pospuso su gran interés por la revolución social y limitó sus objetivos al derrocamiento del régimen de Franco, algo notable tanto en el interior como en los exilios, como veremos a continuación.²⁸⁸

En el exilio mexicano, el PCE fue una de las organizaciones más activas a pesar de no tener una influencia política tan marcada. A partir de 1939 se instalaron aproximadamente

²⁸⁶ Pilar Domínguez Prats, *Op. Cit.* p. 125.

²⁸⁷ Paul Preston. *Op. Cit.* p. 226.

²⁸⁸ *Ibidem* p. 237.

700 miembros del partido, por lo que, junto con el PSOE e IR representó una importante cultura política en el entorno del exilio, así como también figuró dentro del crisol de organismos comunistas ligados a la Internacional existentes en México y el resto de América Latina. Como una primera forma de organización, en 1940, Vicente Uribe fue dirigente de la delegación del partido, Jesús Hernández estuvo en propaganda, Santiago Carrillo en juventudes, y finalmente, Antonio Mije y Francisco Antón en organización general. A pesar de ello, no todos se encontraban en México. De hecho, una cuestión fundamental para el devenir del comunismo español en América fue que los líderes más importantes no van a exiliarse en este continente, sino mayoritariamente en Francia y en la URSS (donde se exilió Dolores Ibárruri “La Pasionaria”).

Tras la primera oleada de refugiados, la sede del Partido se ubicó en la Ciudad de México, aunque en 1942 fue trasladada a Toulouse, Francia, donde encontraron apoyo del PCF y estuvieron en mayor cercanía con la Península. Hasta aquel momento, el PCE mantenía aún las guerrillas dentro de España, por lo que la porosidad de la frontera francesa les permitió un mayor control de ellas, aunque en el interior no existió un partido organizado. Por otro lado, dentro de la política republicana reterritorializada en México, los comunistas quedaron relegados frente al gobierno socialista formado en torno a las Cortes Permanentes. Como el principal bastión del comunismo español se encontró en Francia, en México vamos a encontrar una cultura comunista mucho más débil y particular, que eventualmente se enfrentaría con éstos militantes exiliados en Francia a inicios de la Transición democrática a finales de la década de los setenta.

Uno de los hitos más relevantes en la historia del partido fue el Proyecto de Unión Nacional Española expuesto en 1942 por el Comité Central del PCE a través del *Manifiesto de Unión Nacional*. Esto tuvo el objetivo de crear un frente amplio con socialistas, anarquistas, republicanos, carlistas y monárquicos para organizarse en contra del régimen y en torno al gobierno de Juan Negrín. Su órgano fue la revista *Reconquista de España*, iniciativa de Jesús Monzón, que fungía como líder del Comité Central tanto en Francia como en España. Este movimiento marcó la línea a seguir por el partido durante el periodo de la guerra mundial en un ánimo de reconciliación y lucha colectiva. No obstante, la Unión Nacional se disolvió en 1945 y el PCE volvió al apoyo del gobierno republicano. Durante

este tiempo, el PCE reunió grupos independientes en sus proyectos políticos, como los socialistas del grupo Jaime Vera, que colaboraron con ellos mucho tiempo, algunas de estas destacadas socialistas fueron Veneranda Manzano y Caudina García.²⁸⁹

Por otro lado, es importante volver a mencionar la participación del partido en la persecución del trotskismo en México, línea importante de la política de la URSS-Komintern, que tuvo como punto álgido el asesinato del revolucionario León Trotski en su casa de Coyoacán en agosto de 1940. Pedro Checa, comunista con larga historia dentro del partido, pero que no militó abiertamente en México, fue considerado uno de los principales sospechosos de haber orquestado el magnicidio. Otro sospechoso de haber sido parte del plan, y acusado especialmente por los trotskistas del POUM, fue el argentino Luis Codovilla (alias Stonan Miyev), funcionario de la Komintern con fuertes nexos con el partido español. Igualmente podemos agregar el, antes mencionado, atentado frustrado en contra de Julián Gorkin (POUM). Posteriormente, otro de los eventos que resaltan de esta cruzada fue el fracasado proyecto articulado entre el PCE y Moscú para liberar a Ramón Mercader, asesino de Trotski, de la prisión de Lecumberri, lo cual puso al partido en ojos del gobierno mexicano.²⁹⁰

Para 1950 –año en el que ve la luz el primer número de *Mujeres Españolas*– el partido abandonó las ideas de mantener guerrillas en el interior de España, por lo que dedicó sus esfuerzos a otras formas de militancia. Por otro lado, para 1953, año de la muerte de Iósif Stalin, el PCE reconstituido en los exilios estuvo compuesto por aproximadamente 7,292 miembros. Al año siguiente, tras el V Congreso del PCE, el buró político del partido estuvo conformado por Dolores Ibárruri como Secretaria General, y por personajes como Manuel Cristóbal, Vicente Uribe, Antonio Mije, entre otros, en puestos de alta importancia. La presencia del comunismo español en Francia estuvo muy marcada por cierto ritualismo, es

²⁸⁹ Pilar Domínguez Prats *Op. Cit.*

²⁹⁰ Cfr. Fernando Hernández Sánchez. “La política comunista española desde México durante la guerra mundial: exilio, aislamiento y “operaciones especiales” en: *El exilio y México-España durante el siglo XX*, texto presentado en el seminario del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE), 15 de enero de 2008. <https://laestaciondefinlandia.wordpress.com/2014/01/09/la-politica-comunista-espanola-desde-mexico-durante-la-guerra-mundial-exilio-aislamiento-y-operaciones-especiales/> (Recuperado el 04/03/21).

decir que se celebraban los cumpleaños de Stalin e Ibárruri, los desfiles del primero de mayo y en general, fiestas conmemorativas.²⁹¹

²⁹¹ Paul Preston, *Op. Cit.* p. 182.

Entre el antiimperialismo y la lucha por la paz: la UME frente a la Guerra Fría

*“En esta lucha están empeñadas las mujeres españolas. Ahora más que nunca. Todas las españolas, porque las que a ello se opongan no pueden llamarse españolas”*²⁹²

Para el comunismo internacional, la Guerra Fría fue un periodo de re significación y transformación de conceptos, ya que buscaban más que nunca la adhesión de nuevos adeptos y la obtención de hegemonía global de su proyecto político. En este sentido, el compromiso de los PPCC con el antifascismo, nacido pronto antes de la Guerra Civil Española y consolidado durante el gran enfrentamiento bélico europeo, fue una de sus banderas ideológicas más importantes. Ya que, como vimos en el capítulo pasado, el antifascismo fue una postura popular que abarcó más allá de las fronteras del pensamiento obrerista-marxista, y es considerado por algunos como una postura paraguas, es decir que no estuvo comprometida con ninguna ideología en particular. También cabe mencionar que para el periodo posterior a 1947, la lealtad –o sumisión– a la URSS por parte de los PPCC fue más intensa y constante que en años pasados.²⁹³

El fin de la unión comunismo-antifascismo ante la caída de la mayoría de los regímenes que consideraban fascistas (salvo el caso que nos atañe, Franco), y la consolidación en la posguerra de la nueva política internacional, llevó al PCUS y a la Kominform a establecer nuevas formas de ejercer su control y dominio cultural. Durante la Guerra Fría, los Estados Unidos pasaron a ser la principal preocupación del bloque soviético, por lo que, la dinámica antifascista ya no tenía prácticamente cabida (salvo el caso de España, claro está) y más bien se decantaron por una lucha antiimperialista, específicamente en contra del imperialismo estadounidense y en menor medida contra otras naciones que trabajaban de formas similares. Explicó Germán Albuquerque:

Sumando y restando, y pese a cierta vaguedad del discurso, resulta claro que los enemigos de la paz son Estados Unidos –los “agresores yanquis”–, y en menor medida los “militarismos” alemán y

²⁹² “Fuera de España, los imperialistas yanquis” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año I, México DF, agosto de 1951, p.2.

²⁹³ Adriana Petra. “Cultura comunista y Guerra Fría: los intelectuales y el movimiento por la paz en Argentina” en: *Cuadernos de Historia*, n. 38, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, junio 2013, p. 102.

japonés (no se mencionan otros militarismos), y los países imperialistas (¿Inglaterra, Francia?) que ejercen la violencia contra las naciones que persiguen su independencia.²⁹⁴

En el mismo sentido, una forma de acción antiimperialista fue el movimiento internacional a gran escala: la “Lucha por la Paz”, que englobó a muchas personas más allá de las fronteras del comunismo, por esto se le puede considerar como un heredero del movimiento antifascista, pero de cara a la nueva Guerra Fría cultural contra Estados Unidos. La renovada ofensiva propagandística soviética, también llamada Movimiento por la Paz, fue establecida por la Kominform como la estrategia política dominante del movimiento comunista internacional durante la década de los cincuenta y representó una enorme iniciativa de carácter cultural, ya que permeó en las publicaciones y actividades de la mayoría de los PPCC del mundo, así como también en otro tipo de revistas como la famosa *Les Temps Modernes*.²⁹⁵ En esta nueva representación comunista del mundo, el discurso giró en torno a la dicotomía pacifismo vs. imperialismo, en la cual los soviéticos abogaron por el desarme nuclear y el fin de las tensiones ante el miedo de otra guerra mundial (a pesar de las contradicciones que esto conlleva).

Al ser una iniciativa soviética, el periódico oficial del PCUS, *Pravda*, comentó lo siguiente en torno a ésta Lucha por la Paz: “The primary duty in the Struggle for Peace consists in further strengthening the might of the Soviet state as a stronghold of peace in the world. The Peace Campaigns were not pacifist, anti-war campaigns. They were a muscular and robust call to activism.”²⁹⁶ En consecuencia, podemos comprender a este gran movimiento como una fuerte y activa lucha en contra de la guerra, en contraste con la postura pacifista convencional de aversión sosiega al belicismo. Un hecho que respalda esta idea es que el mismo año del inicio del Movimiento por la Paz, la Unión Soviética inició oficialmente su programa de armamentística nuclear, detonando ese mismo año su primera bomba exitosa. El Movimiento por la Paz influyó profundamente en la mentalidad del pueblo soviético y en

²⁹⁴ Germán Albuquerque. “Movimientos pro-soviéticos y la guerra por la paz” en: *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría*, Chile, Ariadna Ediciones, 2011, p. 34-60.

²⁹⁵ Adriana Petra, *Op. Cit.* p. 104.

²⁹⁶ Timothy Jonhston “Peace or Pacifism? The Soviet ‘Struggle for Peace in All the World’, 1948-54” en: *The Slavonic and East European Review*, vol. 86, n. 2, abril de 2008, p. 261.

En español: “La empresa principal de la Lucha por la Paz consistió en fortalecer el poder del Estado Soviético como un adalid de la paz en el mundo. Las Campañas por la Paz no eran pacifistas ni anti-belicistas. Eran una robusta llamada al activismo”.

la de los seguidores de la URSS. El elevado miedo generalizado a una nueva guerra mundial estuvo muy ligado con el gran éxito de este discurso, en especial ante el terror provocado por el poder destructivo de las bombas atómicas, el poderío militar de los Estados Unidos y el nacimiento de una nueva potencia roja: China, cuyo programa nuclear, con apoyo de la URSS, inició en 1959, detonando su primera bomba en 1964. Frente a este oscuro panorama, la Unión Soviética se posicionó como una líder moral, que buscaba la paz mundial por encima de cualquier otro objetivo. Incluso, su líder también ejerció un fuerte poder moral, hablando del Premio Stalin de la Paz entre los pueblos en *Mujeres Españolas* mencionan: “Estímulo poderoso en la lucha por la paz es este premio que lleva el nombre del gran luchador por la paz entre los pueblos, Stalin”.²⁹⁷ Este discurso claramente pecó de hipocresía, pues mientras se abogaba por esto frente al mundo, dentro de la Unión Soviética se vivían grandes persecuciones e intimidaciones a gran escala, como fue el caso de la comunidad judía.

El momento fundacional de esta iniciativa pacifista soviética fue el Congreso Mundial de los Partidarios de la Paz celebrado en Hungría en 1949, en el que después se daría vida al Consejo Mundial de la Paz (1950), órgano que abogó por el desarme unilateral de las naciones, con existencia hasta el día de hoy. El Consejo Mundial de la Paz tuvo fines y prácticas similares a los de la Federación Mundial de la Juventud Democrática y la FDM. Los tres funcionaron como organismos satélites de la URSS. En otro orden de ideas, se puede mencionar que un gran número de intelectuales, de diferentes corrientes de pensamiento, formaron parte del Consejo Mundial de la Paz. Se pueden distinguir dos tipos: los comunistas militantes y pro-soviéticos, y el resto, simpatizantes del socialismo o de la causa soviética, independientes y antiimperialistas.²⁹⁸ Entre los miembros más reconocidos podemos encontrar a Gabriela Mistral, Dmitri Shostakóvich, Illia Ehrenburg, Rafael Alberti, Gyorgy

²⁹⁷ “A los mejores defensores de la paz” en: *Mujeres Españolas*, n. 5, año II, México DF, enero de 1952, p. 12. El Premio Stalin de la Paz entre los pueblos, instaurado en 1950, sería entregado por la URSS a aquellas personas que, como dice su nombre, hubieran contribuido a la paz entre los pueblos. Con la desestalinización en 1956, el premio cambió su nombre a Premio Lenin de la Paz entre los pueblos. Entre las y los galardonados estuvieron: Eugénie Cotton (1950), presidenta de la Federación Democrática Internacional de Mujeres; Heriberto Jara (1950); Pietro Nenni (1951), Viceprimer Ministro de Italia y uno de los dirigentes de la Brigadas Internacionales durante la Guerra Civil Española; Andrea Andeen (1953), vicepresidenta de la FDM; Nina Popova (1953); Lázaro Cárdenas (1955); Pablo Picasso (1962); el poeta español Rafael Alberti (1964); Aruna Asaf Ali (1964), vicepresidenta de la FDM; Dolores Ibárruri (1964); David Alfaro Siqueiros (1966), etc.

²⁹⁸ Germán Albuquerque *Op. Cit.*

Luckács, Pablo Neruda, Diego Rivera, Luis Buñuel, Pablo Picasso, David Alfaro Siqueiros, Daniel Cosío Villegas, entre otros.

La Unión de Mujeres Españolas, al ser parte de la FDIM, tuvo como uno de sus principales ideales ésta lucha por la paz, que como vimos en un segmento anterior, se acompañaba de la postura maternalista. En *Mujeres Españolas* se publicaron textualmente los comunicados y llamamientos del Consejo Mundial de la Paz. Una de las primeras grandes empresas realizadas por el Consejo fue la propuesta para un pacto de paz entre las cinco grandes potencias: Estados Unidos, Unión Soviética, República Popular China, Gran Bretaña y Francia, que buscaba la reducción progresiva y controlada de los armamentos, la prohibición absoluta de la bomba atómica y la prohibición de la propaganda de guerra, así como posicionarse en contra del rearme alemán y japonés. De forma similar que, con la cuestión de la defensa de las infancias, en México se formó la Comisión Española por la Paz, que se reunió en noviembre de 1951 y estuvo presidida por José Giral y Wenceslao Roces, tuvo como objetivo centralizar los esfuerzos de apoyo hacia las iniciativas del Consejo. Dentro de sus actividades, en 1952 se realizó el Congreso de los Pueblos por la Paz y se apoyó al III Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes por la Paz.²⁹⁹ Durante esta gran cruzada por la paz, *Mujeres Españolas* publicó en múltiples ocasiones comunicados del Comité Ejecutivo de la FDIM. Donde culminaban:

La Unión de Mujeres Españolas en México acoge este mensaje como un rayo de esperanza y de luz en su diario batallar por la vida de sus hijos, por la paz para España y para el mundo, y llama a todas las compatriotas a participar activamente en el Congreso de los Pueblos por la Paz.³⁰⁰

Las integrantes de la UME en 1951 dedicaron sus esfuerzos a conseguir suficientes firmas de apoyo al “Pacto de paz entre las cinco grandes potencias”, una de las más grandes iniciativas del Movimiento. Ellas invitaban a todas las exiliadas a integrarse a la iniciativa: “a puertas de los teatros, del fútbol, de los cementerios, allí hemos visto a Fidelia Prada (abanderada de la paz) y a sus pliegos”. La UME logró conseguir 5,000 firmas y la Comisión Española un total 35,894.³⁰¹ El pacto de paz fue un tema increíblemente repetitivo en *Mujeres*

²⁹⁹ “Mensaje de Paz. De Dolores a las mujeres del mundo” en: *Mujeres Españolas*, n. 5, año II, México D.F., p. 5.

³⁰⁰ “Mensaje de Paz a las mujeres del mundo” en: *Mujeres Españolas*, n. 9, año II, México D.F., agosto-septiembre de 1952, s.p.

³⁰¹ “La paz, hay que conquistarla” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año I, México DF, agosto de 1951, p. 1.

Españolas, una de sus mayores motivaciones, sin embargo, este pacto nunca se llevó a cabo a pesar de la gran presión ejercida por todos los miembros del Consejo, fue una campaña sumamente exitosa en términos de participación. Pareciera ser que la postura de la FDIM conforme al activismo pacifista fue adoptada por la UME en una forma de correa ideológica, sin embargo, debemos de recordar que las exiliadas estaban influidas por diversas subjetividades, siendo la más importante de ellas: la guerra. Es trascendental no olvidarnos de que estamos analizando la escritura de mujeres que vivieron una de las guerras más crueles y sangrientas de la historia reciente, en la que perdieron amigos, familiares y su tierra natal, por lo que su hablar de anti belicismo debe de ser tomado muy en serio. La siguiente cita es un texto de la FDIM publicado en *Mujeres Españolas*:

Hay que intensificar entre las mujeres la labor explicativa sobre la importancia de la conclusión de un Pacto de Paz para impedir la guerra y utilizar la propaganda gráfica, escrita y oral, publicaciones, asambleas, charlas con pequeños grupos de mujeres, (...) recogiendo firmas en los mercados, cines, etc. De puerta en puerta y de granja en granja. Para nosotras, cualesquiera que sean nuestras opiniones políticas o religiosas, o nuestra condición social, la defensa de la paz implica el deber sagrado de defender la vida que damos.³⁰²

Por otro lado, la Guerra de Corea (1950-1953) fue uno de los primeros enfrentamientos bélicos de la Guerra Fría, en el cuál se vieron envueltos Estados Unidos apoyando al sur y la Unión Soviética con el norte. Por lo tanto, también fue uno de los focos de atención del Movimiento por la Paz. De nuevo, podemos rectificar lo antes mencionado sobre la postura de la URSS como una lucha activa, pues abogaban por la paz y el desarme al tiempo que libraban una guerra en Asia Oriental, ya que se adjudicaban la salvaguarda de la armonía mundial.

Corea del Norte, la Unión Soviética y China acusaron a Estados Unidos de usar armas biológicas en contra del pueblo coreano. Hoy, a partir de los documentos oficiales del PCUS, se sabe que estas acusaciones fueron inventadas por el mismo partido y difundidas de forma fraudulenta entre las grandes redes de la Kominform. Según el investigador Milton Leitenberg, la cuestión del armamento biológico fue desmentido años después por Corea del Norte frente a la ONU, sin embargo, tanto China como la URSS guardaron silencio al

³⁰² “Por la paz, que es la vida de nuestros hijos” en: *Mujeres Españolas*, n. 7, año II, México D.F., abril-mayo 1952, p. s.p.

respecto. Por lo que, podemos concluir que este gran escándalo fue más bien otra ofensiva propagandística oportunista que funcionó excelente con los ideales del Movimiento por la Paz para ganar fuerza cultural en el panorama internacional.³⁰³ Aunque, el presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, sí quiso volver a emplear las bombas atómicas para ganar la guerra en Corea, sin embargo, su gabinete lo contuvo. Lo que hubiera sido mucho peor que usar las otras armas. Ejemplo de esto lo tenemos en *Mujeres Españolas*, que contó con una cobertura amplia de la guerra, en la cual, se señalaba a Estados Unidos como el germen de todos los males del país asiático, entre ellos culpable de ésta “guerra bacteriológica”, que decían se realizaba de la siguiente forma: “Insectos y objetos lanzados desde los aviones son portadores de enfermedades epidémicas. Para propagar las intestinales, se lanzan a sus portadores sobre embalses, fuentes y ríos (...).”³⁰⁴ Las armas biológicas fueron el mayor foco de atención de la UME con respecto a la Guerra de Corea, se le dedicaron muchos artículos a tal discusión, pues les resultaba terriblemente indignante. Tales acusaciones nacieron de una delegación de la FDIM enviada a Corea en 1951, que concluyó con un detallado y devastador reporte.³⁰⁵

Lo más probable es que el cuerpo editorial de *Mujeres Españolas* desconociera el origen falso de las acusaciones, pues, este tipo de noticias no se sabían de primera mano (a diferencia, por ejemplo, de las noticias acerca del franquismo en España). Este tipo de informes llegaban a partir de la FDIM, en éste caso, de mano de la Unión Democrática Femenina de Corea (UDFC), que las ponía al tanto del devenir de su país. Es importante recordar que la sede de la FDIM se encontraba en Alemania Oriental y fue desde allí que se redactaban y enviaban los informes generales de la Federación. En un número del boletín se publicó una carta escrita por la presidenta de la UDFC, Pak Chong-ae (Premio Stalin de la Paz en 1950), donde, indignada, denunció la catástrofe de la guerra biológica, agradeció el apoyo brindado por las mujeres soviéticas y chinas en la guerra, y condenó los ataques

³⁰³ Cfr. Milton Leitenberg “The Korean War biological weapon allegations: additional information and disclosures” en: *Asian Perspective. Rethinking Capitalist Development in East Asia*, n.3, vol. 24, 2000, pp. 159-172.

³⁰⁴ “Salvemos a nuestros hijos de la catástrofe bacteriológica” en: *Mujeres Españolas*, n. 9, año II, México DF, agosto-septiembre de 1953, sp.

³⁰⁵ Piper Mooney *Op. Cit.*, p. 221.

estadounidenses.³⁰⁶ Esta carta resulta relevante pues es la única ocasión en la que publicaron las letras de una mujer ajena a la esfera española. La problemática coreana y el terror de aquel tipo de armamentística trascendieron el tema a antifranquista del boletín, al ser una de las pocas temáticas que no estuvieron directamente ligadas al país ibérico. Esto a razón de que fue un tema fundamental para la FDIM que se llevó prácticamente todo el foco de atención durante 1951. Al respecto podemos recuperar la siguiente cita de la Quinta Sesión del Comité de la Federación, donde indican las gestiones a realizar por sus integrantes:

(...) que Estados Unidos cese su participación en la guerra contra el pueblo coreano y que se retiren sus tropas de Corea; enviar cartas al presidente de la Asamblea General de la ONU, al presidente del Consejo de Seguridad, exponiendo las ferocidades cometidas por las tropas norteamericanas en Corea, con la participación de tropas inglesas, canadienses, turcas y otras, bajo la bandera de la ONU.³⁰⁷

Además del caso vietnamita, también podemos encontrar preocupación por la situación de las mujeres tunecinas en 1954, pues gracias al contacto de la FDIM con la Unión de Mujeres Tunecinas, la UME hizo público el hecho de que las mujeres de Túnez carecían de muchos derechos y vivían una represión constante por parte de su gobierno. Por lo que abogaban y apoyaban la independencia del pueblo de Túnez.³⁰⁸

La sensibilidad de las exiliadas (y de otras europeas de la FDIM) hacía el Movimiento por la Paz y hacia las atrocidades de la Guerra de Corea son entendibles, pues sus propias vivencias las ligaban directamente con la violencia y la pérdida. El mismo Milton Leitenberg menciona: “Participants in the “Struggle for Peace” also appropriated the Peace Campaigns as a platform from which to articulate their grief from the last war”.³⁰⁹ A pesar de esto, la UME refuerza su postura con el testimonio de Monica Felton (integrante de la FDIM, del Partido Laborista británico y ganadora del Premio Stalin de la Paz en 1951), pues ella le cuenta a la revista de primera mano las atrocidades cometidas en Corea.

³⁰⁶ “Crímenes Yanquis en Corea” en: *Mujeres Españolas*, n. 2 y 3, año 1, México DF, septiembre-octubre 1951, p. 5.

³⁰⁷ “Quinta sesión del Comité Ejecutivo de la FDIM” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año I, México DF, agosto de 1951, p. 6.

³⁰⁸ “Si ellos conocieran el corazón de las madres” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F., marzo de 1954, p. 18.

³⁰⁹ Timothy Jonhston. *Op. Cit.* p. 277.

En español: “Participantes de la Lucha por la Paz también se apropiaron de las Campañas de Paz como una plataforma para articular su dolor por la última guerra”.

Al respecto del revuelo en torno al poder atómico, el peligro de la guerra y la lucha por la paz, la delegación mexicana de la UME realizó un evento informativo al respecto en la Casa de España Republicana (General Prim n. 15), impartido por el Dr. Rafael de Buen y Lozano (exiliado y ex catedrático de la Universidad de Madrid), la charla fue titulada “La Energía Atómica en la Paz y en la Guerra” y tuvo comentarios de Amelia Martí (Presidenta de la UME) y Paula Medrano (Secretaria de la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas).³¹⁰

En otro orden de ideas y de regreso con el tema antifranquista, desde la postura antiimperialista de la UME, otro evento que causó profunda indignación y rechazo fue la firma de los Pactos de Madrid de 1953 entre la España franquista y los Estados Unidos. En síntesis, los Pactos establecían que los Estados Unidos iban a instalar cuatro bases militares en suelo español a cambio de apoyo económico, militar y diplomático. Como se mencionó en el primer capítulo, este hecho representó la inclusión y reconocimiento de España en el panorama internacional tras el aislamiento sufrido desde el final de la Guerra Civil. Se instalaron entonces las bases de Zaragoza, Torrejón, Morón y Rota (a cambio de créditos de gran escala), que estuvieron montadas estratégicamente en caso de un enfrentamiento bélico con el bloque soviético. También se adecuaron aeropuertos como el de Ibiza y Palma de Mallorca para recibir armamento americano de gran tonelaje. Así, España quedó alineada con el bloque occidental, sin entrar oficialmente en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), alianza militar conformada en 1949, encabezada por los Estados Unidos, para hacerle frente de manera conjunta a cualquier amenaza bélica del “bloque comunista” contra cualquiera de sus integrantes. Del mismo modo, la compañía norteamericana Standard Oil mantuvo un importante dominio sobre la Compañía Española de Petróleos.³¹¹

³¹⁰ *Mujeres Españolas. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres*, México D.F., noviembre de 1955, p. 5.

La presencia de Paula Medrano en el evento resulta sumamente interesante, pues ella fue la delegada mexicana en el Congreso Mundial de Madres, por parte de una organización de la cual prácticamente no hay información, la Unión Democrática de Mujeres Mexicanas. En el capítulo anterior habíamos hablado acerca de la Unión Nacional de Mujeres Mexicanas (iniciada por Clementina Batalla de Bassols), parte de la FDM pero fundada en la década de los setenta. Por lo que la existencia de esta organización antecesora resulta enigmática e interesante.

Además de que es uno de los pocos momentos en los que podemos ver alguna conexión entre mexicanas y españolas, fuera de las cenas con esposas de políticos y diplomáticos de nuestro país.

³¹¹ “Preparativos para la Guerra” en: *Mujeres Españolas*, n.9, año II, México D.F., agosto-septiembre de 1953, p. 1.

La UME, al igual que la mayoría de los españoles exiliados, se posicionó en contra de los pactos, pues el reconocimiento de la España franquista por parte de más países fue un fuerte golpe hacia la resistencia antifranquista, que vio cada vez más lejos la caída del mismo. Durante años las bases militares estadounidenses fueron tema de redacción en *Mujeres Españolas*, pues además de representar un atentado hacia la patria española, también lo era hacia su mayor influencia ideológica y cultural, la Unión Soviética:

El imperialismo yanqui y su lacayo el franquismo: buscan acondicionar el suelo español para la guerra; venta del territorio y de la soberanía de España a los yanquis, que ya recorren al país como amos y dueños, eligiendo los lugares que más les placen para instalar bases para sus bestiales armas de agresión contra la Unión Soviética. Allí donde podría levantarse una escuela, un aeródromo con soldados extranjeros; en las playas, en cuyas arenas deben de jugar los niños bajo la caricia del sol, se plantan cañones dirigidos contra otros niños y otras madres; el pan necesario para vivir y crecer se emplea para alimentar a los soldados”.³¹²

De nuevo, en la cita podemos identificar la retórica tanto antiimperialista como maternalista que tanto caracterizó a *Mujeres Españolas*. La UME, así como los otros órganos de prensa del PCE en el exilio, temían que la firma de los pactos solamente fuera el primer paso en camino a la conversión de España en una colonia extranjera, extirpándola de su legado histórico y cultural: “El franquismo quiere hacer de España una simple colonia yanqui, en toda la acepción odiosa que ese nombre tiene para los españoles que no han perdido la memoria ni el sentido de la dignidad nacional”.³¹³ Al mismo tiempo, la llegada de la enorme Sexta Flota estadounidense, muestra de su gran poderío armamentístico, a las costas de la Península no levantó buenos augurios entre la población y en especial entre los exiliados.

Dentro de las páginas del boletín se hace referencia a los eventos de fin de año realizados en los colegios españoles de la Ciudad de México, dígase el Colegio Madrid, la Academia Hispano-mexicana y el Colegio Luis Vives. En el caso del Madrid, se menciona que en los espectáculos brindados por los infantes se hicieron algunas referencias –en forma de crítica– al pacto con Estados Unidos. Así podemos ver cómo el Movimiento por la Paz se adecuó a

³¹² “Unidad Antifranquista para salvar España” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año I, México DF, agosto de 1951, p. 8.

³¹³ “Fuera de España, los imperialistas yanquis” en: *Mujeres Españolas*, n. 1, año I, México DF, agosto de 1951, p. 2.

las preocupaciones y necesidades de los PPCC del mundo, pues a partir del Movimiento, el PCE le pudo otorgar mucha más legitimidad al rechazo de los pactos hispano-estadounidenses. Incluso desde este ángulo se puede seguir vislumbrando el importante rol de las infancias y el antiimperialismo ligado directamente a la dictadura en su discurso. Por ejemplo, en la siguiente cita:

Los imperialistas yanquis se llevan la entraña de nuestro suelo, y con ello la vida del pueblo y las risas de los niños, régimen sin patria, sin nación, ni pueblo podrá cometer semejante crimen. ¿Quién es el traidor a la patria que se lo entrega? El franquismo.³¹⁴

Del mismo modo que también fueron muy críticos del Tratado de San Francisco, que establecía la paz y la cooperación entre Japón y los Estados Unidos. Porque, al igual que con España, el establecimiento de bases militares americanas en la isla representaba su pérdida de soberanía y la expansión del bloque occidental.

Otra publicación del PCE que existió durante el mismo periodo que *Mujeres Españolas* fue la quincenal *España y la Paz* (1951-1955), también impresa en la Ciudad de México. Este periódico compartió muchas de las temáticas vertidas en el boletín de la UME, salvo las que trataban temas típicamente femeninos, como la costura o la cocina. En *España y la paz* se denunciaron los horrores de la Guerra de Corea, se invitó a la firma de los pactos de paz, se informó y repudió la firma de los Pactos de Madrid, entre otras cosas. Entre su consejo de redacción se encontraron figuras como Rafael Alberti, Luis Buñuel, Alejandro Casona, José Giral y Wenceslao Roces. Sus oficinas estuvieron localizadas en la calle de Bucareli número 107. En su primera editorial mencionan su razón de existir, que vemos ligada indirectamente al enorme Movimiento por la Paz:

Sale a la luz este periódico en horas de suprema gravedad para la suerte de nuestra patria y para la paz del mundo. Un peligro común gravita sobre la vida de España y la paz mundial. Y esta identidad en la amenaza es lo que conjuga, en el título mismo de nuestro periódico en el movimiento de opinión y lucha que viene a servir, los dos grandes objetivos consustanciados para nosotros como españoles y como hombres de este tiempo: la Paz y España. (...) Un régimen antinacional, emergido de la guerra

³¹⁴ “Por España, participemos en el Congreso de los Pueblos pro Paz” en: *Mujeres Españolas*, n.9, año II, México D.F., agosto-septiembre 1952, p. 1.

del nazi fascismo, acaba de vender nuestra patria, hecha girones, a los planes de guerra de los nuevos nazis: los militaristas e imperialistas yanquis.³¹⁵

A diferencia del boletín de la UME, *España y la paz* estuvo dirigido al público exiliado en general, sin diferencias de género. Por lo que, podríamos inferir que tuvo una repercusión y distribución mayor. Aquí, al igual que en *Mujeres Españolas*, el PCE intentó reunir simpatía por parte de exiliados de cualquier corriente política, es decir que fue una publicación comunista hacia un público tanto comunista como no-comunista.

Para concluir podemos comentar que, el antiimperialismo y su forma militante, el Movimiento por la Paz fueron, por un lado, re-contextualizados por el PCE y por la UME para encajar en sus propios intereses, ligados al franquismo, y, por otro lado, también repitieron fielmente los designios de la Kominform. En este sentido, podemos comprender tanto a *Mujeres Españolas* como a *España y la Paz* como parte del enorme entramado institucional y cultural del comunismo internacional en la Guerra Fría, todo ello entendido desde la dinámica exílica.

³¹⁵ “Nuestra razón de ser” en: *España y la paz*, n. 1, año I, México DF, 15 agosto de 1951, p. 1.

Símbolos de la cultura comunista: sobre La Pasionaria y la Unión Soviética

*Dolores Ibárruri, una mujer extraordinaria a la que queremos con todo nuestro corazón, ha servido de norte y guía para todas.*³¹⁶

*Uno es el mundo del capitalismo, de los incendiarios de la guerra, de los sojuzgadores de pueblos y asesinos de mujeres y niños. El otro es el mundo de la democracia y del socialismo, el mundo de la paz.*³¹⁷

La Guerra Fría tuvo una fuerte repercusión en la dinámica del exilio republicano, en especial con el PCE y sus grupos cercanos, como la UME. Situados en el enfrentamiento cultural de las superpotencias desarrollado en el medio siglo XX, es relevante recordar la creación de dos instituciones que rigieron el devenir político y militar de la Guerra Fría: el Kremlin (y la nueva Kominform) por el lado de la URSS y la Central Intelligence Agency (CIA) de EEUU, ambas fundadas en el mismo año: 1947. La Kominform se dedicó a coordinar congresos, conferencias, asambleas, mítines, resoluciones, entre otras cosas relacionadas con la expansión de la militancia comunista. Paralelamente hicieron emerger un sinnúmero de operaciones encubiertas financiadas y e infiltradas por el gobierno soviético alrededor del mundo con el fin de ganar control sobre otras naciones.³¹⁸ En consecuencia a esto, la recién creada CIA lanzó una de sus operaciones principales: prevenir la expansión del comunismo e ideologías parecidas en América y el resto del mundo, aunado a atacar violentamente a las naciones que se desviaban del ideal estadounidense, *v.gr.* La Operación Cóndor. Esta agencia de inteligencia –entre muchas otras atrocidades- realizó actividades clandestinas, sigilosas (aunque otras no tanto) con el fin de influir en gobiernos extranjeros, personas o acontecimientos, para que dieran apoyo a la política exterior de Estados Unidos y se alejaran de los –supuestos o no supuestos- designios soviéticos.³¹⁹

La historiadora Olga Glondys menciona que la CIA mantuvo tres frentes para enfrentarse a la Kominform y sus políticas de expansión: 1) la creación de círculos de

³¹⁶ “Nuestra Dirección Nacional dice...” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F., marzo de 1954, P.4.

³¹⁷ “Ocho de marzo, día de unidad y lucha” en: *Mujeres Españolas*, n. 6, año II, México D.F., marzo de 1952, p.3.

³¹⁸ Olga Glondys, *La guerra fría cultural y el exilio republicano español: cuadernos del congreso por la libertad de la cultura (1953-1965)*, Madrid, Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012, p 20.

³¹⁹ *Ibidem* p. 22.

refugiados en países comunistas que se infiltraban en la política soviética como el National Committee of Free Europe, 2) el diseño de instituciones civiles basadas en la política de izquierda no-comunista, como lo fue el Congreso por la Libertad de la Cultura, donde trabajaron varios exiliados españoles trotskistas del POUM. Y 3) programas comprometidos con el desarrollo y la modernización para evitar que los países con economías emergentes cayeran dentro del dominio comunista.³²⁰ Todo este panorama tuvo una importante repercusión en la re-configuración del discurso comunista y la forma en la que sus militantes vivieron aquella cultura compartida.

Impulsados por la disputa de bloques, la cultura política del comunismo del siglo pasado estuvo poblada de recursos simbólicos con los que afirmaban y propagaban su militancia. Aunque no fue la única cultura política que echó mano de ello, **sí** podemos afirmar que fue la que con más fuerza los usó y los internacionalizó. Ejemplos de esto son el uso de personajes carismáticos que generaron una adhesión ritual (a lo que también se le conoce como culto a la personalidad) entre los militantes, algunos ejemplos son Vladimir Lenin o Iósif Stalin de la URSS, Mao Tse Tung en la República Popular China, Ernesto *Che* Guevara en Cuba o la mujer española a la que le dedicaremos el presente apartado: Dolores Ibárruri, también conocida como La Pasionaria.

Varios líderes comunistas, como los antes mencionados, fueron expuestos a una suerte de sacralización o mitificación que ayudaba a reforzar el sistema ideológico del Comunismo Internacional. Por lo tanto, aquellos grandes personajes eran símbolos que encarnaban la doctrina de los partidos, específicamente la línea dictada por la Unión Soviética. Como menciona el investigador David Ginard i Ferón, debe de tenerse en cuenta que la militancia en el comunismo representaba un compromiso vital y colectivo, que trascendía la identidad personal de sus miembros, que se entregaban por completo a la formación y actividad política.³²¹ Por lo que la existencia de modelos **a** seguir fue muy importante, en especial ante la necesidad de situarse por encima de la política exterior estadounidense.

³²⁰ *Idem*

³²¹ David Ginard i Ferón. “La madre de todos los camaradas. Dolores Ibárruri como símbolo movilizador, de la Guerra Civil a la transición posfranquista” en: *Ayer*, n. 90, 2013, pp. 189-216. Dolores Ibárruri p. 192.

Dolores Ibárruri Gómez (Gallarta, Vizcaya 1895- Madrid 1989) nació en una familia minera católica y a pesar de no haber terminado sus estudios se labró una carrera brillante dentro del Partido Comunista de España, al cual se afilió en 1921 durante su fundación. Su acercamiento a la política de izquierdas se dio gracias a sus primeras nupcias con un minero socialista (1916), situación que también la llevó a participar en la Huelga General de 1917. Tras la ruptura comunista del PSOE y el establecimiento del PCE como partido, empezó a ostentar puestos importantes dentro de él y a hacer activismo, como la defensa de los represaliados por la Revolución de Asturias, hecho que la llevó tras las rejas. Posteriormente, formó parte del Comité Central del PCE desde 1930 y fue redactora de *Mundo Obrero*. Después, con el triunfo republicano fue diputada en las Cortes. Del mismo modo, en 1931 fue fundadora de la Unión de Mujeres Antifascistas, el antecedente más importante de la UME, del cual se desempeñó como presidenta vitalicia.

La Guerra Civil Española fue el periodo en el que se arraigó su papel como símbolo y líder moral del Frente Popular, además de portavoz del sentir de las mujeres españolas del bando republicano, como una madre heroica. Junto con Irene Falcón (su secretaria personal y principal colaboradora) dirigió los esfuerzos de la UMA al apoyo del ejército republicano en la retaguardia hasta 1939, año en el que se exilió en la Unión Soviética junto con otros líderes del PCE. En 1942 fue elegida como Secretaria General del partido, convirtiéndose en la máxima autoridad del PCE en el exilio. Además, ya en la URSS fue fundadora y vicepresidenta de la FDM, organización en la que se mantuvo como vicepresidenta durante muchos años. La dirigente (según la UME y la mayoría del PCE) era la representación de las cualidades asociadas a la “mujer española”: la dignidad, la fortaleza, la resistencia, el sacrificio, la rebeldía, la generosidad, la coherencia, y en este caso también, la determinación en la lucha antifranquista y la maternidad. Todas estas cualidades crearon un ideal entre las mujeres politizadas del PCE, que pudo haber reforzado su cohesión interna.³²²

La iconografía que rodea a Dolores Ibárruri tiene un aire de religiosidad, desde su pseudónimo “Pasionaria”, hasta la forma en la que es tratada por la prensa de la UME. La podemos considerar algo así como una santa laica, al estilo de la argentina Eva Perón, pero comunista, claro está. Incluso se le atribuyen elementos tipo fetiches o reliquias, pues en una

³²² *Ibidem* p. 215.

narración de *Mujeres Españolas*, se cuenta la historia de cuando Ibárruri le entregó a una militante italiana su cadena de oro, en la que guardaba la fotografía de su hijo fallecido durante la II Guerra Mundial. La mujer que recibió la cadena la atesoró y la consideró acompañante e indiscutible inspiración.³²³ Este hecho nos recuerda a ciertas prácticas católicas y es prácticamente indiscutible que la cultura española estuvo marcada y moldeada por esta religión, sus costumbres y tradiciones.

Durante las décadas cuarenta y cincuenta del siglo XX, el “culto a la personalidad” hacia Dolores Ibárruri tuvo mayor fuerza, pues fueron los años de más efervescencia en la lucha antifascista y de la lucha por la hegemonía cultural entre Estados Unidos y la URSS, por lo que este tipo de símbolos fueron parte de la ofensiva comunista. La trayectoria e influencia de Dolores Ibárruri puede ser leída de diferentes maneras, algunas autoras mencionan que le prestaba especial atención a las cuestiones femeninas en sus apariciones públicas, incluso, brindando mayor protagonismo a las mujeres dentro del partido y lo consideran como una clase de feminismo socialista. No obstante, otras autoras consideran que su discurso no salía de lo tradicional y relegaba a las mujeres a la retaguardia aún en los exilios.³²⁴ A partir de *Mujeres Españolas* podemos identificar ambas posturas, pues efectivamente mostraba una constante preocupación por la emancipación femenina al mismo tiempo que impulsaba una imagen tradicional de la militante española.

En paralelo, el estalinismo soviético se instituyó desde los años treinta como el ejemplo primario de este tipo de cultos a la personalidad, en el que también participaron las mujeres de la UME, siendo ambos –Dolores y Stalin– grandes símbolos en su boletín, aunque no sobra mencionar lo paradójico que resulta el hecho de que los años en los que mayores glorias se le dieron a Stalin, fueron los años del apogeo del terror y las purgas en la Unión Soviética³²⁵, y por ello, no podemos desligar a los partidos comunistas del estalinismo.³²⁶ En el exilio

³²³ María Magdalena Rossi. “La cadenita de oro de La Pasionaria” en: *Mujeres Españolas*, n. 7, año II, México D.F., abril-mayo 1952, p. 1.

³²⁴ Mónica Moreno Seco. “A la sombra de Pasionaria. Mujeres y militancia comunista (1960-1982) en: *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismo y luchas democráticas en España*, 2014, P. 260.

³²⁵ Hasta la fecha se ha cuestionado qué tanto se supo en su momento del “apogeo del terror” más allá de la URSS, por lo que la liga de los PC con el estalinismo no puede verse como un respaldo al totalitarismo o a los Gulag, por ejemplo. Ahí tenemos el citado congreso de 1956, cuando se dan a conocer y se critican los crímenes de Stalin, lo que hace entrar en una crisis político-moral a muchos comunistas

³²⁶ Bruno Groppo. “El antifascismo en la cultura política comunista”, *Anuario IESHS*, N. 19, 2002, p. 41.

americano podemos encontrar presente a Dolores Ibárruri en prácticamente toda la prensa del PCE, ya que además de que se le dedicaban artículos y entrevistas, también se hacían conmemoraciones particulares en su nombre, este hecho resulta por demás interesante pues dentro del universo androcéntrico de la militancia y la política, el mayor símbolo del PCE: era una mujer.

Para la UME, Dolores era la mayor inspiración de su existencia, pues en sus palabras se fundamentaron todos los valores de la Unión. Ibárruri decía haber fundado la organización para atraer a todas las mujeres que quisieran una vida de paz, trabajo y libertad, en donde todas las mujeres españolas pudieran aspirar a la justicia y la democracia en su país. Uniendo así a una enorme cantidad de mujeres en pro del antifranquismo.³²⁷ Y ella compartía y reforzaba la idea de que no había nada que separara a una madre de otra, sea la forma que tenían de pensar o la clase social a la que pertenecieran (lo cual es contradictorio hasta cierto punto, pues se le criticaba fuertemente a las feministas burguesas). Pero al final de cuentas, por más inmersas que estuvieran estas mujeres en otras ideologías políticas, como el republicanismismo o el anarquismo (e incluso la apoliticidad), colaboraban y formaban parte de un pequeño engranaje del sistema de organizaciones pro-soviéticas, que echaban para adelante la máquina ideológica estalinista. Por lo que, claramente sí tenían una cierta inclinación, quizás no hacia el comunismo, pero sí hacia el marxismo:

(Fragmento de la Editorial de la UME acerca de Dolores Ibárruri):

Cuya voz, en la que siempre vibraron apasionadamente los más vitales anhelos populares, llega hasta todas las mujeres del mundo. Y esa voluntad que Dolores Ibárruri expresa para todas las patrias de todas las mujeres, es más profunda, es más conmovedora porque entre esas patrias está la suya.³²⁸

En el mismo sentido, Dolores Ibárruri, José Giral y Iósif Stalin (él en el panorama internacional y los dos anteriores dentro de la cuestión española) fueron las principales caras del movimiento por la paz. Pues se les vio como líderes y cabecillas de los congresos mundiales. Al inicio de esta larga “cruzada por la paz” Dolores mencionaba: “las mujeres y madres de todo el mundo son las más interesadas en defender y mantener la paz porque la

³²⁷ “A Dolores Ibárruri” en: *Mujeres Españolas*, n. 1.

³²⁸ “Editorial” en: *Mujeres Españolas*, n.1, año I, México D.F., 1951.

guerra aporta a las mujeres los más terribles dolores, las más lacerantes angustias”³²⁹. Dolores perdió a su hijo durante la Segunda Guerra Mundial, enlistado en las filas del Ejército Rojo. Este hecho catapultó aún más la imagen de La Pasionaria como la madre de un héroe antifascista y reforzó aún más la tendencia maternalista dentro de la organización, pues se le admiró como una ideal. Por lo que, tanto la idea del maternalismo como del pacifismo -que ya analizamos en capítulos anteriores- era reforzada constantemente por su máxima líder, a la cual las mujeres de la UME le dedicaron cartas, editoriales e incluso portadas. Como el caso de la portada del cuarto número del boletín, en el que apareció su rostro en conmemoración por su cumpleaños número 56, además de una efusiva editorial enteramente redactada hacía su persona:

Y esto es así, porque la vida abnegada y heroica es ejemplo constante que nos alienta en la lucha diaria; porque tú (Dolores) eres la más fiel expresión del valor que encierra la lucha firme de nuestras hermanas, junto al pueblo, por romper las cadenas que esclavizan a la patria martirizada, por verla libre y feliz.³³⁰

Palabras amorosas, fraternales e íntimas siempre rodearon su figura. Además de que, en torno a la resistencia antifranquista, mantenía su apoyo para con las guerrillas del interior de España. El boletín menciona que fueron muchas las mujeres con familiares encarcelados las que le escribieron cartas, en una de ellas dice:

Ponen su alma sus manos hacendosas para bordar con primor en nombre venerado de La Pasionaria. También nuestros bravos del monte estampan amorosamente el nombre de La Pasionaria en las altas banderas guerrilleras de la IV Agrupación³³¹

Durante el importante Congreso de Madres y el Congreso por la Paz, Dolores fue la portavoz de la UME, pues lo que pronunciaba en Moscú se creía y agradecía aquí, en la delegación mexicana. Un ejemplo de esto fue la oposición implícita de La Pasionaria hacia la política y organización anarquista, pues a pesar de haber sido sus aliados durante la Guerra Civil, muchas traiciones y desacuerdos se cometieron dentro del mismo bando, por lo que, las mujeres de la UME (a pesar de aceptar mujeres con ideas políticas variadas) no quitaron el

³²⁹ “Mensaje de Paz. De Dolores a las mujeres del mundo” en *Mujeres Españolas*, año II, n.5, México D.F., enero de 1952, p. 8.

³³⁰ “Carta de la UME en México a Dolores Ibárruri” en: *Mujeres Españolas*, n. 6, año II, México D.F., p. 14.

³³¹ “En el 56 aniversario de nuestra amada Dolores” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del n.4, año I, México D.F., p. 3.

dedo del renglón en torno al rechazo hacía el anarquismo. Aunque de una forma sumamente sutil y común en su discurso, que las diferenciaba mucho de los discursos de otros órganos de prensa como *Mundo Obrero*. De la UME respondiendo a Dolores: “como portadoras de la vida, las madres también somos continuadoras de la patria. Por ello no aceptamos la idea cosmopolita de la negación de esta, idea lanzada para debilitar la resistencia de los pueblos a la agresión.”³³²

Por otro lado, en el marco del Congreso Mundial de Madres, la directora de la UME, Amelia Martín (quien ya había trabajado con La Pasionaria) le dedica palabras muy cálidas, personales e incluso dotadas de cierta sororidad, pues incluso la llama “amiga”:

Estar en el congreso tu Dolores, que guías e iluminas con la luz de tus sabias enseñanzas y del heroísmo de tu vida, nuestras luchas crecientes por la paz, la independencia y la libertad de nuestra patria, por nuestros derechos y el bienestar de nuestros hijos, era la voz cálida y apasionada que tan hondamente nos llega al corazón y poder expresarte un abrazo, todo nuestro cariño. (...) Todas te abrazamos.³³³

De la mano con el amor a Dolores Ibárruri, iba la devoción hacia la Unión Soviética, que consideraban como el máximo estandarte de la libertad y su modelo a seguir en términos de la organización política. Ellas le llamaban la gran amiga y aliada de España, ya que había fungido como su apoyo incondicional (y casi único de no ser por México) durante los años de la Guerra Civil. En el boletín la URSS obtuvo firmes epítetos como idílica, gloriosa, emancipada y pacífica. Un lugar en el que los ciudadanos habían encontrado la felicidad. Por ejemplo, en el marco de uno de los congresos del Kominform mencionan: “Junto a los jóvenes soviéticos, que con su amor al trabajo pacífico marchan a pasos agigantados por el camino de la felicidad, nos encontramos los jóvenes españoles (...)”.³³⁴ Por lo que podemos entender que veían al pueblo soviético como modelo superior a seguir, pues mientras allá ya tenían conquistadas un sinnúmero de libertades, los ciudadanos españoles quedaban por detrás.

³³² Dolores Ibárruri “Mensaje de Dolores Ibárruri al Congreso Mundial de Madres” en: “*Mujeres Españolas. Suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres*, México D.F., noviembre de 1955, p. 3.

³³³ “¡Por nuestros derechos! ¡Por la paz del mundo! En: *Mujeres Españolas*, n. 17, año III, México D.F., julio de 1953, p. 3.

³³⁴ Armonia García Huerta “La juventud lucha por la paz” en: *Mujeres Españolas*, n. 4, año I, México DF, noviembre-diciembre, 1951, p. 6.

Como se había mencionado antes, Stalin era una figura de autoridad e inspiración muy importante para la UME, la FDIM y la cruzada por la paz. Por lo que, en él se depositaron muchas de las esperanzas de paz existentes en éstas mujeres. En el boletín se hicieron notas acerca de las mujeres que fueron laureadas con el Premio Stalin de la Paz, que era el reconocimiento más prestigioso de la URSS, entregado personalmente por el líder supremo. Algunas de ellas fueron Song Ching Ling (presidenta de la Asociación China de Ayuda Popular), Eugene Cotton (presidenta de la FDIM y de la UFF) y Pak Chong-ae (presidenta de la Unión Democrática de Mujeres de Corea, antes mencionada).³³⁵ Aunque, de nuevo, el hecho de que Stalin fuera el gran laureador parece insincero, pues, como se había mencionado antes, apenas unos años antes las purgas, es decir campañas de represión y persecución políticas, habían sido comandadas por él. Hablamos del tema kulaks, deportaciones masivas a minorías étnicas-lingüísticas, castigos, encarcelamientos y ejecuciones a disidentes (o supuestos disidentes) políticos.

En los textos de la UME, los gobiernos de la Unión Soviética y las democracias populares (China y otros países parte de la Unión) parecen excesivamente romantizadas. En torno a las infancias, que como vimos antes, era una parte muy importante de su discurso y praxis constantemente comparaban el bienestar de los niños soviéticos con los españoles viviendo en el franquismo: “Los felices niños soviéticos: En contraste con la situación de hambre y miseria en que están sumidos nuestros niños en el interior de España, podemos admirar a los niños de la URSS”.³³⁶ Aunque sabemos que este hecho no es del todo real pues, a pesar de que las condiciones españolas eran precarias, en las zonas rurales del país soviético aún estaban sucediendo hambrunas terribles que diezmaban a la población, además de que el acceso a la educación era complicado y no universal.³³⁷

Junto con la cuestión de las infancias aparece seguido el tema de las madres trabajadoras que analizamos a profundidad en el capítulo segundo. Desde la UME se le aplaudía mucho a la URSS por contar con guarderías para mujeres obreras, además de que la educación básica era gratuita (lo cual no significa que haya sido universalmente accesible,

³³⁵ “Laureadas con el Premio Stalin Internacional por el fortalecimiento de la paz entre los pueblos” en: *Mujeres Españolas*, n.1, año I, México D.F., 1951.

³³⁶ *Idem*.

³³⁷ Cfr. Rainer Matos Franco. *Historia Mínima de Rusia*, COLMEX, México, 2017.

aunque esa haya sido su pretensión), en este sentido, el apoyo hacia las mujeres trabajadoras parecía sumamente bueno y eficaz, a diferencia de España, donde las mujeres obreras ni siquiera recibían un trato justo cuando pasaban por un embarazo. Del mismo modo, en la misma página donde se encuentra la siguiente cita se muestran imágenes de la vida en España, donde los niños carecen de hogar, educación o vestimenta. Lo que aumenta la comparación y enciende la sensibilidad maternal:

Sana y abundante alimentación, casas confortables con luz y con sol, escuelas luminosas con atención esmerada por personal especializado, un futuro seguro, el derecho al trabajo, y al estudio; esa es la vida de la infancia en la Unión Soviética y las Democracias Populares y esa es la vida que nosotras, mujeres españolas, anhelamos para nuestros hijos y por lo que lucharemos incansablemente hasta conseguirlo.³³⁸

Además del bienestar de las infancias, también se atendía mucho a la plenitud de las mujeres (sin dejar de lado su prioridad maternal, claro está) y se consideraba que las soviéticas habían alcanzado ya su total emancipación. Pues se publicaban completos fragmentos de la revista *Mujer Soviética* en el que se narraban los testimonios de la maravillosa vida que se vivía en el país soviético. Por ejemplo, está el texto escrito por Amparo Bonilla, una española exiliada en la URSS: “El ejemplo de las mujeres soviéticas nos alienta en nuestra lucha, ellas fueron las primeras en alcanzar una vida feliz”. Y en medio de la guerra cultural contra el imperialismo, la UME constantemente se paraba a defender a la URSS contradiciendo las afirmaciones de algunos medios (que no son citados) acerca de la condición de las mujeres en tal país: “El hombre respeta a la mujer y le ayuda. Esta ocupa puestos tan elevados como cualquier hombre, tanto en la dirección de fábricas, sindicatos como en el gobierno”.³³⁹ Aunado a esto también compartían la idea de que en el capitalismo, y más específicamente en los regímenes fascistas, la mujer era considerada inferior al hombre (que para el caso de España, era una afirmación real como vimos en el capítulo segundo.)³⁴⁰

En continuación con el tema soviético, el boletín cuenta con una sección recurrente titulada “¿Qué quieres saber?”, en el que se suponía que las lectoras enviaban preguntas para que la UME las investigara, sin embargo, todos los textos refieren de un modo u otro a la

³³⁸ “No los hay más dichosos” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del n.4, año I, México D.F., p. 19.

³³⁹ “Complaciendo una lectora” en: *Mujeres Españolas*, n. 19, año IV, enero de 1954, p. 9.

³⁴⁰ “Los felices niños soviéticos” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del n.4, año I, México D.F., p. 13.

grandeza de la Unión Soviética. Algunos ejemplos son sus avances sociales y tecnológicos, la invención del parto profiláctico, la construcción del Canal Volga y sus centrales termoeléctricas y termonucleares. Incluso, fueron muy vocales hacia su apoyo conforme la energía nuclear y el establecimiento de plantas por cuestiones materialistas:

(Hablando sobre plantas de energía nuclear)

Eso significa que la jornada de trabajo del hombre podría ser abreviada en muchas horas para que se realizaría el sueño eterno de la humanidad: dedicar el menor número de horas posible al trabajo mecánico para aumentar las dedicadas al trabajo cultural, a impulsar el progreso. Pero los tiburones imperialistas prefieren fabricar bombas que aniquilen a la humanidad.³⁴¹

En este sentido podemos concluir que Dolores Ibárruri y la Unión Soviética fueron modelos a seguir para la UME, la primera a manera de ideal femenino antifascista-comunista y el segundo como un ideal de praxis política y social. Este hecho nos hace levantar la ceja y preguntarnos si realmente la UME era una organización abierta a todas las tendencias políticas, pues además de directamente pertenecer al PCE, tuvieron discursos muy marcados por el marxismo-leninismo y los hilos de Moscú de la época. Lo cual, nos hace claramente dudar de la supuesta variedad de culturas políticas existentes en la organización.

Para finalizar, acerca de La Pasionaria, tras años de exilio y la muerte de Francisco Franco, Dolores Ibárruri junto con su partido tuvieron un papel sumamente relevante en la etapa de la Transición a la Democracia, con el objetivo de que el PCE pudiera consolidar un papel político en aquella nueva España democrática, fue de nuevo escudo y símbolo de resistencia y legitimidad frente a los nuevos problemas que enfrentó en la etapa de la Transición.³⁴²

³⁴¹ “¿Qué quieres saber?” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del n.4, año I, México D.F., p. 15.

³⁴² Cfr. Vicente J. Benet. “Usos mediáticos del carisma de Dolores Ibárruri en los inicios de la Transición” en: *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 22, n. 1, Universidad Complutense de Madrid, enero-junio 2016, pp. 77-99.

La cuestión femenina ¿o feminista?: acerca de la emancipación de la mujer desde la trinchera comunista

*Redoblemos pues, en este 8 de marzo nuestros esfuerzos para mantener firme la promesa de continuar luchando por la liberación de España, por la conquista de nuestros derechos y por el mantenimiento de la paz.*³⁴³

A partir de lo que hemos analizado en los pasados capítulos, podemos concluir que la condición de la mujer fue uno de los focos de atención principales del dúo FDIM-UME. Por lo que cabe preguntarnos, ¿Cuál fue su relación con el efervescente movimiento feminista de mediados del siglo XX? Para contestar a esta pregunta hay que tener en consideración dos elementos: la cultura política comunista y el movimiento feminista occidental.

Ante esto es importante recordar el papel que tuvieron las mujeres de izquierda en el camino hacia la conquista de derechos igualitarios, que comenzó desde el siglo XIX con los movimientos obreros. Es decir, la primera vez en el que las mujeres no-burguesas vivían procesos de transformación política en la vida pública. Brevemente conviene recordar a la pensadora peruana-francesa socialista pionera: Flora Tristán (1803-1844), que en su texto *La Unión Obrera* (1840) puso por vez primera en la mesa de discusión a las mujeres como seres productivos tanto fuera como dentro de los hogares, lo cual, aunado a una falta de educación, condenaba a la clase obrera a la miseria, a pesar de que la máxima preocupación de la obra de Tristán no estuvo en la cuestión femenina.

Tras los importantes aportes de Flora Tristán, podemos encontrar a dos de las mujeres más famosas y citadas dentro del pensamiento marxista-socialista: Clara Zetkin (1857-1933), fundadora de la Internacional de Mujeres Socialistas, así como activa luchadora por el derecho al sufragio. En el mismo sentido tenemos a Rosa Luxemburgo (1871-1919) que prácticamente no le dedicó trabajo académico a la cuestión de las mujeres, pero sí conformó grandes organizaciones sindicales de trabajadoras y sociedades de educación para mujeres.³⁴⁴

³⁴³ Amelia Martín “Cuándo y por qué fue establecido el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F., marzo de 1954, p. 1.

³⁴⁴ Existen otros textos icónicos del pensamiento marxista temprano que apuntan la importancia y pertinencia de la liberación femenina, como *El origen de la familia, la propiedad y el Estado* de Friedrich Engels (1884) o *La mujer y el socialismo* de August Bebel (1883). Sin embargo, por los objetivos y naturaleza de la presente, le damos énfasis al pensamiento y praxis de mujeres militantes.

Además, en concordancia con el tema de la prensa, Clara Zetkin fue una pionera en la cuestión de la editorial militante femenina, pues fue directora de la revista bimensual *Die Gleichheit*, en español: *La Igualdad* (1892-1923), órgano de prensa del Movimiento Internacional de Mujeres Socialistas, que representa uno de los primeros ejercicios de redacción femenina en torno a la militancia socialdemócrata. Un antecedente importante para las revistas que le sucedieron.

El elemento que más interesa rescatar del pensamiento de ambas, Clara Zetkin y Rosa Luxemburgo (ambas internacionalistas revolucionarias del SPD (Partido Socialdemócrata de Alemania), fue su tajante rechazo hacia el movimiento feminista que se gestaba en los países anglosajones, lo que algunas historiadoras denominan “Primera Ola” o Movimiento Sufragista (1848 en adelante). Ambas pensadoras socialistas consideraban que tal movimiento era totalmente ajeno a los intereses de la clase trabajadora. Además de que ambas estaban de acuerdo con la idea de que la Revolución Proletaria y el establecimiento de un nuevo régimen político-social, llevaría a las mujeres a la igualdad y a su total emancipación, es decir, sólo se alcanzaría a través de la lucha colectiva. Acerca de C. Zetkin y R. Luxemburgo mencionaban en *Mujeres Españolas*:

Las pioneras del movimiento femenino eran víctimas de encarnizadas persecuciones, y lo fueron, precisamente por ser ardientes y apasionadas defensoras de la paz. En aquellos días de perturbación, caían cobardemente asesinadas mujeres tan destacadas como Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin.³⁴⁵

Al pasar de los años y regresando al espacio español, también hubo un importante crecimiento tanto de movimientos feministas como de mujeres organizadas, como fue abordado en capítulos anteriores. Podemos considerar como pioneras del movimiento a Concepción Arenal y a Emilia Pardo Bazán, pensadoras de mediados del siglo XIX, al igual que asociaciones como la Sociedad Autónoma de Mujeres fundada en 1889 por Amalia Domingo Soler, Teresa Claramunt y Ángeles López de Ayala. Estos movimientos tuvieron sus reflectores durante la Segunda República, con personajes como Clara Campoamor, Victoria Kent, Margarita Nelken, entre muchas otras. Entre las organizaciones de mujeres

Aunque cabe resaltar que la misma Clara Zetkin consideraba que V.I. Lenin era un fiel impulsor de la inclusión de las mujeres en la política, así como de su liberación de las labores domésticas.

³⁴⁵ Amelia Martín “Cuándo y por qué fue establecido el 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F., marzo de 1954, p. 1.

comunistas, como la AMA, el pensamiento de rechazo hacia el feminismo continuó con argumentos similares a los expuestos por las pioneras. El feminismo español tuvo grandes diferencias conforme al anglosajón, ya que, recordamos que España antes del triunfo republicano aún se perfilaba dentro de una suerte de Antiguo Régimen bajo el gobierno de Alfonso XIII, mientras que en otros rincones de Europa y América angloparlante se perfilaba una creciente industrialización bajo regímenes liberales/conservadores y republicanos/parlamentarios.³⁴⁶

Posterior a la Guerra Civil y ya bajo el panorama del exilio, tanto la FDIM como la UME mantuvieron el discurso en contra del feminismo –aunque no fue una campaña de desacreditación-, pues se le consideraba una doctrina burguesa en la cual no se tomaban en cuenta a las trabajadoras, obreras, mineras, entre otras. Ellas, desde la cultura política comunista, consideraban que la Unión Soviética y los países de las Democracias Populares ya habían solucionado “la cuestión femenina”, a partir de la legislación de igualdad de sexos, el derecho al aborto, los programas sociales de equidad, etcétera. Según la UME:

Se conceden en la URSS a la mujer iguales derechos que al hombre en todos los terrenos de la vida política, del Estado, cultural, social y política. En la URSS que encabeza el mundo progresivo, democrático y pacífico, la mujer ha logrado la armonía perfecta entre la vida del trabajo y la cultura y la maternidad feliz.³⁴⁷

Por ello es que las mujeres de la organización se denominaban “femeninas, más no feministas”³⁴⁸. Sin embargo, el contexto y periodo ahora eran distintos a los que Rosa Luxemburgo y Clara Zetkin se enfrentaron, ya que, a partir de la temporalidad marcada por la presente tesis (1951-1955) el movimiento feminista occidental se encontraba en transición entre la “Primera Ola” y lo que se le denomina como “Segunda Ola”. Ésta última corriente de pensamiento fue principalmente fundada por las ideas de la filósofa y literata francesa Simone de Beauvoir (1908-1986) con su celebrado texto *El segundo sexo* (1949). En términos generales, la Segunda Ola del movimiento feminista proponía una disposición más allá de la materialidad del cuerpo femenino, es decir, nuevas formas de percibirse mujer. Iniciando así con nuevas preocupaciones y formas de lucha. Reivindicaciones en torno a la

³⁴⁶ Andrea Velázquez, *Op. Cit.* p. 35.

³⁴⁷ “En el glorioso XXXIV aniversario de la Revolución Socialista de Octubre” en: *Mujeres Españolas*, suplemento del n.4, año I, México D.F., noviembre-diciembre de 1951, p.5.

³⁴⁸ Cfr. Mercedes Yusta. *Madres coraje contra Franco*, *Op. Cit.*

sexualidad, la familia y las labores del hogar, el uso de métodos anticonceptivos o el derecho al aborto. Otra de sus importantes referentes teóricos fue la estadounidense Betty Friedman (1921-2006) con *La mística de la feminidad* (1963) ya en la década de los sesenta.³⁴⁹

Sin embargo, lo anterior no nos es tan relevante como se podría pensar, ya que, el movimiento feminista iberoamericano vivía un proceso totalmente distinto al de sus contrapartes francesas o angloparlantes. Así, por ejemplo, el término “feminismo” fue casi desconocido hasta los años sesenta, salvo cuando se utilizaba seguido del adjetivo “cristiano” para definir el conjunto de deberes sociales y domésticos de la mujer, en oposición al feminismo moderno causa de “imperdonables impropiedades” o de “deformación” de los valores tradicionales según todavía se escribía en 1957.³⁵⁰ Por lo que podríamos decir que la idea de un feminismo al estilo *suffragette* seguía presente entre las marxistas. Un claro ejemplo de esto fue la postura de la política argentina Fanny Edelman (militante del PCA, alto cargo en la FIDM y voluntaria del Socorro Rojo Internacional durante la Guerra Civil Española) que mencionaba:

Para mí la emancipación de la mujer está profundamente unida a la lucha de clases, a la transformación de la realidad social, un cambio profundo en la conciencia de la gente. Y nunca me voy a olvidar de una frase de Marx que decía que el pueblo piensa como la clase dominante en términos generales. Y es así, y vencer eso, cambiar la subjetividad del ser humano es un proceso muy largo que yo, naturalmente, no voy a ver, pero en el que confío profundamente.³⁵¹

Al igual que en muchos otros aspectos, la FIDM fungía como un eslabón fundamental en el discurso de sus organizaciones miembro, es decir, que lo que se asumía en las Asambleas era repetido e integrado al ideario de las demás organizaciones transnacionales. A pesar de que ellas se mantenían críticas y alejadas del movimiento feminista, es innegable su preocupación por la causa y emancipación femenina, como pudimos analizar en el segundo capítulo de la presente tesis. Aunque claro, no podemos ignorar que también funcionó como eslabón para unir a más seguidoras a la causa comunista y antifascista.³⁵² En torno al caso que nos compete, la delegación mexicana de la UME pocas veces se expresó explícitamente en contra

³⁴⁹ Cfr. Dora Barrancos. *Historia mínima de los feminismos en América Latina*, COLMEX, México, 2020.

³⁵⁰ Giuliana di Febo. *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, *Op. Cit.* p. 155.

³⁵¹ Cita recuperada en: Jadwiga E. Pieper Mooney. “El antifascismo como fuerza movilizadora: Fanny Edelman y la Federación Democrática Internacional de Mujeres”, *Op. Cit.* p. 224.

³⁵² *Ibidem* p. 565.

del feminismo, sin embargo, dentro de su cultura política podemos encontrar fragmentos y posicionamientos que las colocan en la intersección del feminismo y el comunismo. Acerca de esto, podemos recuperar fragmentos del boletín como:

En la URSS, que encabeza el mundo progresivo, democrático y pacífico, la armonía perfecta entre la vida del trabajo y la cultura, y la maternidad feliz. (...) Con toda su capacidad creadora, ha forjado en las filas de los constructores del socialismo, participan en la gran tarea que abre los caminos del comunismo. Por el contrario, en el capitalismo, y más acentuadamente en los regímenes fascistas como el franquista en España, la mujer es considerada inferior al hombre.³⁵³

En la cita, podemos notar claramente su interés por una forma de liberación femenina, relacionada principalmente por el trabajo y la maternidad. Se puede decir que la cultura política de la UME guardó ciertos valores tradicionales y los resignificó en aras de la expansión comunista y antifranquista. En palabras de Mercedes Yusta Rodrigo: “Una forma específicamente femenina de vivir la militancia, perfectamente compatible con el sistema de género tradicional.”³⁵⁴ Pues a pesar de no sentirse identificadas con el movimiento feminista, sí creían fervientemente en la razón emancipadora del marxismo revolucionario. Pues la teoría marxista proporcionó bases materialistas al movimiento de liberación femenina, pues considera que la abolición de la propiedad privada proporcionaría las bases para liberar a las mujeres de las cadenas de la labor doméstica, un uso de fuerza de trabajo en el que no hay remuneración económica.³⁵⁵

La conmemoración del 8 de marzo fue uno de los eventos más importantes para la FIDM y la UME, estamos hablando del Día Internacional de la Mujer Trabajadora (hoy popularmente reconocido como Día Internacional de la Mujer, a partir de la apropiación que la ONU hizo de tal fecha en la década de los setenta, restándole su carácter de clase), que durante todo el siglo pasado fue una fecha intrínsecamente ligada a la cultura política obrerista. Pues sus orígenes son trazados a una serie de huelgas multitudinarias de obreras textiles en Nueva York, Estados Unidos sucedidas en 1909. Lo cual inspiró a Clara Zetkin en la II Conferencia Internacional de Mujeres Socialistas (1919) a establecer el 8 de marzo como una fecha para reivindicar la lucha por la igualdad de derechos en todos los ámbitos,

³⁵³ “En el glorioso XXXIV aniversario de la Revolución Socialista de Octubre” en: *Mujeres Españolas*, n. 4, año I, México D.F., noviembre-diciembre, 1951, p. 6.

³⁵⁴ Mercedes Yusta. *Madres coraje contra Franco*, Op. Cit. p. 277.

³⁵⁵ Mary Alice Waters. *Marxismo y Feminismo*, Fontamara, España, 1977, p. 23.

especialmente en el sector industrial. Por tal motivo, el 8M fue una fecha muy significativa para la UME, pues lo consideraban un día de unidad y de lucha:

La Unión de Mujeres Españolas en el 8 de marzo nos llama a luchar unidas, junto al pueblo, contra la inmensa injusticia y gran dolor que soportan nuestras hermanas de España. Mujeres: sólo en un mundo de paz con una España no amenazada por la guerra, sólo cuando nuestra patria sea libre y soberana, podremos alcanzar las reivindicaciones que anhelamos.³⁵⁶

La cita nos recuerda que por encima de la emancipación de la mujer y que muchos de sus otros intereses, siempre estuvo la política española, pues en su discurso, la recuperación de la democracia en la Península fungía como el elemento revolucionario, que haría girar las tuercas para que la liberación femenina fuera posible. En las conmemoraciones del 8M solían organizar eventos o reuniones para convivir y seguir tejiendo sus redes de apoyo en el exilio. En 1954 lo conmemoraron con un acto político y artístico, donde intervinieron como oradoras Amelia Martín, Claudia García y Filomena Espresate. Se entregó chocolate y bizcochos durante la presentación flamenca de una andaluza llamada Adelita García Agut.³⁵⁷ Asimismo se leyó un telegrama de Dolores Ibárruri y se saludó cálidamente a todas las mujeres de la FDIM. Además de que, como lo hemos visto a lo largo de la presente tesis, las mujeres tenían motivaciones diferentes para ser parte del Partido, relacionado con su género. Por ejemplo, tenemos la siguiente cita recuperada por Pilar Domínguez Prats:

Yo seguí militando en el Partido Comunista, pero después me casé y tuve hijas. Y como soy comunista porque quiero el bienestar, empezar por el bienestar de mi casa; y mientras estoy cuidando a mis niños no tengo tiempo de meterme en ‘bonotes’ de reuniones que no arreglan nada.³⁵⁸

Otro evento magno de la FDIM era el Congreso Mundial de Mujeres, donde se reunían delegadas de todas partes del mundo para discutir la situación de su sexo. Ellas abiertamente lo llaman como un movimiento femenino, no feminista: “El Congreso mostró al mundo que el movimiento femenino ya es una fuerza pujante que marcha con paso firme hacia la libertad

³⁵⁶ “Ocho de marzo, día de unidad y lucha” en: *Mujeres Españolas*, n. 6, año II, México D.F., marzo de 1952, p.3.

³⁵⁷ “En el 8 de marzo. Como lo celebraron las mujeres españolas en México” en: *Mujeres Españolas*, n. 20, año IV, México D.F., marzo de 1954, p. 11.

³⁵⁸ “Carmen Baixeras. Entrevistada por Dolores Pía en México”, 1979. Recuperada en: Domínguez Prats, Pilar. *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España, 1992, p.354.

y el progreso.”³⁵⁹ El Congreso estuvo integrado por 657 delegadas y más de mil invitadas de 70 países, de las cuales se señalan sus principales ocupaciones: 106 obreras, 26 campesinas, 106 empleadas, 8 juristas, 8 ingenieras, 57 maestras, 23 científicas y médicas, 43 escultores y artistas, 21 músicos, 38 dirigentes de organizaciones femeninas, 137 amas de casa, 30 miembros de parlamentos y en general, 475 madres de familia.³⁶⁰

Según el mismo boletín, en el Congreso se trataron los grandes problemas que interesan a todas las mujeres, como la conquista y defensa de los derechos de las mujeres, la protección de la infancia y la defensa de la paz. Las tres temáticas que ellas consideraban más importantes ya han sido analizadas en fragmentos anteriores de la presente tesis. Entre la Declaración emanada del Congreso se mencionaban las siguientes reivindicaciones: el derecho al trabajo garantizado, así como a la instrucción y formación profesional, salario igual por igual trabajo, derecho de acceso a todas las ramas del trabajo y a todo empleo administrativo y público, el derecho de la madre y el niño a los seguros sociales y a la protección por parte del Estado, el derecho de las campesinas a la propiedad y el disfrute de la tierra.³⁶¹ Como podemos leer, la gran mayoría de reivindicaciones están relacionadas con el ámbito laboral y por lo tanto profundamente inspiradas en el materialismo. La UME, en los preparativos para el evento, recibió casi quinientas opiniones de mujeres españolas residentes en México, según ellas de todas las tendencias políticas: socialistas, anarquistas, sin partido, comunistas, republicanas y hasta católicas.³⁶² La delegación española en el Congreso estuvo conformada por diez delegadas procedentes de Francia, México, Cuba, Argentina, Uruguay y Venezuela. Entre las cuales había obreras, intelectuales, amas de casa, viejas residentes de América Latina y emigradas políticas.³⁶³

Lo mencionado anteriormente es relevante al momento de pensar historiográficamente, pues prácticamente la FDIM y sus grupos no son mencionados en las

³⁵⁹ “¡Por nuestros derechos! ¡Por la paz del mundo!” en: *Mujeres Españolas*, n. 17, año III, México D.F., julio de 1953, p. 3.

³⁶⁰ “Congreso Mundial de Mujeres. Lo que nos cuentan nuestras delegadas” en: *Mujeres Españolas*, n. 17, año III, México D.F., julio de 1953, p. 2.

³⁶¹ *Idem*.

³⁶² “UME en América. En la preparación del Congreso Mundial de Mujeres” en: *Mujeres Españolas*, n. 17, año III, México D.F., julio de 1953, p. 12.

³⁶³ “Congreso Mundial de Mujeres. Lo que nos cuentan nuestras delegadas” en: *Mujeres Españolas*, n. 17, año III, México D.F., julio de 1953, p. 2.

historias sobre los feminismos, aun considerando que fue la organización femenina más grande de la posguerra. Que, a pesar de no considerarse como feminista, sí que reivindicaron, lucharon y resistieron en pos de la emancipación de las mujeres. Como menciona la historiadora Francisca de Haan: si consideramos que el feminismo, en términos generales, es la conciencia de las injusticias basadas en las jerarquías de género, y un compromiso hacia el cambio. El trabajo de la FDIM y sus organismos satélites, sí deberían de ser tomados en cuenta al momento de recuperar la historia de las luchas femeninas.³⁶⁴ En especial durante la Guerra Fría, pues a pesar de tener una postura discursiva que hoy podríamos considerar como controversial, las redes de resistencia y los magnos congresos nos hablan de un verdadero movimiento femenino transnacional. Aunque, la ausencia de la FDIM en la historiografía parece deberse a justamente su discurso y nexos directos con el Comunismo Internacional.

³⁶⁴ Francisca de Haan *Op. Cit.* P. 557.

REFLEXIONES FINALES

Como se planteó en la introducción de la presente tesis, efectivamente la UME sostuvo una cultura política particular, no solamente dentro del exilio republicano, si no también, en el abanico de las izquierdas. Aunque, cabe resaltar que, a pesar de tener una cultura política peculiar, ésta se compartía entre otras mujeres a través y conforme la FDIM, que representó la perspectiva femenina de la Internacional Comunista durante el largo periodo de la Guerra Fría. Acerca de dicha organización todavía quedan grandes vacíos historiográficos, pues se carece de fuentes secundarias que nos hablen acerca de ella. El hecho parece contradictorio, al ser la FDIM la organización de mujeres más grande de su periodo, pero por razones que podemos llegar a conjeturar, no se le ha prestado la debida atención al fenómeno que creó.

Hasta cierto punto, las mujeres comunistas han sido desplazadas de la historia de la emancipación femenina y del mismo feminismo (salvo por la rama marxista), por lo que es importante rescatar el valor que tuvieron grandes asociaciones como la FDIM. Ya que, no solamente los colectivos o fenómenos autonombrados feministas conforman parte de la historia de éste movimiento tan importante para nuestra sociedad contemporánea.

Por otro lado, también resultó relevante posicionar a la UME como un engranaje en la historia de las mujeres de izquierda en Iberoamérica, pues marcaron una pauta acerca de la forma en la que las mujeres podían militar en el medio siglo XX. Aun así, podemos nombrar el vacío historiográfico que existe conforme a los grupos parte de la FDIM, parte de lo que esta investigación busca subsanar. También, no podemos olvidar que aún existen brechas no exploradas dentro de los estudios sobre el exilio republicano español, a pesar de referirnos a un tema con amplísima historiografía, pues el estudio de nuevas fuentes como la relectura de las ya conocidas, aún nos pueden llevar a nuevos descubrimientos y reflexiones, como en éste caso fue la prensa femenina y política. Bajo este tipo de análisis, el exilio republicano resulta un fenómeno profundamente ligado tanto a la historia de España como a la de México, pues hablamos de un quehacer político en el que ambos territorios cumplieron papeles importantes.

Cabe resaltar que la singularidad más distintiva de la UME en México es que estuvo totalmente influenciada por los movimientos políticos y económicos de la España franquista,

lo cual, modeló sus formas de militancia, que además de comunistas fueron tajantemente antifranquistas. Por lo que, nos encontramos con que éstas formas de militancia se dedicaban a resistir la dictadura en España desde el espacio exílico no-fascista. Lo cual hace a la UME un colectivo desterritorializado (del espacio Ibérico) y reterritorializado (en la Ciudad de México y otras ciudades de América), que adecuaron sus prácticas militantes a un nuevo panorama político y social.

A pesar de que la delegación mexicana de la UME vivió en un contexto muy diferente a su original, no se podría afirmar que la política y la sociedad de México fueron importantes eslabones de su discurso. En *Mujeres Españolas*, encontramos prácticamente una nula mención al país americano, ni acerca de sus noticias, personajes o posturas internacionales. Si el boletín no contara con el lugar de publicación impreso, sería difícil definir su procedencia, pues solamente aborda temas relacionados con la política española o en algunos casos, soviética.

En torno a la idea de las prácticas de resistencia es importante recordar su íntima relación con las labores típicamente asociadas a las mujeres de mediados de siglo, lo que mencionamos en el texto como domesticidad. Por lo que, las mujeres de la UME van a utilizar las labores de casa como armas políticas, en una suerte de politización del ámbito doméstico. Identificándose como madres exiliadas con posturas antifranquistas y comunistas, hecho que las llevó a trascender las labores privadas hacia lo público, y, por lo tanto, hacia lo político.

Referencias: *Mujeres Españolas*

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 1, año I, agosto 1951.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 2 y 3, año I, septiembre-octubre 1951.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., suplemento del n. 4, año I, noviembre-diciembre de 1951.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 5, año II, enero 1952.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 6, año II, marzo 1952.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 7, año II, abril-mayo 1952.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 9, año II, agosto-septiembre 1952.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 17, año III, julio 1953.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 19, año IV, enero 1954.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 20, año IV, marzo 1954.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., n. 23, año V, mayo 1955.

Unión de Mujeres Españolas. *Mujeres Españolas*, México D.F., suplemento dedicado al Congreso Mundial de Madres, noviembre 1955.

Bibliografía

- Acle-Kreysing, Andrea “Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México (1936-1945)” en: *Revista de Indias*, vol. LXXVI, N. 267, 2016, pp. 573-609.
- Acevedo López, Guiomar. *Entre memoria y olvido: ochenta años del pasado contemporáneo español*, Limusa, México, 2011.
- Aguado, Ana. “Cultura socialista, ciudadanía y feminismo en la España de los años veinte y treinta” en: *Historia Social*, no. 67, 2010, pp. 131-153.
- Albuquerque, Germán. “Movimientos pro-soviéticos y la guerra por la paz” en: *La trinchera letrada. Intelectuales latinoamericanos y Guerra Fría*, Chile, Ariadna Ediciones, 2011, pp. 34-60.
- Alcón Sornichero, Eva, “Resistencia y compromiso de las mujeres antifascistas”, en *Asparkía*, núm. 17, 2006.
- Alfonso Maldonado, Víctor. “Vías políticas y diplomáticas del exilio” en: *El exilio español en México 1939-1982*, México, FCE, 1982.
- Alted Vigil, Alicia. “México y las instituciones de la República Española en el exilio” en: *Los refugiados españoles y la cultura mexicana. Actas de las segundas jornadas celebradas en El Colegio de México*, COLMEX, Residencia de Estudiantes, 1996.
- Amich Elías, Cristina. “El trabajo de los menores de edad en la dictadura franquista” en: *Historia Contemporánea*, n. 36, 2008, pp. 163-192.
- Aparicio Izquierdo, Raúl. *Mujer y trabajo durante el franquismo* (Trabajo de fin de grado), España, Universidad de Valladolid, junio de 2014.
- Barrancos, Dora. *Historia mínima de los feminismos en América Latina*, COLMEX, México, 2020.

- Carr, Barry. *La izquierda mexicana a través del siglo XX*, México, Ediciones Era, 1996.
- Carrión Sánchez, Pablo de Jesús. “La delegación del PCE en México (1939-1956). Origen y límite de una voluntad de liderazgo en la oposición” en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea, t.16, 2004, pp. 309-336.
- Capel Martínez, Rosa Ma. “Mujer y socialismo 1848-1939” en: *Pasado y memoria. Revista de Historia Contemporánea*, n. 7, 2008, p. 101-122.
- Cenarro, Ángela. “La falange es un modo de ser (mujer). Discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)” en: *Historia y Política*, n. 37, 2007, pp. 91-120.
- Díaz Fuentes, José Manuel. “República y primer franquismo, la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950” en: *Alternativas: Cuadernos de trabajo social*, n. 3, 1995, pp. 23-40.
- Domínguez Prats, Pilar. *Mujeres españolas exiladas en México (1939-1950)*, tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid, España, 1992.
- , “La actividad política de las mujeres republicanas en México” en *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, núm. 735, Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Gran Canaria, España, enero-febrero 2009, pp. 76-85.
- , “Exiliadas de la guerra civil española en México” en: *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, España, n. 62, Editorial Universidad de Granada, julio-diciembre de 1999.
- D’Angelo, Michele. “El partido Comunista Español en Francia, ¿partido de la protesta u organización para emigrados? 1950-1975” en: *Aportes. Revista de historia contemporánea*, n. 92, año XXXI, España, 2016.
- Eiroa San Francisco, Matilde. “La producción periodística del exilio republicano (1939-1950)” en: *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*, vol. 189-759, enero-febrero 2013.

- . “Dispersión y fragmentación: prensa y sociedad del exilio republicano español” en: *República y republicanismo en la comunicación. VIII Congreso de la Asociación de Historiadores de la Comunicación, actas* (coord. por María José Ruiz Acosta), Sevilla, marzo de 2006.
- Febo, Giuliana di. “Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión” en: *Cuadernos de Historia Contemporánea*, vol. 28, 2006, pp. 153-168.
- . *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, España, Editorial Icaria, 1979.
- García Peña, Ana Lidia. “De la historia de las mujeres a la historia de género” en: *Contribuciones desde Coatepec*, Universidad Autónoma del Estado de México, México, núm. 31, 2016.
- García de Cortázar, Fernando. González Vesga, José Manuel. *Breve historia de España*, Alianza Editorial, España, 2017.
- Glondys, Olga. *La guerra fría cultural y el exilio republicano español: cuadernos del congreso por la libertad de la cultura (1953-1965)*, Madrid, Editorial CSIC Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012.
- Gradska, Julia. “Women’s international Democratic Federation, the ‘Third World’ and the Global Cold War from the late-1950s to the mid-1960s” en: *Women’s History Review*, 2019.
- Groppo, Bruno. “El antifascismo en la cultura política comunista”, *Anuario IESHS*, N. 19, 2002.
- Guzmán Cárdenas, Daniel “El anticomunismo usado contra la lucha ferrocarrilera de 1958-1959” en *Caminos Rojos. Interpretaciones sobre las izquierdas en México durante la Guerra Fría*, Francisco Vallejo/Kevyn Simón Delgado (coords.), México, Fondo Editorial UAQ, 2018, p. 31.

Haan, Francisca de. “La Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM) y América Latina, de 1945 a los años setenta” en *Queridas Camaradas. Historias Iberoamericanas de mujeres comunistas*, (Ed. A. Valobra y M. Yusta), Argentina, Miño y Dávila Editores, 2017.

------. “Continuing Cold War Paradigms in Western Historiography of Transnational Women’s Organisations: the case of the Women’s International Democratic Federation (WIDF)” en: *Women’s History Review*, 19:4, 2010.

Hernández Burgos, Claudio. “Españoles normales en tiempos anormales. Nuevas miradas sobre vida cotidiana y franquismo” en: *Tiempo de dictadura. Experiencias cotidianas durante la guerra, el franquismo y la democracia*, Gloria Román Ruiz y Juan Antonio Santana González (Coords.), Universidad de Granada, España, 2018.

------. “Tiempo de experiencias: el retorno de la *Alltagsgeschichte* y el estudio de las dictaduras de entreguerras” en: *Ayer. Revista de historia contemporánea*, n. 113, Asociación De Historia Contemporánea Marcial Pons, Madrid, 2019.

Hernández Sánchez, Fernando. “La política comunista española desde México durante la guerra mundial: exilio, aislamiento y “operaciones especiales” en: *El exilio y México-España durante el siglo XX*, texto presentado en el seminario del Centro de Investigaciones Históricas de la Democracia Española (CIHDE), 15 de enero de 2008. <https://laestaciondefinlandia.wordpress.com/2014/01/09/la-politica-comunista-espanola-desde-mexico-durante-la-guerra-mundial-exilio-aislamiento-y-operaciones-especiales/> (Recuperado el 04/03/21).

Houvenanghel, Eugenia Helena (Coord.) *Escritoras españolas en el exilio mexicano: estrategias para la construcción de una identidad femenina*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2016.

Hoyos Puentes, Jorge de. *La Utopía del regreso. Proyectos de Estado y sueños de nación en el exilio republicano en México*, COLMEX-Universidad de Cantabria, México, 2012.

- , “México y las instituciones republicanas en el exilio: del apoyo al Cardenismo a la instrumentación política del Partido Revolucionario Institucional, 1939-1977” en: *Revista de Indias*, vol. LXXIV, núm. 260, Universidad de Cantabria, España, 2014.
- Illades, Carlos (Coord.). *Camaradas. Nueva historia del comunismo en México*, FCE-Secretaría de Cultura, México, 2017.
- Jaiven, Ana Lau. “La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: una difícil relación” en: *La Ventana*, núm. 40, 2014, pp. 165-185.
- Jonhston, Timothy. “Peace or Pacifism? The Soviet ‘Struggle for Peace in all the World’, 1948-54” en: *The Slavonic and East European Review*, vol. 86, n. 2, abril de 2008.
- Kelly, Joan. *Women, history & theory*, University of Chicago Press, Chicago, 1986.
- Lamas, Marta (Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, Miguel Ángel Porrúa, PUEG, México, 1986.
- López de la Roche, F. *Aproximaciones al concepto de cultura política*, Red Convergencia, Argentina, 2006.
- Lutdke, Alf. “De los héroes de la resistencia a los coautores. Alltagsgeschichte en Alemania” en: *Ayer*, n.19, 1995, p. 49-69.
- Martín Nájera, Aurelio. “La reconstrucción del socialismo español en la clandestinidad y el exilio” en: *De la posrevolución mexicana al exilio republicano español*”, Serra Puche M. / Mejía Flores J. / Sola Ayape C. (Eds.), FCE-Cátedra del exilio, México, 2011.
- Martínez García, Ana. “De la Guerra Civil Española al exilio: discurso, propaganda y reflexión a través de la revista Nuestra Bandera” en: *El Argonauta español*, Universidad de Cádiz, junio de 2010.
- Martínez Martínez, Alba. “Andaluzas exiliadas en México tras la Guerra Civil española. Compromiso social, mantenimiento y transmisión de valores democráticos y

- republicanos” en: *Mujeres en guerra. Guerra de mujeres en la sociedad, el arte y la cultura*, Sande González, Estela de. Sande González, Mercedes de. (coords.), Arcibel Editores, Sevilla, España, 2014.
- Mateos, Abdón. “Tiempos de guerra, tiempos de desesperanza. La política de Ávila Camacho hacia España y el exilio republicano en México, 1940-1943” en: *Historia Mexicana*, vol. 54, no.2, COLMEX, México, octubre-diciembre 2004, pp. 405-443.
- Matesanz, José Antonio. “De Cárdenas a López Portillo: México ante la República Española, 1936-1977” en: *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, vol. 8, México, UNAM, 1980, pp. 179-231.
- Méndez, Nelson. “Mujeres Libres de España 1936-1939. Cuando florecieron las rosas de fuego” en: *Otras Miradas*, vol. 2, n. 1, Universidad de los Andes, junio 2002, pp. 29-37.
- Menéndez Menéndez, María Isabel. “La evolución de la prensa femenina en España: de La Pensadora Gaditana a los blogs” en: *Comunicació: Revista de Recerca i d’Anàlisi [Societat Catalana de Comunicació]*, vol. 30, p. 25-48.
- Miaja de Liscy, Teresa. “Creación de organismos, mutualidades, centros de reunión, instituciones académicas” en: *El exilio español en México 1939-1982*, FCE, México, 1982.
- Milton Leitenberg “The Korean War biological weapon allegations: additional information and disclosures” en: *Asian Perspective. Rethinking Capitalist Development in East Asia*, n.3, vol. 24, 2000, pp. 159-172.
- Moreno Seco, Mónica. “A la sombra de Pasionaria. Mujeres y militancia comunista (1960-1982)” en: *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismo y luchas democráticas en España*, 2014, P. 260.
- Nash, Mary. *Mujeres Libres de España (1936-1939)*, Tusquets, Barcelona, 1975.

- Oikión, Verónica. “Resistencia y luchas femeniles. La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas en el verano del 68: una historia desconocida” en: *Legajos. Boletín del Archivo General de la Nación*, n. 17, septiembre-diciembre de 2018.
- Olivares Olivares, Valeria Alejandra. *La forja de una ciudadanía femenil: el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres Chilenas, 1935-1940* (tesis doctoral), Universidad de Guanajuato, enero de 2020.
- Pérez, Joseph “La Segunda República” en: *Historia de España* (Dir. Josep Fontana y Gonzálo Pontón), Crítica, Barcelona, 1999.
- Pérez Carrera, José Manuel. “Luisa Carnés, el rescate de una escritora del exilio silenciada”, *Crónica Popular. Semanario digital*, 8 de marzo de 2019. <https://www.cronicapopular.es/2019/03/luisa-carnes-el-rescate-de-una-escritora-del-exilio-silenciada/> (Recuperado el 15 de octubre de 2020).
- Peri, Alexis. “New Soviet Woman. The Post World War II Feminine Ideal at Home and Abroad” en: *The Russian Review*, n. 77, octubre de 2018, pp. 21-44.
- Petra, Adriana. “Cultura comunista y Guerra Fría: los intelectuales y el movimiento por la paz en Argentina” en: *Cuadernos de Historia*, n. 38, Departamento de Ciencias Históricas, Universidad de Chile, junio 2013.
- Pieper Mooney, Jadwiga E. “El antifascismo como fuerza movilizadora: Fanny Edelman y la Federación Democrática Internacional de Mujeres” en: *Anuario IEHS*, n. 28, 2013.
- Plá Brugat, Dolores. “El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía” en: *Historia Social*, no. 42, Fundación Instituto de Historia Social, 2002, pp. 99-121.
- Rivera Mir, Sebastián. *Militantes de la izquierda latinoamericana en México, 1920-1934. Prácticas políticas, redes y conspiraciones*, México, COLMEX, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2018.
- Rodríguez Sáenz, Eugenia “Madres, reformas sociales y sufragismo: el Partido Comunista de Costa Rica y sus discursos de movilización política de las mujeres (1931-1948)”

- en: *Cuadernos Intercambio sobre Centroamérica y el Caribe*, vol. 11, n. 1, enero-junio 2014.
- Ruiz Funes, Concepción y Tuñón Enriqueta. “Nosotras fuimos la Unión de Mujeres Españolas Antifascistas en México (1939-1976)” en *Política y cultura*, núm. 1, UAM Xochimilco, Distrito Federal, México, 1992, pp. 91-99.
- Olivares Olivares, Valeria Alejandra. *La forja de una ciudadanía femenil: el Movimiento pro Emancipación de las Mujeres Chilenas, 1935-1940* (tesis doctoral), Universidad de Guanajuato, 2019.
- Sánchez Andrés, Agustín y Herrera León, Fabián “La administración de Manuel Ávila Camacho y el reconocimiento del gobierno de la República en el Exilio” en: Serra Puche (Ed.) *1945, entre la euforia y la esperanza: el México posrevolucionario y el exilio republicano español*, México, FCE, 2014.
- Servín, Elisa. *La oposición política. La otra cara del siglo XX mexicano*, México, CIDE-FCE, 2006.
- , “Propaganda y Guerra Fría: La campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo” en: *Signos Históricos*, núm.11, México, UAM-Iztapalapa, 2004, pp. 9-39.
- Sola Ayape, Carlos. “El poder mediático del exilio español en el México de los años cincuenta: en torno al asesinato del representante de Franco, José Gallostra” en: *Historia Mexicana*, vol. 63, núm. 3, enero-marzo 2014.
- Soto Carmona, Álvaro. “Huelgas en el franquismo: Causas laborales-consecuencias políticas” en: *Historia Social*, n. 30, 1998, pp. 39-61.
- Thomas, Hugh. *La Guerra Civil Española*, Editorial Penguin Random House, España, 2019.
- Valobra, Adriana María. “Las mujeres de los Partidos Comunistas de Argentina y Chile entre los '30 y '69” en: *Anuario de Historia Virtual*, año 8, n. 11, 2017, p. 23-46.

Valender, James; Rojo Leyva, Gabriel. *Las Españas, una revista del exilio (1943-1963)*, México, COLMEX, 1999.

Velázquez González, Andrea. *Mujeres exiliadas de la Guerra de España en México: memorias, autobiografías y entrevistas, 1940-2016* (tesis de licenciatura), Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, noviembre de 2020.

Velázquez Hernández, Aurelio. “El movimiento español 1959: entre la Revolución cubana y los servicios secretos mexicanos” en: *Latinoamérica*, no. 61, México, julio-diciembre 2015.

Walther L. Bernecker “Los estudios sobre el exilio republicano en México” en: *El exilio republicano español en México y Argentina. Historia cultural, instituciones literarias, medios*, Andrea Pagni (ed.), Universidad de Erlangen-Nuremberg, Alemania/Madrid, 2011, pp. 33-57.

Yusta Rodrigo, Mercedes; Peiró Ignacio (Coords.) *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea*, España, Institución Fernando El Católico, 2015.

Yusta Rodrigo, Mercedes. “Las mujeres en la resistencia antifranquista, un estado de la cuestión” en: *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, España, Editorial Universidad de Granada, 2005.

----- *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fría (1941-1950)*, Madrid, Ediciones Cátedra, 2009.

----- “Género y antifascismo en España, de la II República a la Guerra Fría (1921-1950)” en: *Anuario IEHS*, no. 28, 2013, pp. 227-247.

----- “Las mujeres en el Partido Comunista de España (1921-1950): la estrategia internacional” en: *Queridas camaradas. Historias iberoamericanas de mujeres comunistas*, A. Valobra, M. Yusta (eds.), Miño y Dávila Editores, Buenos Aires, 2017.